

Lucia Susana Lemus Chavarría

**Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del
Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”,
Asunción Mita, departamento de Jutiapa.**

**Asesor:
Lic. Randolpho Alfaro Navas**



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	8
1.1.3 Desarrollo histórico	15
1.1.4 Situación económica	21
1.1.5 Vida Política	26
1.1.6 Concepción filosófica	31
1.1.7 Competitividad	33
1.2 Institucional	34
1.2.1 Identidad institucional	34
1.2.2 Desarrollo histórico	44
1.2.3 Los usuarios	47
1.2.4 Infraestructura	48
1.2.5 Proyección social	52
1.2.6 Finanzas	58
1.2.7 Política laboral	66
1.2.8 Administración	67
1.2.9 Ambiente institucional	73
1.2.10 Otros Aspectos	75
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	79
1.4 Conexión entre la institución avaladora y la institución avalada	80
1.5 Análisis institucional	81
1.5.1 Identidad Institucional	81
1.5.2 Desarrollo histórico	85
1.5.3 Los usuarios	109
1.5.4. Infraestructura	109
1.5.5 Proyección social	111

1.5.6 Finanzas	111
1.5.7 Política laboral	112
1.5.8 Administración	113
1.5.9 Ambiente institucional	114
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	114
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción.	115
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis de acción	120
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	121
Capítulo II: Fundamentación teórica	126
2.1. Elementos teóricos	126
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	156
3.1. Título del proyecto	156
3.2. Problema seleccionado	156
3.3. Hipótesis acción	156
3.4. Ubicación geográfica de la intervención	156
3.5. Unidad ejecutora	157
3.6. Justificación de la intervención	157
3.7. Descripción de la intervención	157
3.8. Objetivos de la intervención	158
3.9. Metas	159
3.10. Beneficiarios (directos, indirectos)	160
3.11. Actividades para el logro de objetivos	161
3.12. Cronograma	161
3.13. Técnicas metodológicas	163
3.14. Recursos	163
3.15. Presupuesto	164
3.16. Responsables	165
3.17. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	165
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	159
4.1. Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados)	159
4.2. Productos, logros y evidencias	160

4.3.	Sistematización de la Experiencia	207
4.3.1	Actores	209
4.3.2	Acciones	210
4.3.3	Resultados	210
4.3.4	Implicaciones	210
4.3.5.	Lecciones aprendidas	211
Capítulo V: Evaluación del Proceso		213
5.1.	Del diagnóstico	213
5.2.	De la fundamentación teórica	215
5.3.	Del diseño del plan de intervención	216
5.4.	De la ejecución y la sistematización	218
Evaluación final		219
Capítulo VI: Voluntariado		221
Descripción de la acción realizada en este proceso		221
6.1.	Plan de acción realizada	221
6.2.	Sistematización (Descripción de la acción realizada)	221
6.3.	Evidencias y comprobantes	224
Conclusiones		229
Recomendaciones		230
Referencias bibliográficas		231
Apéndices		239
apéndice 1: Plan general del ejercicio profesional supervisado -EPS-		240
apéndice 2: Copia de los instrumentos de evaluación utilizados		250
Anexos		254

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Mobiliario y Equipo	46
Cuadro 2. Ingresos de Gobierno central	53
Cuadro 3. Ingresos para la Municipalidad	54
Cuadro 4. Presupuestos de ingresos consolidado	56
Cuadro 5. Presupuestos de egresos consolidado	57
Cuadro 6. Personal presupuestado	96
Cuadro 7. Personal docente por contrato	98
Cuadro 8. Personal docente por contrato municipal y fondos propios	99
Cuadro 9. Recursos, Humanos	100
Cuadro 10. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	106
Cuadro 11. Carencia, problema, Hipótesis-Acción	110
Cuadro 12. Viabilidad	111
Cuadro 13. Factibilidad	111
Cuadro 14. Indicadores	112
Cuadro 15. Metas	146
Cuadro 16. Cronograma	148
Cuadro 17. Presupuesto	151
Cuadro 18. Fuentes de Financiamiento	152
Cuadro 19. Lista de cotejo	153
Cuadro 20. Actividades y resultados	154
Cuadro 21. Productos, logros y evidencias	157
Cuadro 22. Lista de cotejo para evaluar el plan diagnóstico	253

Cuadro 23. Lista de cotejo para evaluar fundamentación teórica	255
Cuadro 24. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción	256
Cuadro 25. Lista de cotejo de evaluación sistematización	258
Cuadro 26. Lista de cotejo para evaluar informe final	259
Cuadro 27. Actividades de voluntariado	261
Cuadro 28. Cronograma plan general	282
Cuadro 29. Cronograma del diagnóstico	286
Cuadro 30. Evaluación	288
Cuadro 31. Lista de cotejo para la evaluación del plan diagnostico	290
Cuadro 32. Lista de cotejo para la evaluación de fundamentación teórica	291
Cuadro 33. Lista de cotejo para la evaluación del plan acción	292
Cuadro 34. Lista de cotejo para la evaluación de la sistematización	293

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Mapa del área urbana Municipio de Asunción Mita, Jutiapa	27
Gráfica 2. Organigrama Municipal de Asunción Mita, Jutiapa	38
Gráfica 3. Organigrama Financiero	60
Gráfica 4. Estructura Organizacional	104

Resumen

El presente informe es un requisito indispensable previo a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, mismo que para poder lograrlo se diseñó, elaboró y ejecutó un aporte denominado Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, Jutiapa, el cual contó con la presencia del asesor Lic. Randolpho Alfaro Navas, estudiantado, y personal del establecimiento, se socializó a través de una capacitación dirigida a docentes y estudiantes del establecimiento, conjuntamente se trabajó un proyecto de voluntariado el cual consistió en la plantación de arbolitos (600) en finca La Gloria, en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa.

El resultado con la elaboración de este proyecto fue notorio en el estudiantado y personal docente, así como también los residentes de la comunidad, debido a que el Instituto beneficiado necesitaba textos de información o material en valores.

Para finalizar el ejercicio profesional supervisado (EPS) es la Investigación acción que establece los estándares para la acreditación del título antes mencionado, se establece como exigencia para los estudiantes, desarrollar durante su actividad académica diligencias prácticas que facilitan dicho proceso.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado, es una práctica técnica que implica la gestión profesional, para que los estudiantes que tienen los requisitos necesarios, como lo es un cierre de pensum a nivel de Licenciatura, contribuyan realizando acciones administrativas, retribuyendo a la sociedad guatemalteca su aporte. El periodo del El Ejercicio Profesional Supervisado, cubre las siguientes fases:

En primer lugar, la fase de propedéutica del ejercicio profesional supervisado, la cual es obligatoria y es una inducción previa a iniciar el proceso.

La fase de investigación, diagnóstico o estudio contextual, que estructurado en este informe se localiza en el primer capítulo implementando para ello la metodología investigación-acción en la institución o comunidad a realizar la intervención, para ello se divide en análisis contextual el cual consiste en describir el entorno de la institución en sentido más amplio, para detectar carencias, deficiencias o fallas observadas y el análisis institucional el cual está orientado a describir el estado y funcionalidad de la institución, del cual también es necesario identificar las carencias, deficiencias o fallas, en este informe se presenta el diagnóstico realizado en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa como institución avaladora y en el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, como institución avalada.

La fase de elaboración de la fundamentación teórica o investigación bibliográfica, (capítulo II) la cual presenta los temas que sirven de sustento a la hipótesis-acción que ha sido seleccionada según la priorización del problema seleccionado.

La fase de la elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, o del plan de acción de la intervención, la cual debe ser aprobada por el asesor; estructurado en este informe en el capítulo III, es en esta fase donde el epesista define todos y cada uno de los elementos necesarios para realizar la intervención, según la hipótesis-acción seleccionada, la cual estuvo enfocada en la siguiente interrogante ¿De qué manera se puede contribuir para suplir la falta de material bibliográfico para apoyar la formación en valores morales y sociales? siendo la hipótesis-acción seleccionada: Si se elabora un módulo entonces el establecimiento tendría material bibliográfico para apoyar la formación de valores morales y sociales.

La fase de la ejecución y sistematización de la intervención, (capítulo IV) que consiste en la realización de todas las actividades que han sido descritas en el cronograma de actividades, y como resultado se elaboró un módulo de educación en valores, dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo” del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa y la sistematización que consiste en hacer un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución del proyecto y proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

La fase de la evaluación del proyecto, (capítulo V) es el procedimiento de evaluación de cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado, con su respectivo informe aprobado por el asesor.

La fase de el voluntariado, (capítulo VI) esta fase consiste en la acción a beneficio social realizada por los estudiantes epesistas; para este caso se trabajó reforestación, plantando 600 árboles por epesista.

Y por último está la fase de elaboración de informe final, la cual consiste en el documento que el epesista elabora sobre el trabajo realizado en cada una de las fases en que está estructurado el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se da a conocer a continuación según el orden indicado.

Capítulo I: Diagnóstico

Institución avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización

El municipio de Asunción Mita, se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa en la Región IV o Región Sur-Oriental. La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con los municipios de Santa Catarina Mita y Agua Blanca, departamento de Jutiapa; al este con el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa y la República de El Salvador; al sur con los municipios de Atescatempa, y Yupiltepeque, departamento de Jutiapa y la República de El Salvador y al oeste con el departamento Jutiapa. Para llegar a la cabecera municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros más adelante se encuentra el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa que dista a 146 kilómetros de la Ciudad Capital. Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita, Jutiapa hay aproximadamente 30 km a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal

Frontera, en el límite con El Salvador. Así mismo cuenta con calles y veredas que unen municipios entre sí, con poblados y propiedades rurales (Portal de Información Pública, 2017).

Tamaño

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 470 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14°19'58" y en la longitud 89°2'34.2. La distancia de esta cabecera municipal a la Ciudad de Jutiapa, es de 30 kilómetros.

El 80% (380.8 Kms.) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 Kms.) restantes, se ubican en el centro del municipio. La estructura agrícola en el área rural, se conforma en aproximadamente 90% para la producción agrícola y pecuaria y el 10% restante se considera tierra sin trabajar que está formada por zonas boscosas, roca, suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva. Cuenta con una Villa que es la cabecera municipal Asunción Mita, Jutiapa 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

Clima

En Asunción Mita, Jutiapa el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre–febrero). En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del

mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados. Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961–1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados.

Hechos y fenómenos geográficos

La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de “El Niño” particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano. De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), los fenómenos citados han generado incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el mediodía las cuales alcanzan niveles extremos máximos de 40.6 grados centígrados para marzo-mayo y mínimos de 22 grados centígrados para diciembre-febrero.

Los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal, disminución de la disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el

pasto para el ganado, disminución de los caudales de los ríos que antes fueron muy caudalosos(Plan de Desarrollo Municipal, 2017).

Recursos naturales

Son aquellos recursos que son proporcionados directamente por la naturaleza, el municipio de Asunción Mita, Jutiapa se ve enriquecido con una variedad de recursos naturales, dentro de los cuales se mencionan los hídricos; compuestos por lagos, lagunas, ríos y riachuelos que se ubican en su territorio, así como también existe diversidad de suelos propicios para diferentes plantaciones, las cuales son el sostén diario de muchos pobladores. Así mismo, cuenta con bosques de 30 180 tipo húmedo y seco subtropical, debido a la ubicación que presenta en relación a los metros sobre el nivel del mar; por lo tanto, como se mencionó anteriormente, su clima es cálido.

Hídrico:

Asunción Mita, Jutiapa se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Rio, Las Marías, Las Piletas y otros. También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y El Sabilar.

Como parte importante de su hidrografía, está la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio.

El suelo:

Los suelos de Asunción Mita, Jutiapa son más orbitariamente de vocación forestal y que en la actualidad debiera contar con alrededor de 200 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo, el uso de los suelos para agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos) genera un conflicto de uso, es decir, utilización del suelo sin respetar su aptitud (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2011).

En Asunción Mita, Jutiapa el 5% del total del territorio del municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados. Otro 5% corresponde a los cuerpos de agua, que subsisten en los alrededores y que se ubican hacia la región sur. El 25% del suelo está sobre utilizado, estos son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva, siendo los más notables los de la región noroeste, se trabajan con el uso intenso de químicos, con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos (Portal de Información Pública, 2017).

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del mismo. Por último, el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur, y norte.

Flora y Fauna:

Asunción Mita, Jutiapa se caracteriza por estar ubicada en un valle, que es la parte sur este del volcán Suchitan de Santa Catarina Mita, Jutiapa su flora y fauna está constituida por diversidad de especies, pero sobresalen las de conacaste negro y blanco, palo blanco, zapotón, matilisguate, mango, cedro, ceiba, nogal, cuje, madre cacao, chaperón negro y blanco, sálamo (ya casi extinto), talpa-jocote y ciprés entre otros. Entre la fauna silvestre se encuentran: tacuasines, conejos, garrobos, mapaches, serpientes, lagartijas pájaros, insectos. Entre la fauna doméstica: bovinos, equinos, porcinos, aves de corral.

Principales accidentes geográficos

En su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque del cual una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita, Jutiapa. Además de ello, existen 46 cerros entre los que se pueden mencionar: Al norte: El Reparo, Estanzuela, El Voladero, el Centes, El Pacho, las Iguanas, El Cobano, el Junquillo, Iguanero, Chileno, Colorado, De los hoyos, Santa Rita, Las Posas, Campo Santo, Cerron y Amarillo. Al Sur: Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas. Al Este: Cerro Gordo, Granada,

Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste Al Oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción, Nacintepet. Área rural: Terrenos quebrados, ondulados y planos.

Vías de comunicación

La infraestructura vial que comunica al municipio con sus aldeas, caseríos, cantones y fincas está pavimentada en una parte, pero también existe terracería especialmente en el área de las dos primeras en mención, que en invierno se pone difícil el acceso a las mismas.

Para llegar a la cabecera municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 10 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso Achuapa y 20 kilómetros más adelante se encuentra Asunción Mita que dista a 146 kilómetros de la ciudad Capital.

Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita hay aproximadamente 30 km a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, en el límite con la república de El Salvador. Se cuenta con calles y veredas que unen municipios entre sí, con poblados y propiedades rurales.

Además cuenta con carreteras como • La Ruta nacional 22, • Carretera Internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para

unirse con la República de El Salvador, • Ruta nacional 2, o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera • Ruta nacional 19, que del departamento El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa. Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y del Municipio.

Existen un total de 17 puentes, siendo el principal el Puente Tamasulapa, pasando por el sur de la villa miteca, hasta confluir con el Río Ostúa y desembocar en el Lago de Güija, ubicado en el kilómetro 147 de la Carretera Panamericana. Tres de los demás puentes son angostos, en donde solo puede circular un vehículo a la vez. En el kilómetro 119 está mal ubicado otro puente ya que está justo en la curva lo cual puede causar accidentes ya que por su misma posición no pueden visualizarse los vehículos que vienen en el carril contrario. El otro puente que está ubicado a la altura del kilómetro 124, es tipo baden y sin baranda, esta es una limitante para que puedan circular dos vehículos a la vez.

1.1.2 Composición social

En Asunción Mita el contexto social se describe con la integración de la población y sus organizaciones funcionales.

Composición étnica

Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, tiene una población total de 40,702 habitantes. El 50.42% de la población pertenece al sexo masculino y el 49.58% corresponde al género femenino (Instituto Nacional de Estadística, 2012). El 97% de la población resulta ser de origen ladino debido a que son nacidos en el lugar, el 3% restantes es de origen indígena, cabe aclarar que no son procedentes del lugar, sino que son personas venidos del occidente del país, atraídas por la actividad económica (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2011).

Representa el 9.50% del total de la población del departamento de Jutiapa, su población es el principal recurso con el que cuenta, ya que este, desempeña un papel importante y decisivo en el proceso productivo del municipio, por ser el productor y consumidor de los bienes y servicios.

Costumbres y tradiciones

En Asunción Mita, Jutiapa se celebran dos fiestas titulares: la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la Virgen de Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción. Es también un lugar donde por tradición se producen alimentos artesanales como: quesadillas, dulces típicos del área, pan de maíz, queso crema y otros.

Instituciones educativas

Existen en el municipio escuelas, colegios e institutos, donde se imparten la educación pre-primaria, primaria y el ciclo básico, además instituciones oficiales y privadas, donde se proporcionan la enseñanza en el nivel medio, tanto con carreras académicas y técnicas, además se ha implementado recientemente el nivel de educación superior.

A continuación, se detallará por niveles, cuántos son el alumnado y docentes según la Estadística Anual 2016 de la Supervisión Educativa de Asunción Mita, Jutiapa:

Preprimaria

El nivel preprimaria pretende en el alumno construir una buena base socio afectiva intelectual, sólida y segura, que permita fortalecer sus aprendizajes en los niveles futuros de su actividad escolar, y en el municipio se consta con 1,994 alumnos y 108 docentes.

Primaria

Según la validación de información, en el municipio de Asunción Mita, el 92.7% de la población estudiantil, asiste a escuelas oficiales, el resto 7.3% es atendido por escuelas privadas principalmente en el área urbana; y actualmente en primaria cuenta con 5,429 alumnos y 339 docentes.

Básico

La cobertura educativa se proporciona a través de tres entidades; sector oficial, privado y por cooperativa. Según la Supervisión Educativa de Asunción Mita, en el año en curso se cuenta con 1,463 alumnos y 127 docentes, comprendidos en los tres niveles correspondientes a este ciclo. En la modalidad de Telesecundaria se tiene un total de 642 alumnos y 25 docentes.

Diversificado

La educación es cubierta en un mayor porcentaje por el sector privado, en relación al sector público, actualmente se cuenta con 1,239 alumnos y 72 catedráticos. Es importante hacer notar que solo el 6% de la demanda en este nivel, es satisfecho por el sector público, mientras que el 94% es atendido por el sector privado.

Educación por madurez

En Asunción Mita, Jutiapa también hay oportunidad de educación a las personas mayores que por diversos motivos no han podido cursar sus estudios en las edades correspondientes. En esta modalidad educativa se cuenta con 62 estudiantes en el nivel primario, 8 en el ciclo básico y 9 en el diversificado.

Educación superior

Cuenta con varias universidades que proporcionan a los jóvenes oportunidad tanto académica como económica, evitando la necesidad de viajar a la cabecera departamental y de esa manera obtener la oportunidad de mejoras. Entre las universidades que están en la población están; Universidad de San Carlos de Guatemala con representación de la Facultad de Humanidades (FAHUSAC), Universidad Panamericana, Universidad Galileo Galilei.

En cuanto a Educación, la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa proporciona becas escolares en centros de estudio a algunos niños de escasos recursos así como también en cursos de mecanografía y computación.

Adicionalmente maestros y maestras prestan servicio docente en diferentes comunidades y barrios del municipio, con el objetivo de contribuir en la calidad educativa del municipio. Por otra parte, la municipalidad trabaja para mejorar la infraestructura con diferentes proyectos como: construcción, circulación, equipamiento de escuelas e institutos, construcción de canchas deportivas, así como capacitación y profesionalización de personal docente (Cardona, 2017).

Instituciones de salud

Actualmente Asunción Mita, Jutiapa cuenta con nueve centros de salud ubicados en las comunidades de: Anguiatú, Tiucal, El Tamarindo, San

Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela, Trapiche Abajo, Santa Cruz y Cerro Blanco.

También existen 19 centros de convergencia atendidos periódicamente por médicos del programa SIAS (Sistema Integral de Atención en Salud) del respectivo Ministerio, así como un Centro de Atención Integral Materno-Infantil (CAIMI) que brinda atención las 24 horas del día.

Es importante mencionar que los promotores de salud y las comadronas juegan un papel indispensable en los servicios de atención primaria. Actualmente cuenta con 54 comadronas adiestradas que se ubican en distintas comunidades del territorio municipal, ellas cuentan con el aval y la autorización del Ministerio de Salud y son capacitadas en diversos temas, y existen 216 vigilantes de salud (Ministerio de Salud Pública, 2012).

Respecto a los servicios privados de salud a nivel local, cabe destacar que existen en el área urbana una serie de clínicas médicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial y una clínica municipal.

Vivienda

Gran parte de la población no posee casa propia teniendo que recurrir a un alquiler los cuales en la mayoría de los casos resultan ser inhumano, pues los propietarios se aprovechan de la situación del inquilino.

En poca proporción, los materiales usados para la construcción son de buena calidad (piso cerámico, hierro, cemento, ladrillo y techo de loza) algunas de las viviendas son de materiales inseguros (paredes de barro y techo de teja, paredes de lámina y en algunos extremos techos de zacate)(Portal de Información Pública, 2017).

Centros de recreación

Los principales centros de recreación que existen en el municipio están: El lago de Guija, balnearios la posa de la lechuga, balneario de agua termales, Atatupa, Rio Mongoy, el volcán de Suchitán, las cuevas de San Juan las Minas, el parque central entre otros.

Grupos sociales

A continuación, se detallan algunas de las organizaciones con presencia en el municipio:

Asociación de amigos mitecos de los Ángeles California

Asociación de los ancianos de la tercera edad

Asociación pro bienestar de Asunción Mita

Asociación de ganaderos mitecos(AGAMI)

Asociación de padres mitecos

Asociación de jóvenes mitecos(AJOMI)

Asociación de jubilados

Asociación de Alcohólicos Anónimos (AA)

Asociación de diabéticos

Club de amigos mitecos
Club social y deportivo Libertad
Compañía de bomberos voluntarios
Cuerpo de bomberos voluntarios
Junta municipal de fútbol
Casa de la cultura
Casa del maestro
Iglesia católica
Iglesias evangélicas

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros pobladores

De acuerdo a una fuente, esta población, antes de la llegada de los españoles, fue habitado por los Pipiles, quienes tenían como vecinos a los Poqomames en el actual municipio de Santa Catarina Mita y parte de El Salvador, a los Ch'orti'es en la zona de Chiquimula y a los Xinka's en el área de Santa Rosa.

La llegada de los pipiles al territorio es aún motivo de controversia. Según algunos autores, invadieron la región en el Posclásico Temprano, entre 900 y 1200, y se asentaron en los alrededores del lago de Güija. Según otros investigadores, se trata de una serie de migraciones realizadas en el mismo período.

En las investigaciones realizadas alrededor del lago, se encontraron efigies de Tlaloc, Xipe, Totec y Mictlantecuhtli, considerados divinidades pipiles, aunque la arquitectura regional demuestra influencia maya.

La relevancia de Mita está constatada por la presencia de un templo, llamado Mictlán, destino de numerosas peregrinaciones. Este santuario contaba con un sacerdocio altamente especializado. Los pipiles de Mita tenían un dios para la pesca y la caza, el cual posiblemente era Mixcóatl. Asimismo realizaban dos tipos de ritos de sacrificio, uno con víctimas domésticas y otro con prisioneros de guerra. El primero consistía en dar muerte a un niño de 6 a 12 años de edad ante un grupo selecto de personas invitadas a presenciar el hecho, especialmente gobernantes y señores principales. Se realizaba el sacrificio al inicio de la época de verano y otro al principio de invierno, marcando seguramente el cambio de estaciones.

El segundo tipo de sacrificio era de carácter público y la muerte de los sacrificados se acompañaba con danzas que duraban de 5 a 15 días. Según historiadores luego de la conquista, este lugar estaba conformado por quince cofradías, 1,625 feligreses y treinta y cinco haciendas.

Fue capital del denominado «Reino de Mita». Por su parte, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán señaló que era cabecera del Cacicazgo de Mitlán a finales del siglo XVII. La localidad decayó cuando le fue

prohibido producir añil, pues su explotación fue adjudicada al vecino territorio de San Salvador.

Las primeras familias que habitaron la ciudad de Asunción Mita, fueron:

Menéndez

Perdomo

Posadas

Tobar

Chicas

Salguero

González, etc.

Reseña histórica

De acuerdo con el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, “Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. La cabecera municipal, tiene categoría de Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915. El municipio está ubicado en la planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa; la Cabecera es atravesada por el riachuelo Ataicinco”.

Fuentes y Guzmán en su recordación florida anotaron que, en la última década del siglo XVII el poblado de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y

toma de Mictlán, por parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2011).

Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía su cargo "dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas." (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2011).

Sucesos importantes

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio en siete departamentos y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Asunción Mita. Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió Asunción Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa. La cabecera municipal fue elevada a Categoría de Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915 y el 24 de abril de 1,931 fue declarada monumento nacional precolombino.

La Villa de Asunción Mita, Jutiapa fue catalogada como ciudad de Asunción Mita, según Acuerdo Municipal Acta de Consejo Municipal Número 22 (02-2015) de fecha 8 de enero 2015, a partir del miércoles 11 de febrero de 2015, donde se llevaron a cabo actividades de festejo iniciando el 04 de febrero y finalizando el día 22 de febrero de 2015. En la actualidad el municipio se encuentra formado por una ciudad, que es Asunción Mita, 59 aldeas, 26 caseríos 13 fincas y una hacienda (Portal de Información Pública, 2017).

Personalidades presentes y pasadas

Entre los personajes sobresalientes se pueden mencionar los que han fungido como autoridades: Maximiliano Hernández (1960-1961), Gilberto Elizondo (1962-1963), Arnulfo Aragón (1964-1965), Francisco Javier Salguero (1966-1968), Isidro Leiva (1969-1971), Máximo Antonio Cerna Ramírez (1972-1974), Ernesto Ramírez (1974-1976). Estos alcaldes gobernaron por periodos de dos y tres años. Los últimos cinco alcaldes en Asunción Mita que gobiernan con un periodo de cuatro años son los señores: Enrique Cerna Montesflores (1990-1993), Rodimiro Palma (1944-1988), Edgar Menéndez Leiva (1999-2003), Elmer Roberto Martínez Bolaños (2004-2008), y el actual alcalde Rubén Arturo Rodríguez Lima (2008-2012),(2012-2016),(2016-2020). Único alcalde que ha gobernado por tres periodos consecutivos(Plan de Desarrollo Municipal, 2017).

Lugares sobresalientes

Áreas con potencial turístico y sitios naturales: el municipio de Asunción Mita, Jutiapa es el que cuenta con mayor número de atractivos turísticos naturales en el departamento de Jutiapa contando con las siguientes áreas con potencial turístico.

La cuenca del lago de Guija:

Ubicada al oriente y distante 34 kilómetros de la cabecera municipal, colindante con la hermana república de El Salvador. Para llegar a esta cuenca hay que recorrer 5 Km. De asfalto sobre la carretera interamericana y 29 de terracería hacia el oriente.

El balneario de aguas termales Atatupa:

Situado al sur de la villa, el que cuenta con un nacimiento cristalino de agua tibia y salóbrega, una piscina artificial que es muy concurrida durante todo el año, por turistas de la región y pobladores locales.

La cuenca del río Ostúa:

Que atraviesa el territorio municipal desde el norte entrando por el municipio de Santa Catarina Mita, atravesando el valle de oriente, desembocando el lago de guiya teniendo como potencial turístico los lugares denominados La Vegona y la Poza de la Ventana.

El paseo de Mongoy:

Situado al sur de la ciudad que a su paso forma bellas cataratas, se encuentra en el kilómetro 160 de la ruta interamericana formada por un pequeño bosque natural de árboles centenarios, las corrientes cristalinas y frescas del río del mismo nombre.

El paseo del Mongoyito y la Poza Azul de Mongoy. Por último, se mencionan los miradores Valle-Mita de los sitios arqueológicos Asunción Mita, que son frecuentados por los pobladores y turistas.

La laguna de Atescatempa

Situada al sur de la cabecera entre los km. 161 y 162 de la carretera interamericana.

1.1.4 Situación económica

Asunción Mita, Jutiapa basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, provee de una cantidad de empleo e ingresos dado que la actividad industrial es reducida, siendo esta, una planta procesadora de leche, la que en épocas anteriores producía leche en polvo, queso, crema y mantequilla, esta industria funcionó con el nombre de Productos Lácteos (PROLAC). Esta la absorbió la Cooperativa Integral Ujiapa R.L., la cual ha reactivado las operaciones productivas.

Existe actividad minera, en el año(2003), únicamente se trabajaba la minería en lo que respecta las riveras del río Ostúa, esta actividad se realizaba con el fin de extraer material para construcción como por ejemplo: arena, pedrín y piedra, lo hacían de forma artesanal, con una pala de mano y un tamiz; actualmente, se utiliza maquinaria pesada (retroexcavadoras y camiones), con estas nuevas formas de extracción se le ha causado un gran daño al río Ostúa(Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2011).

Actividades de producción

La actividad económica del municipio se orienta principalmente al comercio, la agricultura, acuicultura, pecuaria y la industria.

Producción agrícola

En el área agrícola se produce maíz, frijol, sorgo, tomate, cebolla, chile pimiento, sandía, mango, papaya, y melón; productos que tienen comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.

Producción pecuaria

En el área pecuaria y acuicultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos del municipio; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental.

Producción artesanal

En el área artesanal se cuenta con carpinterías, herrerías, ladrilleras, zapaterías, panaderías, dulces, leche y sus derivados; comercializados a nivel local y departamental.

En el área de turismo están los servicios eco turístico como aguas termales, ríos, lagos, lagunas y el sitio arqueológico con el nombre de Mictlan.

Producción acuícola

Como cualquier otro sistema de producción en Asunción Mita la Acuicultura es un motor económico muy importante para su economía, específicamente para aquellas comunidades cercanas a la Laguna de Atescatempa y el Lago Güijja, que tienen cimentada su economía en este medio de vida.

Comercio

El comercio tiene producción en el área urbana, en este se encuentra concentrada una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, entre las cuales tenemos: abarroterías y tiendas, almacenes, barberías y salones de belleza, cafeterías y restaurantes, pupuserías, venta y reparación de electrodomésticos, carnicerías, tortillerías, expendio de gas propano, foto estudio, funerarias, heladerías, venta de productos lácteos, venta de material para

construcción, librerías, venta de auto–repuestos, venta de pollo, molinos de nixtamal, pinchazos, aceiteras, agro veterinarias, boutiques, café internet, supermercados y variedades, depósitos de granos básicos, servicios y venta de telefonía, venta de concentrados, ferreterías, floristería, gasolinera, hoteles, hospedajes y moteles, venta de llantas, imprenta, joyerías, lavado de autos y motos, vidrierías, venta de lápidas. La comercialización de arena, piedrín y piedra provenientes del río Ostúa(Plan de Desarrollo Municipal, 2017).

Fuentes laborales

El desarrollo comercial y productivo del municipio genera diversidad de empleo e ingresos, a la población, además el sector público servicios son también proveedores de empleo. A diario, un alto porcentaje de la población se moviliza de Asunción Mita hacia la cabecera departamental de Jutiapa, algunos con fines laborales y otros debido a sus estudios (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2011).

Existe un buen porcentaje de población que se encuentra dentro de la edad productiva, aproximadamente una tercera parte; sin embargo no toda esta parte de la población se encuentra ocupada o desempeñando alguna actividad productiva que le genere ingresos económicos y de beneficio para el municipio.

No existen fuentes de empleo suficientes para absorber la mano de obra existente, las plantaciones de café generan empleo temporal, lo que genera migración a la Capital y a Estados Unidos.

Ubicándose el factor económico en un nivel de vulnerabilidad muy alta, el cual se da porque los ingresos que persigue la población trabajadora no superan el salario mínimo establecido, y existen escasas de fuentes laborales en el territorio, razón por la cual se da el fenómeno de migración laboral. Esto condiciona a su vez que en el municipio se percibe la escala socioeconómica dividida en alta, media, baja y un porcentaje considerable en pobreza extrema(Paz, 17).

Medios de comunicación

En el municipio se encuentran diversas empresas de comunicaciones, las cuales permiten a la población mantenerse informada de cada suceso acontecido a nivel local, departamental y nacional. La sintonización de radios es una buena opción, dos empresas de cable y un canal de noticias patrocinado por Entre Mares de Guatemala que funcionan en la cabecera, además como ya se indicó posee una condición geográfica que facilita el acceso de información a todos los habitantes.

Servicios de transporte

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extraurbanos, que son los que van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), siendo éste el que mayor número de unidades posee para el transporte de personas, otro tipo de unidades son los microbuses que aparte de ir a la cabecera departamental, también van

hacia los diferentes municipios del Departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio, aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los mototaxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas y son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano. Además, se utilizan motocicletas, bicicletas, así como existen personas que se conducen en mototaxis o en vehículo propio (Paz, 17).

1.1.5 Vida Política

Participación cívica ciudadana

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Por ello, la profundización de la democracia y el desarrollo equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del municipio, proceso mediante el cual se potencia las capacidades técnicas, políticas, legales y económicas, para consolidar la institucionalidad y gestión local. Se cuenta con la existencia de un Juzgado de Paz y la Policía Nacional Civil, que tiene su edificio propio y atienden los asuntos legales, de protección y seguridad ciudadana respectivamente; igualmente hay una delegación del registro de ciudadanos y una oficina de Registro Nacional de Personas (RENAP).

Las condiciones sociales, económicas y ambientales de Asunción Mita, Jutiapa existen algunas organizaciones que no tienen presencia institucional en el municipio, pero realizan acciones en el mismo: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Programa de Desarrollo Rural -PRORURAL-; Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Ministerio de Medio Ambiente -MARN-; Comisión Nacional de Alfabetización - CONALFA; Secretaria de Seguridad Alimentaria –SESAN-; Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-; Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -CODEDE-; Iglesia Católica y Evangélicas.

Organización comunitaria

En la actualidad se encuentran conformados, dentro de lo que contempla la Ley de Consejos de Desarrollo, los distintos niveles, tanto el nivel municipal (COMUDE) como el comunitario (COCODE), el cual brinda participación mediante asambleas o representación de líderes en la propuesta para la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución a la diversidad de problemas que se suceden en las comunidades. La mayoría de comunidades se encuentran organizadas en 72 COCODE de primer nivel. También existen en el municipio, comités de agua en algunas comunidades que velan por el mejor abastecimiento a sus habitantes, además, está el grupo integral de pesca que está conformado por habitantes de las aldeas que se encuentran a la

orilla del Lago Güija y que se dedican a la pesca como principal fuente de ingresos.

Organizaciones políticas

En Asunción Mita se encuentran las siguientes organizaciones políticas:

CREO

UNE (Unidad Nacional de la Esperanza)

UCN (Unión del Centro Nacional)

PAN (Partido de Avanzada Nacional)

FCN (Frente de Convergencia Nacional) nación

TODOS

FUERZA

Organización de la sociedad civil

La población de Asunción Mita, Jutiapa participa cívicamente por medio de diferentes organizaciones apolíticas y existe variedad de ellas, entre las cuales están: AJOMI asociación de jóvenes mitecos, quienes promueven en parte la cultura de Asunción Mita, Grupo Amor, Grupo Uva, los cuales realizan actividades de recreación para la población, AGAMI asociación de ganaderos mitecos, Patronato del Adulto Mayor y ONG Arcoíris (Rodríguez, 2017).

Gobierno local

El Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) está integrado por el Alcalde, quien lo preside, Concejales, Secretario Municipal, Presidentes

de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), y los representantes de las distintas entidades públicas y privadas con presencia en el municipio.

Corporación municipal 2016-2020

Alcalde municipal

Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima

Síndico I

Paola Virginia Murillo de Godoy

Síndico II

Reginaldo Grijalva Polanco

Concejales I

Carlos Humberto Paz Sagastume

Concejales II

Francisco Roque Hernández

Concejales III

Alba Yuri Ramírez de Machorro

Concejales IV

María del Rosario Menéndez Jiménez

Concejales V

Rosaura Idvenia Teo Ruíz

Organización administrativa

Por su organización administrativa el municipio se dividió en 5 regiones, para esto se consideró su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas:

Región Trapiche Vargas

Región Guevara

Región Central

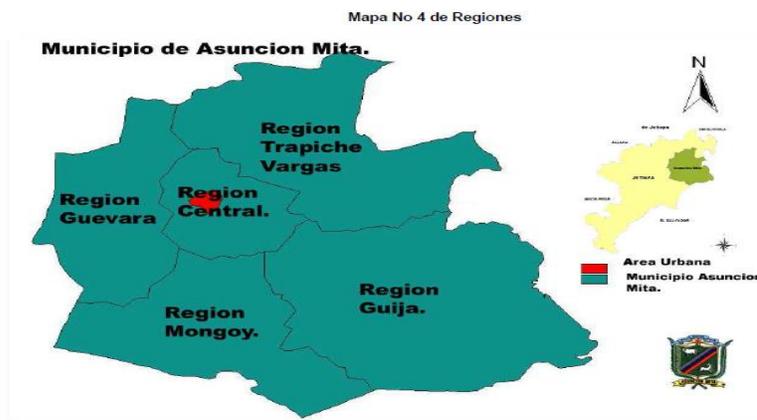
Región Mongoy

Región Guija

Así mismo el municipio de Asunción Mita cuenta con una ciudad que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan (Cetino, Mapa del área Urbana de Asunción Mita, Jutiapa, 2017)

Gráfica 1

Esta gráfica fue obtenida a través del Ingeniero Douglas Cetino digitalmente.



(Cetino, Mapa del área Urbana de Asunción Mita, Jutiapa, 2017)

1.1.6 Concepción filosófica

Los habitantes del municipio son personas en su mayoría honestas, trabajadoras, religiosas, la juventud y algunas personas mayores estudiosas, con deseos de superación. En la cabecera municipal se encuentran 1 Iglesia católica, y 16 Iglesias evangélicas.

Grupos religiosos

La religión predominante del municipio es la católica, cuenta con un edificio que aún conserva en gran parte su estructura original, también existen más religiones dentro de las cuales podemos mencionar, la religión cristiana evangélica, la iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días (mormones), iglesia adventista del séptimo día, entre otros. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100% (Barrientos, 2017).

Valores familiares

En Asunción Mita, Jutiapa aún prevalecen los valores que son infundidos desde el núcleo familiar y también en las instituciones educativas, valores como: respeto, participación, igualdad, civismo, amor, amistad, gratitud, entre otros. No todas las personas tienen la misma jerarquía de valores; sin embargo, se pueden apreciar muchos de ellos en la población (Barrientos, 2017).

Convivencia social

La convivencia social y las relaciones familiares se encuentran unidas por las distintas maneras de ser de nosotros frente a los demás y de los otros frente a nosotros mismos, en Asunción Mita, Jutiapa esta convivencia se ve reflejada en las diferentes actividades que se realizan para fomentar la identidad cultural y la participación cívica de la población en general. En los principales centros de recreación que existen en el municipio como lo son: El lago de Guija, balneario de aguas termales, Atatupa, Rio Mongoy, las cuevas de San Juan las Minas, el parque central y otros, se puede apreciar de diferentes formas la convivencia social de la población miteca.

En el municipio de Asunción Mita se realizan las siguientes actividades sociales:

Actividades deportivas

Torneos de futbol de barrios

Torneo de básquetbol femenino y masculino

Actividades sociales

Festival del artista miteco.

Festividades de Feria patronal y titular.

Horas culturales a cargo de la casa de la cultura con la participación de centros educativos del municipio.

Iluminación del parque central con luces navideñas.

Actividades Académicas

Capacitaciones

Seminarios

Talleres

Conferencias

Actividades Cívicas

Celebración de las actividades patrias en el parque central a cargo de los diferentes establecimientos del municipio (Barrientos, 2017).

1.1.7 Competitividad

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es una institución que vela por el bienestar de los ciudadanos, en forma democrática lo cual realiza cotidianamente (Campos, 2017).

Contexto geográfico

Inexistencia de un plan para la protección de ríos y lagos.

Explotación acelerada de los suelos para producción.

No hay una planta de tratamiento para la protección del municipio.

Contexto social

Escuelas del municipio con necesidades pedagógicas y de infraestructura.

Personal de Establecimientos con deficiencia en la práctica de valores.

Contexto histórico

Poco cuidado de los lugares de orgullo local por parte de los ciudadanos.

Escaso material histórico acerca del municipio.

Contexto económico

Pocas fuentes de trabajo en relación a la cantidad de profesionales.

Insuficiente presupuesto.

Contexto político

Proyectos políticos inconclusos

Contexto filosófico

Perdida de algunos valores morales.

Contexto de competitividad

Falta de políticas destinadas al cuidado del medio ambiente.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa

Localización

Barrio Central, Edificio municipal, Frente al Parque Central, Zona 1. Asunción Mita, Jutiapa. Los números telefónicos de atención al cliente son, 7845-9500, correo electrónico: www.muniasuncionmita.gob.gt/.com

Horarios de atención

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Visión

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia, priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo; todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal (Rodríguez, 2017).

Misión

Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como aspectos (salud, educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para

lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno (Rodríguez, 2017).

Objetivos

Objetivos estratégicos

- Mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente.
- Ampliación y mejoramiento de la red de carreteras y caminos.
- Mejoramiento de la cobertura educativa e infraestructura escolar

Objetivos Operativos

- Construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable, pozos y apoyo a la salud.
- Construcción, mantenimiento y reparación de caminos rurales y puentes.
- Pavimentar calles de aldeas y zona urbana.
- Apoyo a la gestión y administración educativa.

Principios institucionales

Los principios institucionales que maneja la Municipalidad de Asunción Mita, son: Desarrollo económico sostenible, Participación ciudadana y empoderamiento, Convivencia democrática, transparencia y rendición de cuentas.

Valores

Entre los valores que se ponen en práctica en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa están:

- Solidaridad
- Equidad
- Honestidad
- Compromiso
- Identidad
- Igualdad
- Justicia
- Respeto
- Responsabilidad social
- entre otros.

Estrategias

La municipalidad tiene implementado dentro de las estrategias y según su plan estratégico la organización en un porcentaje alto de las comunidades. Coordinan con diferentes instituciones quienes le brindan apoyo y trabajan en planes tripartitos; o bien con donaciones de las organizaciones que colaboran con ellos. Trabajan un plan apegado a las exigencias actuales y futuras, el cual se proyecta al año 2017, entre las estrategias se puede mencionar:

- Creación de dependencias y unidades para la atención al vecino en diversas demandas de servicios públicos.
- Reducción de la desigualdad social, por medio de la implementación de proyectos para mujeres.
- Reducción de la vulnerabilidad de la mujer en todas las formas de violencia, a través de organización y formación de líderes en las comunidades.
- Promoción y utilización racional de los servicios, cultura de pagos en la población para lograr las metas de recaudación de tasas y contribuciones establecidas.

Para una mejor coordinación y para obtener mejores resultados la Municipalidad de Asunción Mita aplica estrategias orientadas a unir alianzas con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales como:

Ministerio de Educación: Busca contribuir a mejorar la educación en los diferentes niveles educativos, construir centros educativos en las áreas lejanas para que todos puedan tener acceso a la educación.

Ministerio de Salud: Tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, a razón de reducir los índices de mortalidad, y la construcción de nuevos puestos de salud para que exista mayor población atendida.

Planificación infraestructura y ordenamiento territorial: Pretende lograr un crecimiento ordenado de la población urbana, así como un estructurado ordenamiento territorial con infraestructura adecuada.

Medio ambiente y recursos naturaleza: Este busca la conservación del medio ambiente, con el manejo adecuado de los recursos naturales y administración adecuado de los recursos disponibles.

Económico productivo: Con este programa se pretende mejorar el nivel de vida de la población con un adecuado sistema productivo integral que beneficie al pequeño mediano y grande productor.

Cultura y deportes: Con la implementación de estos programas se busca motivar la participación ciudadana de diversos grupos sociales,

hombres, mujeres, niños y de esta manera poder contribuir a la formación integral de la población, a través de programas culturales y deportivos.

Seguridad justicia y derechos humanos: se pretende contribuir con el fortalecimiento del sistema de seguridad justicia con equidad y prontitud para la solución de problemas en la población.

Gestión y fortalecimiento institucional: Se crean programas de inversión en el fortalecimiento institucional, que coadyuven en la solución de los problemas de las comunidades y por ende la satisfacción de las demandas y necesidades.

Género organizacional y participación: Busca la inclusión en los programas de desarrollo a todos los sectores, en especial a la mujer, para que sea pieza fundamental en la solución de los diversos problemas existentes en el municipio. (Programa tradicional de desarrollo sostenible de la cuenca alta del río Lempa).

Todas estas estrategias han logrado establecer mecanismos de acción que han contribuido y se han establecido como un muy buen soporte para el desarrollo del municipio por que contribuyen con obras de infraestructura y otros tipos de proyectos que generan desarrollo (Polanco, 2017).

Tipo de institución

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es una institución de carácter gubernamental, con fines no lucrativos, busca la óptima administración de los recursos, invirtiéndolos en proyectos de desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza (Rodríguez, 2017).

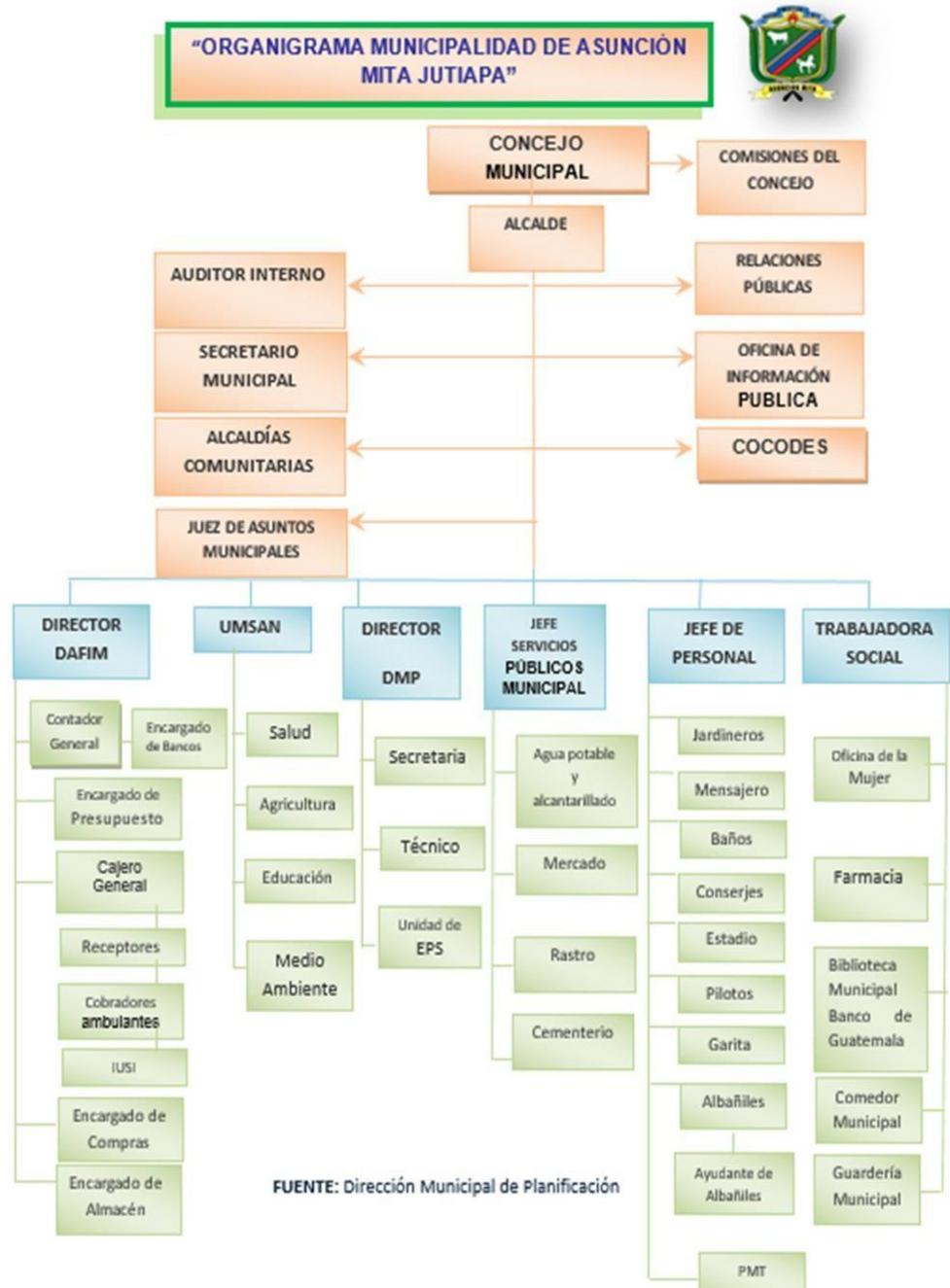
Servicios que presta

- Atención individual y grupal a diferentes personas que solicitan los servicios de la institución.
- Cobro de arbitrios municipales (boleto de ornato, agua potable, derecho de lotes en el cementerio).
- Servicios administrativos que se brindan se encuentran las siguientes: certificaciones de matrimonios, certificaciones varias, concesión de servicios de agua (pajas de agua), instalación reinstalación de servicios públicos, reconexión de agua potable, fierros para marcar ganado, cartas de venta, guías de conducción, rótulos, estacionamiento de vehículos en vías pública, estacionamiento de vehículos, estacionamiento de taxis.
- Asesoría a los vecinos para la planificación de proyectos, mediante la oficina de planificación municipal.

Organigrama

Gráfica 2

Esta gráfica fue obtenida a través de la entrevista realizada al Arquitecto Cardona quien lo proporcionó digitalmente.



(Cardona, 2017)

Área que cubre

Su atención cubre a todos los habitantes de la cabecera municipal, aldeas y caseríos.

Relación con otras instituciones

Ministerio de Educación

Proporcionando becas a estudiantes con bajos recursos económicos y además la contratación de maestros para algunas escuelas en donde el ministerio de educación no envía.

Ministerio de Salud

Colabora con la construcción de puestos de salud y algunas contrataciones de empleados de salud.

Ministerio de Desarrollo

Con la implementación de los programas sociales que ayudan a las familias más necesitadas.

Universidad de San Carlos de Guatemala, en representación de la facultad de humanidades (FAHUSAC), Sede Asunción Mita

Donación de un terreno para la construcción de la sede universitaria y viabilidad con estudiantes epesistas.

Otras instituciones

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) Programa de Desarrollo Rural (PRORURAL)

Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) Ministerio de Medio Ambiente (MARN)

Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN)

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE).

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación

La comunidad de Asunción Mita, Jutiapa es una conquista de la revolución de octubre de 1944, mediante la cual se introducen cambios democráticos al municipio, otorgándole autonomía para la elección de sus autoridades y definiendo el marco jurídico que quedó asentado en título por gobiernos de los departamentos y municipios, artículos del 199 al 205 de la Constitución de la República de Guatemala, decretada por la asamblea constituyente el 14 de marzo de 1945. /J. Alonso (1988:51) /. La constitución de 1945 establece en el artículo 201 que los municipios se rigen por corporaciones municipales autónomas, que presiden uno o varios alcaldes. La Constitución Política de la República de 1956 que reemplazó la de 1945, en su artículo 231 reduce el marco de la

autonomía incorporando un término ambiguo al expresar, “La Descentralización Administrativa”. La ley regula este principio y determinará: a) Sus alcances; b) Las rentas, tasas e impuestos de la hacienda municipal y C) La coordinación de funciones y la cooperación mutua de las municipalidades y de cambio jurídico rompe con la autonomía financiera y somete el régimen municipal al aparato del gobierno central a la municipalidad entre otras funciones les corresponde a) Elegir a sus propias autoridades, b) Obtener y disponer de sus recursos; c) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios (Rodríguez, 2017).

Obras relevantes

Toma de Posesión del Alcalde Municipal: En el año 2003, fue remodelado el kiosco municipal bajo la administración del Alcalde Municipal Edgar Menéndez, juntamente con la remodelación de la municipalidad.

En el año 2012 se realizó la transición del gobierno municipal, en donde el Profesor Rubén Arturo Rodríguez Lima fue investido como alcalde municipal por segunda ocasión consecutiva. En el acto, el alcalde agradeció al pueblo de Asunción Mita por su apoyo, y que continuará con todas las obras para el desarrollo de este municipio. Entre los proyectos que dicho Alcalde contempla para ese periodo están: Asilo de ancianos, Casa del maestro, Supervisión, Polideportivo etc.

En la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa en el año 2016, con la transición del gobierno municipal, por tercera vez consecutiva, el pueblo elige como autoridad máxima al Profesor Rubén Arturo Rodríguez Lima, suceso que marco un nuevo logro, pues en la historia de la Municipalidad nunca antes había gobernado un alcalde por tres periodos lectivos consecutivos.

Personajes sobresalientes

A lo largo de la historia de Asunción Mita, Jutiapa han existido alcaldes que se han destacado por su labor en pro del desarrollo del municipio, mencionando los siguientes, Maximiliano Hernández (1960-1961), Gilberto Elizondo (1962-1963), Arnulfo Aragón (1964-1965), Francisco Javier Salguero (1966- 1968), Isidro Leiva (1969-1971), Máximo Antonio Cerna Ramírez (1972-1974), Ernesto Ramírez (1974- 1976). Estos alcaldes gobernaron por periodos de dos y tres años. Los últimos cinco alcaldes en asunción Mita que gobiernan con un periodo de cuatro años son los señores: Enrique Cerna Montesflores (1990-1993), Rodimiro Palma (1944-1988), Edgar Menéndez Leiva (1999-2003), Elmer Roberto Martínez Bolaños (2004-2008), y el actual alcalde Arturo Rodríguez Lima (2008-2012), (2012-2016), (2016-2020) (Polanco, 2017).

Logros alcanzados

Construcción de carreteras en aldeas que por varios años permanecieron en el olvido por los gobiernos anteriores, proyectos de mejoras a

establecimientos educativos, erradicación de basureros clandestinos, logro de elevación del municipio de categoría de Villa a Ciudad (Plan de Desarrollo Municipal, 2017).

1.2.3 Los usuarios

Familias

Asunción Mita, Jutiapa tiene un total de población estimado al 2016 de 63,217 habitantes, considerando 5 habitantes por familia se cuenta aproximadamente con 12,643 familias. Los servicios que la municipalidad presta cubre el total de población, para todos los habitantes que soliciten dichos servicios (Campos, 2017).

Situación socioeconómica

El factor económico del municipio de Asunción Mita, Jutiapa se ubica en el nivel de vulnerabilidad muy alta el cual se da porque los ingresos que percibe la población trabajadora no superan el salario mínimo establecido y hay considerables escases de fuentes laborales en el territorio. Por lo cual la situación económica de la población se refleja en alta media y baja.

Relación usuario-institución

Las personas que llegan a la institución son de diferentes extractos sociales y son atendidas por el personal tanto operativo como

administrativo, la mayoría de estos atienden amablemente a las personas mientras otros no lo hacen de esa forma.

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa también mantiene una estrecha relación con cada una de las agrupaciones de carácter social que hay en la ciudad, brindando el apoyo necesario para su efectivo funcionamiento. Ente estas se pueden mencionar:

- Consejo municipal de desarrollo (COMUDE) Consejos de desarrollo comunitario (COCODES)
- Asociación de amigos mitecos de los ángeles california Asociación de los ancianos de la tercera edad Asociación pro bienestar de asunción mita
- Asociación de ganaderos mitecos Asociación de padres mitecos Asociación de jóvenes mitecos Asociación de jubilados
- Asociación de alcohólicos anónimos Asociación de diabéticos
- Club de amigos mitecos
- Club social y deportivo libertad Compañía de bomberos voluntarios Cuerpo de bomberos voluntarios
- Junta municipal de fútbol Casa de la cultura Bibliotecas
- Iglesia católica e iglesias evangélicas

1.2.4 Infraestructura

Edificio

Es un monumento histórico ampliamente construido, sus paredes son de tierra (adobe), el suelo es cerámica, puertas de madera, ventanas de madera y el techo de teja con vigas de madera.

Área construida

El edificio de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa consta de 1,645.44 mts. de área construida.

Área descubierta

El edificio de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa consta de consta de 138.94 mts. de área construida.

Área de atención al público

Las personas que asisten a la institución para requerir sus servicios son atendidos en las diferentes oficinas dependiendo el tipo de servicio que busquen.

Locales para la administración

Las instalaciones de la municipalidad cuentan con 7 espacios en las que se dividen las diferentes oficinas respectivas a los asuntos que corresponden a la institución.

Locales de uso especializado

Entre los locales de uso especializado podemos mencionar que la institución cuenta con un salón de usos múltiples para realización de diversas actividades propias de la institución y para uso de otros eventos para los cuales los solicita la población.

También se cuenta con un kiosco municipal para desarrollar actividades culturales y otras de diversa índole. De igual manera la institución cuenta con un espacio donde funciona una guardería municipal anexa al edificio.

Ambiente y equipamiento

Cuenta con un ambiente agradable y armonioso con ventilación amplia, y el ornato del edificio en buen estado, brindando un servicio agradable a la población.

La institución cuenta con el siguiente mobiliario y equipo.

Cuadro 1

Lista del mobiliario y equipo que se encuentra la Municipalidad de Asunción Mita.

Mobiliario y equipo	
Cantidad	Descripción

03	Escritorios de madera
24	Cátedras
19	Computadoras de escritorio
04	Sillas con respaldo plásticas
10	Archiveros de metal
22	Sillas para escritorios
12	Ventiladores
14	Libreras
10	Basureros
14	Impresoras
13	Scanner
06	Muebles para computadoras
10	Bancas
04	Banquitos
02	Sillas con respaldo (contienen esponja)
09	Mesas plásticas
16	Sillas de metal
19	Archivero con madera
07	Máquinas de escribir
01	Teléfono
01	Fax
01	Televisión
01	DVD

02	Relejes
03	Extinguidores
01	Escalera
03	Mesa de madera y metal.

(Medrano, 2017)

Servicios básicos

La institución cuenta con los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, telefonía.

También se puede agregar entre los servicios básicos, que en la institución dispone de 3 servicios sanitarios a disposición del público y del personal que labora en la misma.

Otros espacios

Otros espacios con que dispone la institución son: 02 Bodegas

01 Cocina

01 Biblioteca

La biblioteca está al servicio de todos los habitantes, aunque no se ubica en el mismo edificio, pero está cerca de este).

1.2.5 Proyección social

Programas de apoyo

- Programa Mi Bono Seguro beneficiando a 2000 familias.

- Entrega de la Mega bolsa a 625 familias en extrema pobreza, problemas de desnutrición y pérdida de cosecha.
- Capacitación a las 2000 usuarias sobre los temas:
 Recuperación nutricional de niños y niñas de 1 a 5 años y plan de emergencia de niño desnutrido.
 Educación ambiental con énfasis en el cambio climático.
 Estudio socioeconómico a niños y niñas de escasos recursos para otorgarles “Becas Seguras”.
- Visitas a familias que carecen de servicio sanitario en el municipio de Asunción Mita, para la entrega de 1500letrinas.
- Visitas domiciliarias a familias en pobreza y pobreza extrema de los 96 lugares poblados del municipio, para inclusión al programa Mi Bono Seguro. Identificación de 70 niños y niñas discapacitados en situación de pobreza y pobreza extrema para incluirlos en el bono de discapacidad creado por El Ministerio de Desarrollo Social.
- Creación de un “Comedor Municipal” a beneficio de la población, que recibe a las personas de escasos recursos que deseen comprar sus alimentos a bajos precios, con énfasis de atención a personas de la tercera edad.
- Iniciativa de una “Clínica Municipal” que se ocupa de satisfacer las necesidades de salud de personas con escasos recursos que no pueden pagar un médico privado.

- Programa de “Natación” para todos los usuarios que deseen recibir clases de natación gratuitamente, con énfasis en la población infantil.
- Impulsa una “Guardería Municipal” con el fin de ayudar a madres solteras que necesitan trabajar, cuidando gratuitamente de sus hijos en horas de trabajo.
- Creación de una “Academia de Computación” que presta servicios educativos en computación a estudiantes de familias con escasos recursos que no pueden costear una academia privada.
- Efectúa campañas oftalmológicas a través de Operación Milagro con la ayuda del Presidente de Cuba, actividad en la cual se brindan consultas oftalmológicas e intervenciones quirúrgicas en el caso de personas que así lo requieren: estos servicios son gratuitos.
- Programa de alfabetización “Yo, si Puedo” en las diferentes aldeas en jurisdicción del municipio, para personas mayores que desean aprender a leer y escribir.
 - Programa de la Tercera Edad que favorece a este grupo de personas con escasos recursos.
 - Programa de becas estudiantiles para los diferentes niveles educativos a familias de escasos recursos, para motivar la superación profesional de la población juvenil (Paz, 17).

Proyectos a beneficio

Mejoramiento de Calles, municipio de Asunción Mita: 8° calle entre 0 y 1° avenida “A” zona 4 Barrio Tultepeque. Calles principales campo de la

Feria. Calles principales Barrio Maya, aldea San Matías, Trapiche Abajo, el Jícaral, Tiucal, los Amates, El Ciprés, Loma Larga, el Tamarindo.

Construcción

Construcción puente aldea El Tamarindo. Perforación pozo mecánico en aldea El Guayabo, aldea Hacienda Abajo y Barrio El Maya.

Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario y pavimentación de:

1ra. Calle de 1ra. A 4ta. Avenida zona 1 2da. Calle de 1ra. A 4ta. Avenida zona 1 3ra. Calle de 1ra. A 4ta. Avenida zona 2

Pavimentación de calles:

Aldea San Rafael Cerro Blanco Km. 0-San Benito el Sauce (km. 8 + 200 mts.) aldea Sitio de las Flores RUT JUT-41, Km. 3.3 – Frontera San Antonio Pajonal (Km. 6 + 500 Mts.). Ruta CA-1-E Km. 155.60 aldea El Tablón San Bartolo (Km. 5 + 700 mts.)

Trabajo de voluntariado

En algunas oportunidades se realizan campañas de recolección de alimentos los cuales son llevados a comunidades de escasos recursos; de igual forma se lleva a estos lugares actividades recreativas.

Acciones de solidaridad

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa realiza acciones de solidaridad mediante atención a las necesidades de la población en temas de salud se realizan jornadas médicas y cirugías gratuitas, así como también la construcción de viviendas a las personas de escasos recursos que viven en pobreza extrema, otra de las formas de realizar este tipo de acciones solidarias es mediante el pago de servicios funerarios a personas con de escasos recursos.

Fomento cultural

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa realiza diversas actividades para el fomento de la cultura, se pueden mencionar:

- Concursos de alfombras.
- Concursos de nacimientos navideños.
- Día de la marimba.
- Día de Tecún Umán.
- Día del artista miteco.
- Cooperación en actos cívicos para las fiestas patrias, entre otras.

De la misma manera, dentro de los logros de la institución está la formación de la Marimba Princesa Atatupa para impulsar el amor a la cultura guatemalteca. En el año 2016 se realiza el primer concurso de Baile de Marimba en pareja para motivar a las nuevas generaciones a conservar

nuestras costumbres y tradiciones, participaron gran cantidad de jóvenes de distintos centros educativos. (Municipalidad de Asunción Mita, s.f.)

Actividades

Intercambios deportivos

La institución realiza intercambios deportivos, especialmente con la Asociación municipal de fútbol, basquetbol, natación etc.

Actividades sociales (fiestas, ferias)

La municipalidad realiza diferentes actividades en todo el año, dentro cuales se pueden mencionar día de la madre, día del padre, día del niño, día del empleado municipal, entre otras, así mismo realiza feria de libros.

Actividades académicas

Cooperación en seminarios, conferencias, capacitaciones, etc. Se han realizado también capacitaciones y talleres con INTECAP de repostería, panadería, bisutería, cosmetología, entre otros.

Cooperación con instituciones de asistencia social

La municipalidad coopera con diversas instituciones de carácter social en beneficio de la población miteca, entre estas se pueden mencionar:

- Hogar de ancianos “El Refugio”, de Asunción Mita.
- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- (que coordina la Guardería Municipal)
- Comité Nacional de Alfabetización-CONALFA-
- Programa de Desarrollo Rural(PRORURAL)

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación(MAGA)
- Secretaría de Seguridad Alimentaria(SESAN)

1.2.6 Finanzas

Obtención de fondos económicos

Los fondos que la municipalidad dispone son de acuerdo a lo establecido por la ley, presupuesto de la nación 10% IVA paz y arbitrios municipales.

Cuadro 2

El siguiente cuadro identifica las formas de ingresos por medio del gobierno central.

NO.	Descripción (Ingresos de gobierno central)
01	Aporte del situado constitucional
02	Iva-paz para el desarrollo
03	Impuesto de circulación de vehículos, petróleo y sus derivados.
04	Los ingresos propios que la municipalidad genera.

(Medrano, 2017)

Cuadro 3

En el siguiente cuadro se detalla los ingresos que tiene por medio de la población.

Ingresos para la Municipalidad	
No.	Descripción (Pagos de pobladores)
01	Boleto de Ornato
02	Multas al Boleto de Ornato
03	Certificaciones
04	Licencias
05	Servicio del Tren de Aseo
06	Agua Potable
07	Remanente de Alumbrado Público
08	Entradas a Turicentro Atatupa
09	Cobros del mercado municipal
10	Aparte de la recaudación de los ingresos propios

(Medrano, 2017)

Donaciones

Según el profesional Armando Cardona (2016), la municipalidad recibe donaciones de algunas instituciones que apoyan en diferentes aspectos como:

- Donaciones en efectivo para ejecución de proyectos
- Donaciones en materiales de construcción para ejecución de proyectos.
- Donaciones en equipo de cómputo
- Donaciones de medicamentos
- Donación de sillas de rueda, andadores entre otros.

Las instituciones que realizan donaciones a la municipalidad son:

Gubernamentales:

- Ministerio de Desarrollo-MIDES-
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA-

No gubernamentales:

- ministerio roca de milagro
- ministerio bethel
- orden de malta
- helps international (institución internacional de ayuda social).

Política salarial

dentro del presupuesto está contemplado el pago del personal que labora para esta institución en sus distintas áreas. el salario depende del tipo de

trabajo que se realiza en la institución. los renglones presupuestarios aplicados para los trabajadores son el 022-no estable, y la 011-plaza fija. en cuanto al salario cada trabajador devenga el salario mínimo, algunos se definen en base a las funciones y a los cargos que cada uno desempeña.

Cumplimiento de prestaciones

Las plazas de trabajo dentro de la institución se dividen en 2 renglones de contratación, el renglón 022 representa puestos por contrato recibiendo como pago el salario mínimo, más prestaciones laborales establecidas en ley, el renglón 011representa plazas de contratación fija presupuestado también con goce de prestaciones laborales y derecho a jubilación.

Presupuestos generales

Cuadro 4

Cuadro donde se detalla el presupuesto de ingresos por diversas actividades.

Presupuestos de ingresos consolidado	
Ingresos tributaries	Q. 912,450.00
Ingresos no tributaries	Q. 1,670,000.00
Venta de bienes y servicios de la administración publica	Q. 170,600.00
Ingresos de operación	Q. 841,950.00

Rentas de la propiedad	Q. 5,000.00
Transferencias corrientes	Q. 3,122,933.43
Transferencias de capital	Q. 21,871,637.34
Disminución de otros activos financieros	Q. 10,404.01
Endeudamiento público interno	Q. 3,821,762.62
TOTAL	Q.32,426,737.40

(Medrano, 2017)

Cuadro 5

En el siguiente cuadro se identifican los diferentes egresos con los que cuenta.

Presupuesto de egresos consolidado	
Servicios profesionales	Q.10,436,723.65
Servicios no profesionales	Q. 4,423,109.37
Materiales y suministros	Q. 7,261,443.07
Propiedad, planta, equipo e intangible	Q. 8,457,962.74
Transferencias Corrientes	Q. 781,675.00
Transferencias de capital	Q. 344,000.00
Servicio de la deuda pública y amortización de otras cuentas.	Q. 720,093.04
Otros gastos	Q. 1,730.53

TOTAL	Q.32,426,737.40
--------------	------------------------

(Medrano, 2017)

Otros costos materiales y suministros

Dentro de la programación de gastos de la municipalidad se encuentran los rubros de:

- Materiales y suministros diversos
- Materiales de construcción y suministros varios
- Reparaciones y construcciones

Servicios profesionales

Se cuenta con los servicios profesionales de Auditoría Interna quien tiene a su cargo el visar todas las funciones de la municipalidad en los diferentes procesos, administrativos, financieros, de control, de gestión, de procedimientos de orden, de cumplimiento de procesos. Se cuenta con profesionales preparados.

Reparaciones y construcciones

Dentro de las reparaciones y construcciones que ejerce la municipalidad se contemplan las siguientes:

- Reparación
- De infraestructura vial
- De áreas recreativas
- De drenajes

- De luz eléctrica
- Construcciones
- De muros perimetrales
- De puentes
- De centros de salud
- De aulas escolares
- De canchas polideportivas

Mantenimiento

La municipalidad tiene dentro del presupuesto contemplado el pago en mantenimiento de equipo de cómputo, de equipo de oficina, de bombas de agua potable, de carreteras, de edificios, de puentes de obras finalizadas, etc.

Servicios básicos

Dentro de los servicios generales la municipalidad estipula dentro del presupuesto de gastos el pago de: energía eléctrica, teléfono y agua, la cual se cancela mediante facturación por mes.

Control de fondos

La implementación de nuevas normas y los nuevos sistemas y procedimientos que las leyes regulan a las municipalidades, el código municipal establece que actualmente las municipalidades deben de contar con el servicio de auditor interno si no se cumple con esta norma la

municipalidad es sancionada por parte del ente fiscalizador contraloría general de cuentas. Por lo cual la municipalidad cuenta con los servicios profesionales de Auditoría Interna quien tiene a su cargo el visar todas las funciones de la municipalidad en los diferentes procesos, administrativos, financieros, de control, de gestión, de procedimientos de orden, de cumplimiento de procesos.

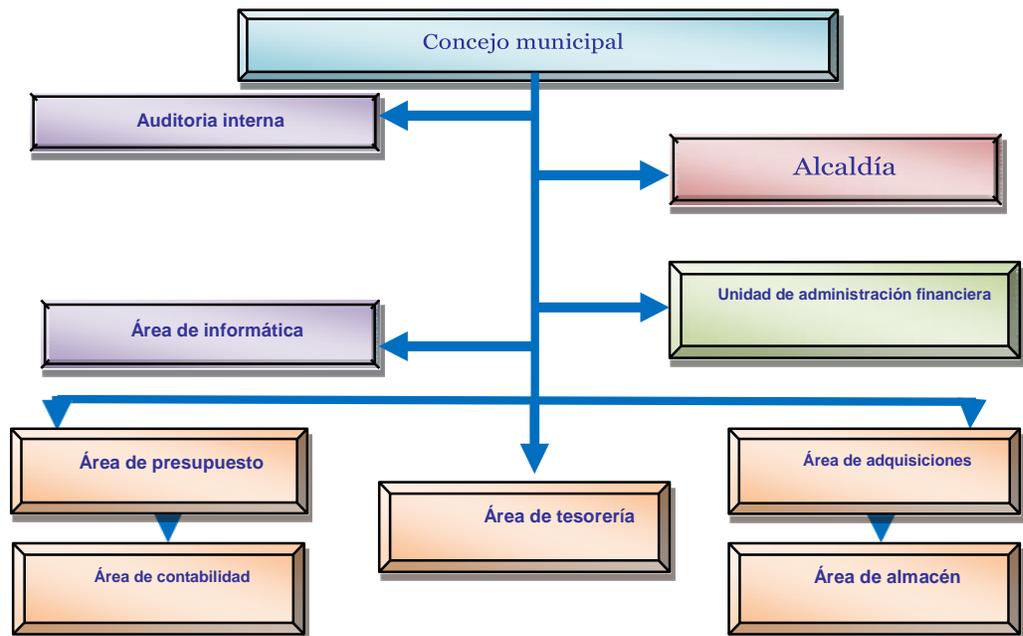
Manejo de libros contables

Se tienen todos los libros autorizados conforme la ley para registro de los procesos realizados por la institución.

Organización financiera

Gráfica 3

Organigrama básico de la unidad de administración financiera integrada municipal.



(Cetino, Organigrama de la Municipalidad, 2017)

1.2.7 Política laboral

Contratación de personal

Cuando hay un puesto vacante no se hace ninguna convocatoria para la obtención de expedientes para buscar a la persona idónea, sino que es el alcalde el que contrata a la persona que él cree conveniente, no se lleva a cabo la selección de personal.

Perfil de los puestos

Dentro de la institución la mayoría de puestos tienen como requisito que el aspirante posea una carrera a nivel medio, algunas áreas como por ejemplo Oficina de Trabajo Social, Dirección de Planificación Municipal, Tesorería Municipal y Clínica Médica es necesario que los aspirantes sean profesionales universitarios, en otras áreas como lo son: comedor, mantenimiento, y cobros no es necesario tener una carrera a nivel profesional o medio.

Procesos de capacitación del personal

Se realiza periódicamente de 2 a 3 veces en el año.

Evaluación del personal

Los criterios utilizados para evaluar el rendimiento de los empleados en los servicios que se presta, se realiza con base del trabajo que estos realizan, a través de la observación y productos que estos entregan.

Tipos de evaluación:

Directa e indirecta.

Control de calidad

El control de eficiencia y eficacia está a cargo de jefe de cada departamento y consiste en controlar al subalterno para verificar si hace un excelente trabajo aprovechando los recursos en el tiempo preciso.

1.2.8 Administración

Planeación

La secretaria de la presidencia conjuntamente el Ministerio de Finanzas Públicas y con base a la ley ha exigido a las municipalidades la planificación estratégica y el Plan Operativo Anual, llevándose a cabo diversidad de tareas para las oficinas municipales de planificación. Los planes que maneja la municipalidad son de largo plazo entre 12 años, mediano plazo entre 4 años y corto plazo semestral.

Se utiliza el plan operativo anual donde se contemplan todas las actividades a trabar en la institución. El Departamento de Planificación municipal tiene su propia planeación de acuerdo a la ejecución de proyectos.

La base de los planes es conforme a la memoria de labores que se realiza por oficina o área correspondiente. Los elementos que los conforman son: metas, objetivos que se dividen en generales y específicos, estrategias de

realización, tiempo y presupuesto, estatutos importantes para el eficiente desarrollo de la planificación municipal.

Organización

Los niveles jerárquicos de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa son de tipo lineal, existe unidad de mando para todos los jefes del departamento.

Nivel 1: gobierno municipal o nivel superior: el gobierno del municipio le compete al consejo municipal como ente, el alcalde.

Nivel 2: funcionarios (as), municipales y asesoría: a los funcionarios y las funcionarias municipales les compete ejercer la autoridad de segundo nivel, delegada por el gobierno del municipio y es la encargada de velar por el fiel cumplimiento de las políticas de desarrollo y la administración de la municipalidad.

Nivel 3: direcciones, coordinaciones o jefaturas los departamentos o unidades: están encargados de dirigir las actividades relaciones con su departamento o unidad y son responsables de operatividad las políticas que impulsa la municipalidad.

Nivel 4: puestos, los puestos que realizan las actividades operativas, tanto administrativas como del campo.

Se cuenta con personal técnico integrado a las Oficinas de Servicios Públicos y de Recursos Humanos (Fontaneros, Electricistas, Limpieza, Pilotos, guardianes y conserjes).

En la Dirección de Planificación Municipal, se cuenta con el apoyo de epesistas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala; en la Oficina de Comunicación con epesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y en la Oficina Municipal de la Mujer con estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.

Dirección

Las coordinaciones dentro de la municipalidad se hacen de manera directa, es decir de jefe a subordinados y viceversa. Cada jefe de área es el encargado de realizar las reuniones que considere necesaria con el personal a su cargo.

Control

El control del trabajo que se realiza en la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa le corresponde a cada jefe de departamento, pues dentro de sus principales atribuciones están el verificar la asistencia del personal, velar por la buena atención a los usuarios, así mismo, lleva en orden la documentación de lo que en la dependencia se realiza.

La supervisión que se realiza en la municipalidad es presencial, cada jefe de departamento es el responsable de que su equipo realice bien el trabajo. Para realizar dicha actividad se usan instrumentos de supervisión como lo son la observación y reportes verbales a la oficina de recursos humanos.

El personal encargado de la supervisión son los jefes de departamento y Auditores de la Contraloría Nacional.

Manuales de puestos y funciones

Cuentan con el Manual de funciones de la Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM). Y así mismo con el Manual de descripción de puestos y funciones de las distintas áreas, en el manual “se dan a conocer las características de cada puesto de trabajo de la municipalidad, así como el perfil mínimo del personal que debe ocupar dicho puesto a efecto que sea implementado y debidamente aplicado por los funcionarios responsables y que el personal a su cargo cumpla con sus atribuciones, para la eficiencia y eficacia de la Administración de la Municipalidad”.

Funciones de los cargos Concejo Municipal

Es el rector del gobierno municipal, correspondiéndole con exclusividad la deliberación y decisión del gobierno, así como la administración del patrimonio e intereses del municipio. Está formado por los síndicos concejales elegidos de manera popular, mediante la emisión del sufragio.

Alcaldía Municipal

Es la encargada de coordinar, administrar, verificar y prever todas las actividades que fomenten el desarrollo del municipio, gestionando los fondos necesarios para la realización de proyectos que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Secretaría

Es el departamento encargado de dirigir y ordenar los trabajos de oficina, de mantener las relaciones públicas de la entidad de auxiliar los trabajos de la alcaldía y resolver los asuntos de trámites administrativos.

Tesorería

Es el departamento que tiene bajo su cargo la recaudación, custodia de los fondos, depósitos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley procedan, operando las cuentas en los libros autorizados para el efecto.

Mantenimiento y servicios generales

Se encargan de velar por el adecuado funcionamiento de todos los recursos físicos de la municipalidad y del municipio, resolviendo los desperfectos que presenten o notificando a la autoridad inmediata para que se tomen las medidas pertinentes.

Régimen de trabajo

El trabajo municipal se rige por lo que norma el Código Municipal en su capítulo tercero Régimen Laboral, artículo 80 y 81. Además en el Modulo de Reglamento Interno del Personal Municipal. El régimen de trabajo es Contrato y Presupuestado.

Legislación concerniente a la institución personería jurídica

La municipalidad tiene personería jurídica, el responsable de atender los asuntos en materia es el síndico.

Entre las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de la administración financiera municipal, están las siguientes.

- Constitución política de la república de Guatemala, Artículos: 253, 254, 255, 257, 260.
- Código municipal decreto 12-2002 del Congreso de la república de Guatemala, Artículos: 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, y 107.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República.
- Código Tributario, Decreto 6-91 Congreso de la República.
- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento.

- Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley de Probidad y Responsabilidad de Funciones y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Decreto 27-92 del Congreso de la República.
- Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto del Congreso de la República.
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.
- Acuerdo Gubernativo 80-2004, Guatecompras.
- Acuerdo A-15/98, Normas Generales de Control Interno.

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

Dentro de la institución las relaciones interpersonales son agradables, de buena convivencia, y de motivación en cada una de las áreas que componen la institución.

Coherencia demanda

Se ejecuta de manera que los empleados se sientan bien y se refleje en su rendimiento laboral, por ello se hace de una manera cordial, moderada y específica.

Toma de decisiones

Se realiza por cada jefe de área, en conjunto con el consejo municipal y la palabra de decisión máxima del señor alcalde municipal.

Claridad de disposiciones

Los trabajadores de la municipalidad tienen claras las disposiciones y las responsabilidades que requiere el cargo correspondiente, para esto se cuenta con el manual de cargos y funciones.

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se lleva a cabo en coordinación con los roles de las diferentes áreas, de una manera agradable y eficaz.

Satisfacción laboral

Se percibe que la mayoría de empleados reflejan una satisfacción laboral, por las funciones que realizan, el trato que reciben dentro de la institución y el ambiente agradable que crean las condiciones laborales que se ofrecen.

Reconocimientos

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa ha recibido reconocimientos por sus proyectos sociales, por parte de COCODE's, personas individuales, méritos o agradecimientos por obras comunales, obras escolares, por apoyo a estudiantes graduandos y epeistas. Los empleados de la institución no reciben reconocimientos por su labor, sin embargo, motivan su trabajo realizándoles actividades de convivios, entrega de canastas básicas para sus familias, entre otras acciones.

Tratamiento de conflictos

Se solucionan a través de la verificación de los mismos, y son los jefes de área los encargados de tomar decisiones de llamadas de atención cuando lo amerite, en forma verbal, escrito o según el caso se puede llegar a la suspensión laboral temporal o permanente.

1.2.10 Otros Aspectos

Humanos

Personal administrativo y operativo

Despacho

Prof. Rubén Arturo Lima (Alcalde Municipal)

Miembros de Consejo Municipal

Concejales I Carlos Humberto Paz Sagastume

Concejales II Francisco Roque Hernández

Concejales III Alba Yuri Ramírez Girón de Marchorro

Concejal IV María del Rosario Méndez Giménez

Concejal V Rosaura Idvenia Teo Ruiz

Secretaria

Secretario municipal: José Rolando Guerra

Secretaria municipal interina: Alma Lorena Jiménez Cárcamo

Auxiliar de secretaria municipal: Hugo Remberto García Lemus

Recepcionista municipal: Marisol Polanco Salguero

Oficina de servicios públicos

Delegada municipal: Secretaria Bilingüe Elsa Victoria Corleto Ramírez.

Coordinadora de servicios agua potable: Secretaria Ejecutiva Damaris

Castro P. Auxiliar I: P.A.E. Nancy Carolina Tobar Barrientos

Auxiliar II: Bachiller en Computación Cleifi Antonieta Linares Granillo.

Oficina de tesorería

Tesorera municipal: Miriam Medrano

Encargada de contabilidad: Sandy Rocío Gómez Menéndez

Cajero general: Wilmer Leonel Girón García

Encargada de presupuesto: Alicia Pahola Estrada Ocho

Receptor I: Josué Iván Chicas

Encargado de Compras: José Alberto Valles Receptora II: Erida

Montenegro

Encargada de Almacén: NuvyCastañasa

Delegada del IUSI: Zuly Janeth Guerra

Oficina de dirección municipal de planificación

Coordinador DMP: Arquitecto Douglas Alberto Cetino López

Auxiliar: Arquitecto Byron Antonio Duarte Palma

Secretaria: Patricia Aguilar Ramírez

Oficina de COCODE:

Perito Contador Zuly Janeth Guerra

Oficina de Ministerio de Desarrollo Social

Delegada municipal: Licda. Idvenia Teo Ruiz

Facilitadora social: Astrid Onofre Ramírez

Facilitadora social: Marlen de Figuera

Facilitadora social: Luis Alejandro Godoy

Oficina de Trabajo Social

Delegada municipal: Licda. Claudia Raquel Gonzáles

Oficina del MAGA

Delegado municipal: Ingeniero Agrónomo Ismael Guerra

Delegado municipal: Licenciada Amparo Martínez

Auxiliar: Erlin Amilcar Palma

Oficina de Forestal Municipal y SESAN

Delegado municipal: Efraín Eduardo Alay

Oficina de cultura

Profesora Alva Corado

Licenciada Claudia Delfina González Muñoz

Armando Brindis Vásquez

Oficina de la mujer

Auxiliar municipal: Perito en administración de empresas Genova del
Carmen Salazar

Oficina de recursos humanos

Jefe de personal: Perito en administración de empresas y publicidad Edgar

Armando Cardona Godoy.

PAE. Laura Elizabeth Aguilar (Auxiliar de Recursos Humanos)

Oficina de matrimonio

Viviana Arrieta (Delegada Municipal)

Sulma Herrera (Auxiliar)

Relaciones públicas:

Br. Ángel García

Policía Municipal de Transito

Atilio Ramírez Timal

Hegert Rolando Barahona Asencio Karina Ramírez

Juez de asuntos municipales

René Chinchilla

Nidia Mariela Barrientos (Secretaria)

Materiales

Hojas papel bond tamaño carta y oficio, lapiceros, sellos, almohadillas, folders, sobres manila, talonarios de recibos, facturas, libros de actas, libro de conocimientos, libros contables, engrapadoras, grapas, perforadores, clips pequeños y grandes, rotuladores, tijeras, cuchillas, computadoras de escritorio, impresoras, máquinas de escribir, certificadoras.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

Mediante el estudio realizado a la municipalidad de Asunción Mita se identificaron las siguientes deficiencias o fallas:

- Estudiantes de establecimientos del municipio con deficiencia en la práctica de valores.
- Poca implementación de manuales de educación media en el municipio.
- Escases de agua potable en diferentes barrios.

- Inadecuado proceso para contratación del personal correspondiente.
- Inusual desarrollo de capacitaciones para el personal que labora en la institución.
- Insuficiencia de recursos audiovisuales.
- Desconocimiento de leyes municipales.
- Algunos empleados tienen actitudes antipáticas con las personas que requieren los servicios.
- Ineficiencia en la elaboración de documentos administrativos.
- Uso inadecuado de los recursos naturales del municipio, explotación de suelos, contaminación de ríos y lagos.
- Algunos lugares de orgullo local sin el cuidado que estos ameritan.
- Incumplimiento en el horario de trabajo por parte de algunos empleados.
- Falta de información demográfica actualizada.
- Oficinas con poco espacio y ventilación.
- Poco manteniendo a las instalaciones.

1.4 Conexión entre la institución avaladora y la institución avalada

La principal conexión entre la municipalidad y el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, Jutiapa, ha sido de apoyo directo, ya que ha colaborado en el mejoramiento de la infraestructura y les ha dado honores a los alumnos distinguidos de ese y otros establecimientos.

1.5 Análisis institucional

Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”.

Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza

Educativa nacional.

Ubicación geográfica

Km. 145.5 carretera Interamericana, ruta a el Salvador, Asunción Mita, Jutiapa

1.5.1 Identidad Institucional

Visión

A qué le llamamos Visión

Toda institución empieza su trabajo con una visión. Visión significa definir o decir cómo nos vemos, como queremos que nos vean otros y qué papel nos gustaría desempeñar.

La visión nos dirige hasta a dónde va el futuro de la Institución o del establecimiento.

Nuestra Visión

El Instituto Nacional de Educación Básica de Asunción Mita, Jutiapa, es una institución con conciencia humanística que contribuye al desarrollo integral del educando, con base en principios pedagógicos actuales, que

responden a las necesidades e intereses individuales y de la sociedad guatemalteca (Plan Operativo Anual, 2017).

Misión

A qué le llamamos misión

Es la razón de ser de toda institución. En nuestro establecimiento, la misión es lo que estamos llamados a ser y a hacer. Es la idea que enmarca o describe la acción de lo que quiere y se debe trabajar y lo que se espera lograr en los estudiantes para hacer realidad nuestras metas de manera correcta y eficiente. Para ello debemos convertir todo lo que hagamos en un camino consciente, positivo y disciplinado de lo que cada uno debemos dar para que todas las actividades dentro o fuera de las aulas, sean aprovechadas, y que el producto final sea el éxito con calidad total.

Nuestra Misión

Contribuir en el proceso de formación de estudiantes con valores espirituales, morales y cívicos; analíticos, teórico-prácticos, procurando su salud física y mental, preparados para ser útiles en el seno familiar y orientado hacia el beneficio social (Plan Operativo Anual, 2017).

Objetivos

General

Contar con un plan escolar de respuesta que oriente la implementación de acciones que permitan la coordinación de los miembros del Comité Escolar en la prevención, mitigación y preparación para la respuesta ante posibles emergencias o desastres que afecten a la comunidad educativa (Plan de Contingencia, 2017).

Específicos

- Describir los riesgos que se manifiestan en la Comunidad Educativa a través de la identificación de las amenazas y el análisis de vulnerabilidad.
- Definir los mecanismos para el funcionamiento de la estructura del Comité Escolar en la atención adecuada de las emergencias que puedan presentarse en el Centro Educativo.
- Establecer las atribuciones y responsabilidades de cada miembro del Comité Escolar de gestión para la reducción del riesgo, procurando el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Definir los recursos materiales, humanos y logísticos con los que cuenta el Centro Educativo para la atención de emergencias(Plan de Contingencia, 2017).

Metas

- Cada año lograr un mejor nivel educativo, cumpliendo con el 100% los objetivos del Plan Operativo anual y las políticas educativas vigentes.
- Fomentar la excelencia en el dominio de su disciplina como en la aplicación de técnicas, modalidades y métodos de enseñanza (Plan de Contingencia, 2017)

Relación con otras instituciones

El centro educativo se relaciona con la municipalidad de Asunción Mita, quienes brindan apoyo gestionando proyectos de mejoras en infraestructura y proporcionando insumos que utilicen en actividades de festejo como lo son la celebración del día de la madre y en otras actividades del establecimiento, también se relaciona con el cuerpo de bomberos voluntarios, el cual llega en cada momento que se necesite apoyo con los estudiantes, además se relaciona con la empresa Minera Entre Mares de Guatemala, quienes promueven proyectos de mejora en los Centros Educativos, recientemente apoyaron para la construcción de una sala básica industrial, en la cual los estudiantes aprender oficios de electricidad y algunas veces de carpintería.

1.5.2 Desarrollo histórico

Fundación

Se iniciaron las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas a fin de que nuestro municipio contara con un establecimiento educativo con carácter nacional. Estas poco encontraron, siendo en el año 1968, cuando se intensificaron dichas gestiones con una labor conjunta de los Directores del Instituto San Carlos, Municipalidad, vecinos y Padres de Familia, ante el Congreso de la Republica a través de la comisión de Educación de ese entonces, Presidente de la Republica, Ministro y Viceministro de Educación de ese entonces. Gestiones que después de mucho trabajo y sacrificio fructificaron en el periodo de vacaciones del año de 1969, cuando se confirmó que para el ciclo escolar de 1970 por fin lograría Asunción Mita contar con un establecimiento de Educación Básica Nacional. El Instituto fue creado oficialmente por Acuerdo Ministerial No. 285 de fecha 10 de febrero de 1970.-

Se inauguró con diversos actos culturales, sociales y deportivos, además un vistoso desfile, culminando con un alegre baile y concierto de marimba dedicado al pueblo miteco.-

El Instituto Nacional de Educación Básica, estuvo ubicado anexo al colegio Básico San Carlos, iniciando sus labores con primer grado básico, sección única en jornada matutina. El edificio estaba alquilado para el servicio del Colegio, por lo que las cuotas de alquiler las pagaban el Colegio y no el Instituto. Su mobiliario era prestado por la Supervisión Departamental de

Educación, los cuales eran insuficientes debido a la gran cantidad de alumnos. El personal estaba organizado de la siguiente manera:

Personal administrativo:

Profa. Lidia Medina Lucas, Directora

P. C. Rodolfo Gamboa Posadas Secretario

Personal docente:

Prof. Byron Rene Hernández Escobar

Prof. Sergio David guerra García

Prof. Jorge Antonio salguero

Prof. Edy Hortensia Rodríguez García

Prof. Irma Yolanda Centez López

Prof. Mauricio Antonio Morazán Ríos

Prof. Carlos Alfonso Rojas y Rojas

Prof. Gabriel Girón Méndez

Se carecía de personal de servicio, por lo que la limpieza del establecimiento la hacía el conserje del colegio.-

Al inicio de las actividades docentes, se contaba con 97 alumnos debidamente inscritos, por diversas razones, solamente concluyeron el ciclo escolar 82, de los cuales 79 se sometieron a examen. También se contó desde el inicio con los siguientes libros: Actas, Inscripción del Establecimiento, Establecimientos Particulares, caja, conocimientos movimiento de talonario de inscripción, asistencia del personal docente y

administrativo y de registro de calificaciones, los cuales fueron comprados con los fondos que trimestralmente tiene asignado el establecimiento por parte del gobierno.

Para el mejor desempeño de sus labores, se acordó que el claustro de catedráticos elaborara las normas disciplinarias que en lo sucesivo regirán las normas del establecimiento, por lo que con la colaboración de todos se elaboró el Reglamento Interno del Instituto.

Desde su inicio el Establecimiento colaboro con el Programa Bienestar Estudiantil, obteniendo bolsas de estudios para alumnos necesitados económicamente y sobresalientes en todas las asignaturas. Estas eran cobradas por la secretaria en la administración departamental de Rentas Internas de Jutiapa, para luego pagarlas al alumno beneficiado. También se caracterizó desde el principio por su gran desenvolvimiento en las actividades culturales, sociales y deportivas.

Las necesidades más urgentes del Instituto fueron:

- Un edificio adecuado y propio
- Mobiliario y equipo para alumnos y oficina
- Equipo para artes industriales y Educación para el hogar
- Material didáctico.

En el año de 1971, el instituto hizo varias gestiones entre ellas, solicito 3 cátedras, una máquina de escribir e implementos deportivos, los cuales fueron otorgados. Ocupó especial atención, gestionar ante las diversas

autoridades para que se construya un edificio adecuado para su funcionamiento, ante el difícil problema que se venía confrontando al compartirse un local con un cuerpo de seguridad como lo es la policía nacional y presidios locales. Para ahondar más la gestión, se aprovechó la visita que nos hiciera a esta Villa el ciudadano Presidente Constitucional de la República, General Carlos Arana Osorio. En el año de 1972, debido a la gran cantidad de alumnos y poco espacio el instituto funciono en dos jornadas (Matutina y Vespertina). Para ese entonces se integraron en las filas de catedráticos los profesores siguientes: Francisco Emilio Moreno Tobar de Estudios Sociales, Idioma Español y Artes Industriales, la Profesora Olga Leticia Leonardo Flores para impartir educación para el Hogar, y el Profesor Carlos Gabriel Marroquín Mazariegos para impartir Artes Industriales y Contabilidad General. Para este año la cantidad de alumnos ya era de 240.-

Con ligeras modificaciones continuás teniendo vigencia EL Reglamento Normativo Interno que fuera elaborado al iniciar sus labores docentes el establecimiento por el claustro de catedráticos y aprobado por la dirección del mismo.

En este ciclo escolar se contó con la colaboración de los Profesores Sergio David Guerra García, Irma Yolanda Cortez quienes con carácter de profesores auxiliares ad honorem contribuyeron al control disciplinario del alumnado. Se siguió siempre con el programa de bolsas de estudio siguiendo el mismo procedimiento para obtenerlas.

En el año de 1973, se solicitó a la municipalidad la solución del difícil problema que afrontaba el establecimiento al compartir el local con la policía nacional y los presidios locales, así también se solicitó a donde corresponde, la adquisición de escritorios para la Dirección y Secretaria. Además la creación de dos plazas de maestros auxiliares y la remuneración de la dirección, pues hasta la fecha, fue desempeñada honorem por la Profesora Medina Lucas, se solicitó también una plaza de conserje. Se encuentra pendiente la resolución de una Gestión ante el Ministerio de Agricultura, relacionado con la donación de 3 manzanas de terreno en la Estación Pecuaria para la construcción del edificio escolar.

La labor que se desarrolla en un centro educativo es sumamente delicada y exige de quienes la realizan gran responsabilidad y una permanente revisión de lo obtenido al final de cada periodo. Los resultados logrados, dependen indudablemente de una serie de factores que complejamente se combinan. Este historial que constituye la cuarta página del instituto Nacional, evidencia lo mucho que se alcanza paulatinamente a través de una lucha constante alentada por el entusiasmo y dedicación a la docencia que priva en un personal consciente de su cometido.

Gracias a las gestiones realizadas por los miembros del comité de padres de familia Pro-construcción del Edificio ante padres Franciscanos y Municipalidad de la localidad, se logró la adquisición del edificio que este frente al parque central, el 15 de mayo de 1973. También este año, el comité a través de su presidente, firmo los contratos necesarios para la construcción del edificio específico, en el predio que está situado en el

kilómetro 145.5 carretera Interamericana en la ruta a El Salvador. La construcción se hizo en plan tripartito con la participación de la municipalidad local, comité pre-construcción del edificio representada por padres de familia comité Nacional Pro-construcción de Escuelas (CONADE). El comité Pro-construcción del edificio, estaba formado así:

- Presidente: José Adolfo Vázquez (Q.E.P.D.)
- Vicepresidente: Nicolás Fausto Ruiz
- Secretario: Lisimaco Alcides Palma Duarte
- Tesorero: Olga Marina Guevara de Herrera
- Vocales: Serapio Antonio Tobar Girón
- Manuel Hernán Rivas
- Pedro Alfredo Blas

Actividades de la dirección:

Entre estas, se logró la obtención de un mimeógrafo. En el año de 1974, nombran con plaza numerada al Profesor Mario Bonilla Barco, como Director del Establecimiento. También llegan los profesores: Fernando Enrique Marticorena Yanes, para impartir la clase de Formación Musical, Prof. Edgar Orlando Cabrera Contreras para matemáticas. Además este año, autorizan la plaza de conserje.

Por acuerdo de creación No. 254 del 18 de junio de 1974 del Ministerio de Educación, acordó nombras al Instituto con el nombre de Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Fernando Sandoval Montalvo.

Año con año, al irse creando más grados, el instituto fue absorbiendo al instituto particular mixto San Carlos, hasta su total desaparición en el año 1974. El reglamento interno siguió teniendo vigencia con algunas modificaciones en el año 1975. Este año llega para impartir Educación para el Hogar, la Profa. Zoila Conde Quiroa. La asignatura de mecanografía es atendida en las academias de la localidad.

Entre las actividades culturales realizadas por el instituto estaba la celebración del lunes cívico semanalmente, con el propósito de fomentar el civismo en el personal docente y administrativo y muy especial en el alumnado.

En el año de 1976, llega al establecimiento el Profesor Eduardo Moran Paredes (Q.E.P.D.) para impartir estudios sociales en la jornada vespertina.

Llega también el profesor José Luis Ramírez Ortiz para impartir Artes Plásticas y para educación física el Prof. Clodomiro de Jesús Mogollón Girón.

Cada año el instituto celebra sus aniversarios revestidos de gran lucidez desarrollando actividades sociales, culturales y deportivas.

En el año de 1977, llega al establecimiento el Prof. Juan José Monroy para impartir ciencias naturales y la cantidad de alumnos ya era de 315.

Entre las actividades culturales siempre han sobresalido las alegres fiestas carnavalescas, con la participación de alumnos y personas ajenas con bonitos y divertidos disfraces.

Gracias al entusiasmo del Prof. Edgar Cabrera, contando con el apoyo de la dirección se cuenta con una biblioteca aproximadamente de 500 volúmenes.-

Solamente conociendo las funciones de una institución como esta, puede considerarse hasta qué grado está llenando los objetivos para los cuales fue creada. En el año de 1979, llegan al establecimiento los catedráticos: Profesora Telma Elizabeth Portillo Pérez de Quintana, María Elena Gracia Jiménez, Otoniel Mancilla Salguero y Manuel Rolando Monroy. Este año se inicia la construcción del edificio en su primera etapa. Se trata de trabajar de la mejor manera para que el pueblo miteco se sienta comprometido con su máxima casa de estudio. Es nuestro deseo que el esfuerzo haga eco en el y que luego ofrezca su valiosa colaboración para lograr una pronta y efectiva superación. Sobresalió siempre como en años anteriores en sus actividades culturales, siendo una de ellas, las viernes tinas, festejos, y aniversarios.

En el año de 1980, llegan al establecimiento los catedráticos: Raúl Orellana Valenzuela, Alba Luz Salazar de Padilla, y en el servicio el señor Margarito Jiménez Morán. En 1981, los profesores: Alma Aracely Salguero de Salguero, como oficinista para cubrir la jornada vespertina, así como el señor Jaime Raúl Flores Medina (Q.E.P.D.) para cubrir otra plaza de conserje. Para este año continuo vigente el reglamento escolar elaborado en el año de 1970 y reformado en 1975, haciéndose otras reformas este año, combinado a esa reglamentación se dio vigencia al contrato de

responsabilidades de estudios, elaborado y ordenado por el Ministerio de Educación, dándoseles fiel cumplimiento a ambos.-

Entre las actividades deportivas de este año, tuvimos la participación de otros centros educativos integrando las selecciones deportivas que tuvieron brillante participación en la mini olimpiada que se celebrara en la cabecera departamental de Jutiapa.

La municipalidad, en el transcurso del ciclo escolar, al igual que en ciclos anteriores mantuvo estrecha relación con el instituto. Por gestiones que le hiciera la dirección, contribuyo en el salón de usos múltiples 2 arcos que dan mayor vistosidad y ventilación al edificio.

En 1982 llega al establecimiento el Lic. Mario Fernando Palma Acevedo. Este mismo año, el Club Deportivo Unión Sartoria, dono a la institución una trompeta para completar la banda de guerra que desde el primer año de su fundación se conforma para dirigir el desfile de cada año para el día de la Independencia.

En el año de 1984se forma el patronato de padres de familia para trabajar en conjunto con los catedráticos y alumnado en pro de la construcción del nuevo edificio para el instituto; quedando de la siguiente manera organizado:

Presidente: Sr. Pedro Guevara Arrazola

Vicepresidente: Sr. Ramiro Luna López

Tesorero: Sr. Francisco Lucero de Arriola

Secretario: Sr. Conrado Aníbal Argueta Duarte

Vocales: Sra. Clemencia G. de Méndez

Sr. Benedicto Martínez

Sra. Reina Medrano Vivar

Sr. Mario Aníbal Cerna Nolasco

El día 21 de enero de 1985, según acta No. 2/85 a las 9:00 horas, con la presencia de altas personalidades como el Coronel José Benedicto Ortega Gómez, el Comandante de la 10ª. Zona Militar con sede en Cerro Gordo, el Sr. Gobernador Departamental Prof. Arnaldo Mencos Martínez, Alcalde Municipal Prof. Juvencio Posadas Jiménez, la Vice-Alcaldesa Profa. María del Carmen Salguero Cifuentes de Urzúa, Supervisor Técnico Departamental Hernán Armando Galván Ovando, el Señor Director del Instituto Prof. Mario Bonilla Barco, así como el resto del personal del plantel, integrantes del comité del patronato de padres de familia, así como padres de familia del alumnado, acompañado de un acto protocolario, se inauguran las instalaciones del Instituto, el cual quedó construido de la siguiente manera: 9 aulas puras, un saloncito de estar, un baño para el personal, 5 baños para las señoritas alumnas, y 5 para los varones, además la municipalidad presidida por el Bachiller Otto Leonel Vázquez Moran, y el Sr. Ricardo Barrientos Lemus, construyeron tres aulas más anexas al instituto las cuales se inauguran esa misma fecha. Cuenta con servicio de agua potable y luz eléctrica. Queda pendiente la circulación del terreno para futuros proyectos. El edificio fue bendecido por el reverendo Cura Párroco Padre Daniel.

Durante todo este tiempo transcurrido, el instituto se proyectó siempre por sus llamativas actividades culturales, sociales y deportivas.

Posteriormente se construyó la cancha de basquetbol, se circuló con alambre y se colocó un zaguán provisional, debido a la inseguridad que reinaba en el establecimiento por falta de paredes en su circulación, este fue víctima de los señores ladrones el día 28 de febrero de 1986, se llevaron del establecimiento 1 amplificador, un equipo de sonido, y 2 licuadoras, haciendo un monto de Q1,233.00 en total, caso que conoció el juzgado 2do. De primera instancia con sede en la ciudad de Jutiapa. Luego se procedió a dar baja a lo robado del inventario respectivo.

Para una mejor organización y mayor cuidado del establecimiento, se solicitó una plaza de guardián siendo la misma otorgada. Es nombrado el Señor Carlos Enrique Palma Tobar para desempeñar dicho cargo. Luego el 5 de enero de 1987 llega con el cargo de conserje el Señor Héctor Enrique Gonzales Donis.

El 4 de febrero de 1987, se reorganiza el Patronato de Padres de Familia quedando así:

Presidente: José Antonio Lemus

Vicepresidente: Víctor Flores Salguero

Secretario: Mirian Mercedes Vázquez Moran

Tesorero: Oscar Armando Valdez Tenas

Vocales: Guadalupe Galindo de Medrano
Clemencia Gasparico de Méndez
Silverio Rossil

El día viernes 29 de mayo de 1987, el señor Director Prof. Mario Bonilla Barco, sufre un lamentable accidente junto con su familia, cubriendo

momentáneamente el Prof. Sergio David Guerra García, accidente del cual falleció el día 29 de Junio de 1987 a las 16:00 horas. En vista de lo anterior, el Señor Supervisor dicha plaza la declara Vacante.

Ese mismo año llegan al establecimiento la Profa. Francisca Figueroa Ortiz y el Lic. En Psicología Benigno José Contreras Hernández, como Orientador Escolar Vocacional, así como el Prof. German Armando Garnica Tobar, para el cargo de Director, el cual quedara vacante a raíz de la muerte del Prof. Bonilla Barco.

El profesor Garnica Tobar, con el afán de que el establecimiento continúe adelante y en las mejores condiciones respecto a organización y contando con la colaboración de todos los catedráticos que laboran en él, conforma diferentes comisiones internas, como la de finanzas, deportes, evaluación, orientación, cultura, relaciones públicas, higiene y ornato y la de construcción las que trataran de superar lo realizado en años anteriores.

Por la urgencia de circular el predio, la comisión de construcción integrada por los profesores Lic. Mario Fernando Palma Acevedo, Lic. Mauricio Antonio Morazán Ríos, Prof. Raúl Orellana Valenzuela, Prof. Francisco Emilio Moreno Tobar, así como los miembros del patronato de Padres de Familia se dieron a la tarea de recaudar fondos para financiar dicha obra en vista que el instituto no cuenta con fondos propios recaudando Q30,000.00 con un aporte que hiciera la municipalidad. Se cuenta con el ofrecimiento de la Embajada de Canadá que aportara ayuda económica.

En el año de 1989, llega para desempeñar el cargo de guardián el señor Sostenes de Jesús Sandoval Morales. Se inicia el proyecto de circulación

en su primera fase. En el año de 1990, se integran a las filas de catedra el Prof. Plinio Ramos Gonzales, quien toma posesión el día 21 de enero con cargo de catedrático auxiliar. Este mismo año se forma la comisión de reforestación, la cual está a cargo del Prof. Juan José Monroy, con la colaboración del alumnado se siembran a la orilla del cerco que da a la carretera algunos arbolitos con la idea de contar con un bosquecito más adelante que sirva para recreación tanto de alumnos como de maestros.

Para este año la comisión de construcción queda integrada así:

Prof. Francisco Emilio Moreno Tobar

Lic. Mario Fernando Palma Acevedo

Lic. Mario Antonio Morazán Ríos

En vista de la necesidad de crear una calzada, para evitar accidentes a los alumnos, se formó una comisión específica integrada por padres de familia para colaborar con la comisión de construcción.

Por varias vacantes que se dieron en el año de 1990, el establecimiento confrontó varios problemas, pues hubo protestas por parte de padres de familia y alumnado por espacio de un mes aproximadamente, hasta que fueron emitidos los nombramientos de los profesores:

Marvin Nelson Medrano Rivera

Mynor Edgardo Garnica Tobar

Rodolfo Gamboa Posadas

Quedando vacante la plaza de secretario que ocupa el Prof. Gamboa Posadas desde su fundación. Esta fue cubierta en el mismo año por la

perita contadora Yolanda Amabilia Chavarría Martínez de Lemus. En el año de 1991 llegan al establecimiento los profesores:

Francisco Roque Hernández para impartir Educación Física

Lesbia Yaneth García para impartir Educación para el Hogar

Y así cubrir las vacantes que dejaron los profesores Clodomiro Mogollón y Telma Portillo.

Ese mismo año el profesor Hernán Armando Garnica Tobar deja la plaza de Director la cual ocupa el Prof. Francisco Moreno. Llega también este año la Profa. Cristina Leiva Marroquín, y Prof. Fidel Beltrán Paredes, y la Perita Contadora María Regina Jiménez de Menéndez para desempeñar el cargo de oficinista, llegan también el Prof. Sergio García Lemus, y el Prof. Daniel GüitzGuajan, y Servín Marcos Virgil Mármol.-

El 30 de agosto de 1991 se inaugura la tapia sur segunda fase, el Patronato a través del Dr. Julio Lau, hace entrega de la obra desarrollándose un bonito programa donde se entonaron las gloriosas notas de Nuestro Bello Himno Nacional.

Se dio a conocer el costo de la obra quedando así:

- Materiales Q 7,479.00
- Mano de obra Q 3,352.50
- Total: Q 10,831.50

El día 2 de enero de 1992 toma posesión la Profa. Mayra Catalina Polanco Leiva, también las profesoras Blanca Luz Sagastume Garza y Marlen

Nohemí Wong Catalán de Alvarado para cubrir periodos de Educación
Para el hogar que dejaran las vacantes la Profa. Zoila Conde Quiroa.

Siempre con la meta de terminar la fase de circulación del instituto, en el
año de 1992, se reorganizan el patronato de padres de familia, formándose
de la siguiente manera:

- Presidente: Licimaco Palma Duarte
- Vicepresidente: Alcira Vitelina Vázquez Garza
- Tesorero: Gilda Eleonora Hernández de Ríos
- Secretario: Lic. Eduardo Enrique Roberto Gonzales Garnica
- Prosecretaria: Telma Margarita Gonzales de Mazariegos
- Vocales: Jorge Mario Argueta Sandoval
- Oscar Astolfo Mellado Lima
- Amílcar Antonio Crisóstomo
- Dr. Julio Lau Chang

En el año de 1993, como en años anteriores, el instituto se caracteriza por
sus actividades sociales, culturales y deportivas. En el aspecto deportivo,
se realizan actividades a beneficio del mismo, recibe la visita del Deportivo
Pumas de Chiapas, México para un encuentro de futbol, enfrentándose al
Deportivo Mictlan en el Estadio el Cóndor de Jutiapa, lo recaudado en esa
ocasión se utiliza para completar la construcción de la última fase de la
tapia. Se organizan las diferentes comisiones para realizar dicha actividad.
Entre las actividades sociales, se desarrolla una bonita kermes, en el
instituto, siempre con el objetivo de recaudar fondos.

Pues ascenso al cargo de director regional de la Cabecera Departamental el Lic. Mauricio Antonio Morazán Ríos, renuncia de sus cátedras el día 14 de mayo de 1993, por lo que el señor director declara vacante la plaza.

Al cabo de tanta lucha, por fin el instituto se circula en su parte frontal, situación que es motivo de alegría para maestros, padres de familia, miembros del patronato y alumnos. En bonito acto protocolario el patronato ante la presencia de altas autoridades como el Director Regional, Departamental y el Supervisor Educativo de la Localidad y Directores de otros centros educativos de la localidad, hacen entrega de la obra al Sr. Director, haciendo a la vez un pequeño informe respecto al costo de la obra así:

- Lado oeste: Q 13,000.00
- Lado sur Q 10,800.00
- Lado norte Q 49,007.00
- Total Q 72,807.37

Se hace la observación que para esta construcción, la municipalidad apporto la cantidad de Q30,000.00. También estuvo presente el señor Alcalde Municipal Prof. Enrique Roberto Cerna Monte Flores, quien felicita al personal y a todos los que colaboraron de una u otra manera con la circulación del edificio, por la obra realizada.

En enero de 1994 el personal del instituto continuo con su afán de hacer las cosas mejor que en años anteriores, por lo que además de las

comisiones que existían, se organiza un grupo de maestros comandados por el Prof. Sergio García Lemus para hacer en el área este un pequeño bosquecito. Se siembran 1,000 arbolitos de eucalipto con el propósito de forestar el instituto y así trabajar en favor de la naturaleza, además contar con área verde y recreativa ya que el espacio lo permite.

Debido a la renuncia del Lic. Morazán y a que el profesor Manuel Rolan de Monroy Mairena es nombrado representante por Departamento de Jutiapa en el auxilio póstumo, esas plazas quedan vacantes y para evitar problemas como en años anteriores debido a la falta de maestros, la dirección se moviliza para que esas plazas sean cubiertas. Lo hacen en calidad de prestados hasta el día 31 de octubre los profesores Arnulfo Castillo Figueroa y Rodolfo Oliveros Castro, que proceden de escuelas de las aldeas El Tablón San Bartolo de este Municipio y de Horcones, Atescatempa. Se hacen las gestiones necesarias para que el próximo año, de seguir las vacantes, las cubran siempre ellos en calidad de prestados. Para este año de 1994 el personal que labora en el establecimiento está conformado de la siguiente manera:

Administrativo:

Prof. Francisco Emilio Moreno Tobar	Director
Lic. Mario Fernando Palma Acevedo	Subdirector
P. C. Yolanda Amabilia Chavarría	Secretaria
Profa. Alma Aracely Salguero	Secretaria
P. C. María Regina Jiménez Méndez	Secretaria

Personal técnico:

Lic. Benigno José Contreras Hernández Orientador Vocacional Escolar

Personal docente:

Prof. Plinio Ronaldo Ramos Gonzales

Prof. Edgar Orlando Cabrera Contreras

Sergio Elvidio García Lemus

Prof. Rodolfo Gamboa Posadas

Prof. Daniel GuitsGuajan

Prof. Selvin Marcos Virgil Mármol

Prof. Francisco Roque Hernández

Prof. Marvin Nelson Medrano Rivera

Profa. Mayra Catalina Polanco Leiva

Profa. María Elena García Jiménez

Profa. Alba Luz Salazar de Padilla

Profa. Francisca Figueroa Ortiz

Refugio Cristina Leiva ,Marroquín de Meléndez

Prof. Mynor Edgardo Garnica Tobar

Prof. Arnulfo Castillo Figueroa

Prof. Fidel Beltrán Paredes

Profa. Lesbia Janeth Garnica de Rodríguez

Profa. MarlenNohemi Wong de Alvarado

Profa. Blanca Luz Sagastume de Salazar

Prof. Juan Jose Monroy

Prof. Rodolfo Oliveros Castro

Profa. Irma Yolanda Centes de Bonilla

Personal de servicio:

Sr. Héctor Gonzales Donis

Señor Margarito Jiménez Moran

Señor Sostenes de Jesús Sandoval Morales

Señor Carlos Enrique Palma Tobar

El personal de instituto, siempre velando por el mejoramiento del mismo, tiene proyectado para este año, iniciar la construcción del salón de usos múltiples, pues a la fecha aún no cuenta con uno, por lo que las comisiones de construcción y finanzas, han trabajado arduamente juntamente con la dirección para lograr la realización de dicho proyecto. La Dirección ha solicitado a la municipalidad y al gobierno que a través de la entidad que corresponda se trabaje en forma tripartita, pues la comisión de finanzas por ingresos de tienda escolar y otras actividades, ya cuenta para este fin con un fondo de Q 71,000.00

Debido al grueso número de alumnos de primer ingreso, el instituto se vio obligado a crear una sección más de primero, quedando conformado así:

Primer grado:

Secciones de la A a la H, con 42 alumnos cada una suman un total de 336 alumnos.

Segundo Grado:

Secciones de la A a la D, con 40 alumnos sumando un total de 160 alumnos.

Tercer Grado:

Secciones de la A a la B, con 65 alumnos cada una sumando un total de 130 alumnos.

Total de alumnos inscritos en el año 1994 es de 626.

Debido a la buena relación que mantuvo y sigue manteniendo nuestro establecimiento con el Instituto Nacional de Santa Ana INSA, recibimos en los días de nuestro aniversario la visita de dicho instituto representado por una delegación conformado por alumnos y maestros para sostener alegres encuentros deportivos, así como un alegre convivio en el Balneario Atatupa, visita que luego se devuelve a ellos con los mismos fines de convivir momentos agradables.

El día 7 de septiembre, recibimos la grata visita del Lic. Mauricio Antonio Morazán Ríos, Director Regional, visita que más que de trabajo fue de cortesía. Además hizo entrega de un poco de material de oficina, expresando que se siente orgulloso del trabajo que en lo que va del año ha realizado el Instituto.

También este año, como en anteriores, se participara en el acostumbrado desfile cívico escolar el día 15 de septiembre recorriendo las principales calles de este municipio.

Esperamos que todo lo que se ha hecho hasta la fecha sirva para la honra de nuestro instituto, así como para Asunción Mita. Las críticas o sugerencias que se nos hagan serán bien recibidas, pues se trata de mejorar lo realizado en ciclos anteriores (Reseña Histórica INEB "Dr. Fernando Sandoval Montalvo", 2015).

Personal actual

Personal presupuestado

Cuadro 6

Listado del personal que se encuentra laborando bajo renglón presupuestario 011 en el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”

Nombre	Cargo (Renglón)
Licenciado Raúl Antonio Centes Martínez	Director (renglón 011)
Licenciada Mayra Catalina Polanco Leiva	Director (renglón 011)
Thelma Olivia Rodríguez Melgar de Garnica.	Secretaria (renglón 011)
Lic. Claudia Delfina González Muñoz	Docente (Renglón 011)
Lic. Hodny Rubén Barrientos Mejía	Docente (Renglón 011)
Profa. Marlen Noemí Wong Catalán	Docente (renglón 011)
Profa. Flor de María Nájera R. de Figueroa	Docente (renglón 011)

María Regina Jiménez de Menéndez	Docente (renglón 011)
Licda. Karen Tobar Contreras	Docente (renglón 011)
Prof. José Mariano Centes Martínez	Docente (renglón 011)
Prof. Jorge Rolando AzmitiaMeng	Docente (renglón 011)
Profa. Ana Francisca Alvarado G.	Docente (renglón 011)
Prof. Edgar Renato González López	Docente (renglón 011)
Profa. Nubia Ismary Recinos Colindres	Docente (renglón 011)
Profa. Milvia Marisol Sosa Guzmán de Del C.	Docente (renglón 011)
Dolores del Carmen Hernandez Castro de Lima	Docente (renglón 011)
Prof. Rodolfo Gamboa Posadas	Docente (renglón 011)
Profa. María Victoria Marín Pereira	Docente (renglón 011)

Profa. Ada Maritza Lima González de Bojorquez.	Docente (renglón 011)
Prof. Marvin Alfredo Crisóstomo Palma	Docente (renglón 011)
Prof. Wilver Vicente Morán Reyes	Docente (renglón 011)
Mariano Alonso Sosa Guzmán	Conserje (renglón 011)
Luis Antonio Monroy Guerra	Conserje (renglón 011)

Personal docente por contrato

Cuadro 7

Listado del personal que se encuentra laborando por contrato 021 en el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”

Nombre	Cargo (Renglón)
Profa. Tania Ivette Salazar Argueta	Docente (renglón 021)
Profa. Ana Luisa Sandoval Tello de Roque	Docente (renglón 021)

Profa. Irma Yolanda Marchorro Lucero de Ramirez	Docente (renglón 021)
Profa. Lisneid Gricelda Tejada Sandoval	Docente (renglón 021)

Personal docente por contrato municipal y fondos propios

Cuadro 8

Listado del personal que se encuentra laborando bajo contratos proporcionados por la Municipalidad y por fondos del mismo Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”

Nombre	Cargo (Renglón)
Lic. Leonel Monroy y Monroy	Docente (renglón 029)
Mario Rene Rodríguez Bolaños	Docente (renglón 029)
Profa. Cecibel Rodríguez	Docente (Fondos Propios)
Nancy Isabel Marroquín Ponce	Docente (Fondos Propios)

Recursos

Humanos

Cuadro 9

En el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de personal y alumnos con los que cuenta el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”

Cantidad	Descripción
1	Director
27	Maestros de grado
380	Alumnos
1	Epesista

1.5.3 Los usuarios

Está al servicio de aproximadamente 750 alumnos por año, atendiendo los grados de Primero, Segundo y Tercero básico.

1.5.4 Infraestructura

El Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, es una institución educativa ubicada en el Km. 145.5 de la carretera interamericana ruta a El Salvador, su infraestructura se encuentra establecida en un terreno que tiene como medidas 17,600.38 metros cuadrados. Su construcción está hecha de los siguientes materiales:

- Block
- Ladrillo limpio
- Tabique
- Tallucreto
- Piso de granito
- Lámina, estructuras metálicas y terrazas de concreto.

La institución está organizada en los siguientes espacios físicos:

- Garita de ingreso
- Muro perimetral
- Oficina de dirección y secretaría
- Salón de orientación vocacional
- 11 salones de clases
- 02 aulas de computación
- 02 talleres 01 de educación para el hogar y 01 de artes industriales completamente equipados
- 01 salón de aprendizaje de área técnica
- Servicios sanitarios para estudiantes, catedráticos y visitas
- Salón de usos múltiples con capacidad para 600 estudiantes
- 03 bodegas
- Sala de catedráticos
- 05 espacios recreativos
- Tienda escolar

1.5.5 Proyección social

El establecimiento está enfocado a formar estudiantes con principios y valores desarrollando actividades artísticas, culturales, deportivas y sociales proyectadas en función de contribuir con la comunidad e instituciones que la conforman entre ellas: Las organizaciones religiosas, casa de la cultura, asociación de bomberos voluntarios y asilo de ancianos, formando jóvenes con un perfil de egreso en el cual se aplique la formación aprendida dentro de las aulas.

La institución presta sus servicios a todas las familias de la comunidad, de cualquier estatus social, que tengan hijos en edades escolares, en el nivel educativo básico.

1.5.6 Finanzas

El mayor proveedor es el MINEDUC, a través de los fondos de gratuidad y también se cuenta con una comisión de finanzas organizada para llevar el control de los fondos percibidos a través de la tienda escolar.

En el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo” se realiza actividades para recaudar fondos 1 mini feria, y 1 feria gastronómica así también con ingresos de la tienda escolar (Plan Operativo Anual, 2017).

1.5.7 Política laboral

Políticas

- Avanzar hacia una educación de calidad.
- Justicia social a través de la equidad educativa y permanencia social.
- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a necesidades de la comunidad educativa.
- Aumento a la Inversión Educativa, que busca incrementar el presupuesto de la educación según la ley respectiva.

Principios

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
- El respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador (Plan Operativo Anual, 2017)

1.5.8 Administración

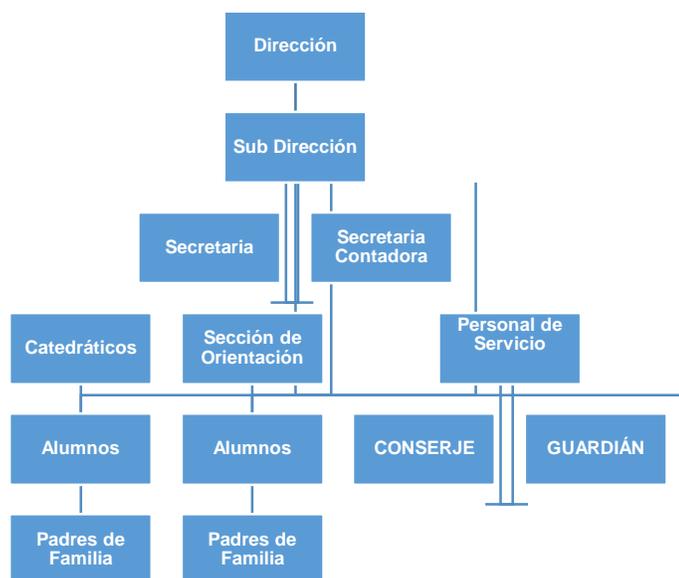
La institución avalada es un centro educativo de nivel medio, ciclo básico, con una jornada laboral de doble horario (jornada matutina y vespertina), cuenta con un director general quien está al frente de la institución en el rango superior del personal administrativo, con una subdirección que es el encargado de la jornada vespertina, además secretario contador y secretaria para brindar un servicio de calidad a la población estudiantil. El personal administrativo está organizado de la siguiente manera:

Lic. Raúl Antonio Centes Martínez	Director
Licda. Mayra Catalina Polanco Leiva	Sub-Directora
PEM. Rodolfo Gamboa Posadas	Secretario
Contador	
PEM. Thelma Olivia Rodríguez de Garnica	Secretaría

Estructura organizacional.

Gráfica 4

Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo” ubicado en el Municipio de Asunción Mita, Jutiapa, obtenido durante la realización del diagnóstico entrevistando al Director Lic. Raúl Antonio Centes Martínez.



(Plan Operativo Anual, 2017)

1.5.9 Ambiente Institucional

En el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo” el equipo de trabajo cumple con los requisitos que exige el Ministerio de Educación, además el ambiente de trabajo es agradable ya que el personal respeta la jerarquía de puestos, son profesionales competentes y con valores morales bien forjados en sus hogares, los directores refuerzas el trabajo en equipo con capacitaciones de instituciones del gobierno en ocasiones especiales.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1. Falta de material bibliográfico en el establecimiento para apoyar la formación en valores morales y sociales.
2. Deficiente educación Alimentaria en la Institución Educativa.
3. Carencia de Recurso Tecnológico.

4. Desconocimiento de funciones de Comisiones en el Centro Educativo.
5. Deficiente aplicación de las Técnicas de Evaluación.
6. Carencia de material bibliográfico sobre Estrategias de Aprendizaje.
7. Desconocimiento de estrategias de enseñanza de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
8. Debilidad en las Relaciones Interpersonales.
9. Deficiente aplicación de reglamento de convivencia pacífica en el Centro Educativo.
10. Carencia de un plan de contingencia de Desastres Naturales.
11. Poca motivación en el proceso de enseñanza dentro de los Salones de Clases.
12. Deficiente Educación Ambiental en el centro Educativo.
13. Desconocimiento sobre Educación Vial.
14. Carencia de un plan de Lectura.
15. Deficiente Higiene Personal en el Centro Educativo.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción.

Cuadro 10

En el siguiente cuadro el cual comprende de 4 páginas, se detalla la problematicación de las carencias, se identifican las carencias identificadas en la institución evaluada.

CARENCIAS	PROBLEMAS	HIPOTESIS ACCION
Falta de material bibliográfico en el establecimiento para apoyar la formación en valores morales y sociales.	¿De qué manera se puede contribuir para suplir la falta de material bibliográfico para apoyar la formación en valores morales y sociales?	Si se elabora un módulo entonces el establecimiento tendría material bibliográfico para apoyar la formación de valores morales y sociales.
Deficiente educación Alimentaria en la Institución Educativa.	¿Qué hacer para mejorar la Educación Alimentaria en la Institución Educativa?	Sí se elabora un módulo sobre educación alimentaria, Entonces se mejora la Educación Alimentaria en la Institución Educativa.
Carencia de Recurso Tecnológico.	¿Qué hacer para obtener Recurso Tecnológico?	Si se realizan gestiones con Instituciones que realizan donaciones, Entonces se obtendrá el Recurso Tecnológico.

Desconocimiento de funciones de Comisiones en el Centro Educativo.	¿Qué hacer para mejorar las funciones de las comisiones del Centro Educativo?	Si se elabora un manual sobre conocimientos de funciones en comisiones, Entonces se mejora las funciones de las comisiones en el Centro Educativo.
Deficiente aplicación de las Técnicas de Evaluación.	¿Qué hacer para mejorar la aplicación de las Técnicas de Evaluación?	Si se realizan talleres respecto a este tema, Entonces se mejora la aplicación de las Técnicas de Evaluación.
Carencia de material bibliográfico sobre Estrategias de Aprendizaje.	¿Qué hacer para obtener material bibliográfico sobre Estrategias de Aprendizaje?	Si se elabora un manual de aprendizaje, entonces se obtendrá material bibliográfico sobre estrategias de aprendizaje.
Desconocimiento de estrategias de enseñanza de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.	¿Cómo se podría realizar estrategias de enseñanza de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación?	Si se redacta un módulo sobre este tema, Entonces se podrá realizar estrategias de enseñanza de las Tecnologías de la

		Información y de la Comunicación.
Debilidad en las Relaciones Interpersonales.	¿Cómo hacer para mejorar las Relaciones Interpersonales?	Si se realizan talleres con esta temática, Entonces se fortalecerá las Relaciones Interpersonales.
Deficiente aplicación de reglamento de convivencia pacífica en el Centro Educativo.	¿Qué hacer para mejorar la aplicación del reglamento de convivencia pacífica en el Centro Educativo?	Si se redacta un manual, Entonces se mejora la aplicación de reglamento de convivencia pacífica en el centro educativo.
Carencia de un plan de contingencia de Desastres Naturales.	¿Cómo hacer para obtener un plan de contingencia de desastres Naturales?	Si se ejecutan talleres con este tema, Entonces se tendrá un plan de contingencia de Desastres Naturales.
		Si se capacita a los docentes en actividades

<p>.Poca motivación en el proceso de enseñanza dentro de los Salones de Clases.</p>	<p>¿Qué hacer para desarrollar actividades de motivación en el proceso de enseñanza dentro de los Salones de Clases?</p>	<p>de motivación, Entonces mejora el proceso de enseñanza dentro de los salones de Clases.</p>
<p>Deficiente Educación Ambiental en el centro Educativo.</p>	<p>¿Qué hacer para mejorar la educación Ambiental en el Centro Educativo?</p>	<p>Si se diseña un manual, Entonces se tendría una mejor educación Ambiental en el Centro Educativo.</p>
<p>Desconocimiento dentro del establecimiento sobre Educación Vial.</p>	<p>¿Qué hacer para mejorar el desconocimiento dentro del establecimiento sobre Educación Vial?</p>	<p>Si se realizan capacitaciones sobre este tema, Entonces se obtendrá conocimiento y mejorara la Educación Vial.</p>
<p>Carencia de un plan de Lectura.</p>	<p>¿Qué hacer para tener un plan de Lectura?</p>	<p>Si se realiza un manual, Entonces se facilitará la creación de un plan de Lectura.</p>

Deficiente Higiene Personal en el Centro Educativo.	¿De qué manera podría mejorar la higiene personal en el Centro Educativo?	Si se capacitan al personal docente y estudiantes, Entonces se mejorara la Higiene Personal en el Centro Educativo.
---	---	---

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis de acción

Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Selección de problema y su hipótesis-acción

Ejecutada la priorización en consenso con todos los involucrados en la intervención, se hace la selección del problema y su respectiva hipótesis-acción, a la cual se le dará solución con el proyecto a realizar.

Cuadro 11

En el siguiente cuadro se detalla la priorización de la carencia, problema e hipótesis acción de la institución.

CARENCIA	PROBLEMA	HIPOTESIS-ACCION
	¿De qué manera se puede contribuir para	Si se elabora un módulo entonces el

Falta de material bibliográfico en el establecimiento para apoyar la formación en valores morales y sociales.	suplir la falta de material bibliográfico para apoyar la formación en valores morales y sociales?	establecimiento tendría material bibliográfico para apoyar la formación de valores morales y sociales.
---	---	--

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Viabilidad

Cuadro 12

En el siguiente cuadro se detalla el análisis de viabilidad el cual consiste en la autorización del órgano directivo de la institución.

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Cuadro 13

En el siguiente cuadro se detalla la factibilidad la cual consiste en contar con todo lo necesario para la realización de la intervención.

Indicador	Si	No
¿Se cuenta con el recurso humano necesario para el proyecto?	X	
¿Se tiene el material y equipo a utilizarse en la ejecución?	X	
¿Se disponen los fondos económicos requeridos para realizar la intervención?	X	

Después de haber realizado un análisis de viabilidad y factibilidad completo, real y objetivo, considerando que se cuenta con la voluntad política, la autorización y el financiamiento, se determina la primera opción ya que es 100% viable y factible para realizar el proyecto.

OPCION 1. Redactar Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Cuadro 14

En el siguiente cuadro se detalla la factibilidad la cual consiste en contar con todo lo necesario para realizar la intervención

INDICADORES	Opción 1	
FINANCIAMIENTO	SI	NO

1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	0
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	0
3	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	0
ADMINISTRATIVO LEGAL			
4	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	X	0
5	¿Se tiene aceptación por las autoridades de la institución para realizar el proyecto?	X	0
6	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	0
TECNICO			
7	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	0
8	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X	0
9	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	0
10	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	0
11	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X	0

12	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	0
13	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	0
MERCADO			
14	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X	0
15	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	0
16	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	0
POLITICO			
17	¿La institución será responsable del proyecto?	X	0
SOCIAL			
18	¿El proyecto genera beneficios entre los grupos sociales?	X	0
19	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población estudiantil?	X	0
20	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X	0
TOTALES		20	0

Intervención (proyecto) seleccionada como viable y factible.

Con base a la priorización de problemas y a la necesidad de contribuir con la educación, se selecciona el siguiente problema: ¿De qué manera se puede contribuir para suplir la falta de material bibliográfico para apoyar la formación en valores morales y sociales?

La solución propuesta como viable y factible, para darle solución al problema es: Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1. Elementos teóricos

Valores morales

¿Qué son valores morales?

Definición

Valores proviene del latín valor oris, grado de utilidad aptitudes de las cosas que lleva a las personas a satisfacer necesidades o proporciona un bienestar, esto puede ser desde lo individual hasta de forma grupal, que implica tener comunicación constante con otras personas (Olmeda, 2007).

Desde la perspectiva ética no se ha sido fácil llegar a una definición de valor, definir la palabra resulta difícil por la falta de claridad en la determinación de los valores y las actitudes que deben promoverse entre las personas, estas deben darse desde el ámbito familiar que es la base fundamental para que el ser humano se desarrolle en otros ámbitos. En la actualidad existen factores que han incrementado conductas que deterioran una formación humana y existen escenarios como los establecimientos educativos donde hay una desorientación, que se debe a un sistema educativo enfocado en metodologías comerciales y poco formativas, que destruyen la formación que los estudiantes han adquirido desde el seno del hogar.

Los valores como ideales que buscan perfeccionar y darle vida a las acciones en donde se desenvuelve el ser humano desde su concepción hasta la edad adulta. Estas acciones son posibilidades constantes de ser, pero también de no ser y están íntimamente ligados a la reflexión ética; la axiología, disciplina

filosófica que estudia directamente valores y de la reflexión sobre la excelencia humana, tiende a cuestionar y analizar detalladamente fundamentos de los juicios que consideran lo valioso o lo que carece de valor, para darle un cambio ya sea para fortalecer los valores o para eliminar actitudes y conductas que no benefician la formación de la persona (Enríquez, 2007).

Son una serie de actividades que se realizan y están estrechamente relacionadas con actitudes personales y sociales que llevan a la persona a alcanzar la comodidad y la realización según sus ideales. Estos valores se forman en la persona de acuerdo a las prácticas culturales, desde sus comunidades y su forma de expresión verbal como lo es la lengua materna, ideología ancestral, que se determina por sus creencias y prácticas que son antecedentes para determinar la conducta del individuo dentro de la comunidad (Peñarada, 2004).

Son creencias o actitudes que son parte del comportamiento humano social. Orientan a tomar decisiones desde lo personal hasta las que son de su entorno social, por lo que preparan al ser a crear acciones concretas que guían a la práctica de normas vistas desde el punto de vista de su cultura, historia y tradiciones (Sánchez, A. Zambrano, A. y Palacín, M. , 2004).

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser

humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

Depende exclusivamente de la elección libre, el sujeto decide alcanzar dichos valores y esto sólo será posible a base de esfuerzo y perseverancia. El hombre actúa como sujeto activo y no pasivo ante los valores morales, ya que se obtienen a base de mérito.

El valor moral lleva a construirse como hombre, a hacerse más humano. Estos valores perfeccionan al hombre de tal manera que lo hacen más humano, por ejemplo, la justicia hace al hombre más noble, de mayor calidad como persona.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc. Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudarán a insertarnos eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a lanzar personas valiosas para el bien de la sociedad (Fernando Gil y Gonzalo, 1985).

Tipos de valores morales

Los Valores Morales son todas las cosas que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser

bondadoso, entre otras. Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo, elegir y tomar acción sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.

Perspectiva para apreciar los valores

La visión subjetivista considera que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor, es decir, dependen de la impresión personal del ser humano.

La escuela neokantiana afirma que el valor es, ante todo, una idea. Se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas. Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado.

La escuela fenomenológica, desde una perspectiva idealista, considera que los valores son ideales y objetivos; valen independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas. Así, aunque todos seamos injustos, la justicia sigue teniendo valor. En síntesis, las diversas posturas conducen a inferir dos teorías básicas acerca de los valores dependiendo de la postura del objetivismo o del subjetivismo axiológico (Fernando Gil y Gonzalo, 1985).

Características de los valores

La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son:

Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad.

Integralidad: cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible

Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas

Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican

Polaridad: todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; todo valor conlleva un contravalor.

Jerarquía: hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales)

Trascendencia: los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad

Dinamismo: los valores se transforman con las épocas.

Aplicabilidad: los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.

Complejidad: los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

Valores en instituciones educativas

Las instituciones educativas, deben formar en valores, siendo guías en este proceso, la educación debe enfocarse en la promoción de valores para mejorar actitudes y conductas de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Educar no es solamente en los centros educativos, la formación abarca desde todos los ámbitos y conlleva la formación de personas para la integración a la sociedad, así se logra la participación ciudadana responsable. Esto cuestiona el papel tradicional que tienen los centros educativos en cuanto a enseñar valores del pasado, el presente y el futuro quedan para contextos extraescolares que no solamente deben transmitir conocimientos, sino colaborar desde una perspectiva amplia; descubriendo habilidades en los alumnos desarrollando su salud mental, aprendiendo a ser felices y decidir lo que se necesita para poder vivir mejor. Esta idea se aplica tanto en el ámbito personal y familiar como en las relaciones que se establecen con el mundo, participando con acciones concretas vividas, lo próximo, lo conocido, lo experimentado, así se obtiene lo más lejano, y lo que por largo tiempo se ha planeado (Tuts, M. y Martínez, L., 2006).

No sirve de nada proponer valores universales que no estén acorde a la realidad; en ambiente escolar, familiar, en los espacios de tiempo libre en donde se encuentran oportunidades y conflictos para formular valores, aprenden a actuar desde el punto de vista emocional, desde los cambios sociales y los aspectos de la persona.

Educación en valores

Educar en valores no es un deber de la escuela, la educación en valores debe empezar desde casa y desde que los niños son bien pequeños. Desde bien temprana edad los padres tienen que dar una educación a sus hijos que les

ayude a desarrollarse adecuadamente y a convertirse en personas empáticas, coherentes y con principios (Fernando Gil y Gonzalo, 1985).

Como un desarrollo, ayuda a los alumnos a construir mecanismos que le permitan convivir en armonía, siendo integral en la sociedad ampliando el nivel de valores interpersonales. Con una educación basada en dimensiones morales, se puede lograr autonomía de niños, adolescentes y adultos, con capacidad de razonamiento, por lo tanto serán seres capaces de tomar sus propias decisiones, con prioridad al uso frecuente del diálogo para el proceso de comunicación y resolución de conflictos (Vilaboa, 2004).

Debe iniciar en la infancia, con aspectos psicológicos, sociológicos. Y afectivos; es importante reflexionar acerca de los valores a transmitir puesto que muchas veces se enseña un valor específico, pero puede ser lo contrario. Este tipo de enseñanza debe ir encaminada a construir una base conceptual sobre normas e ideas fundamentales de justicia, verdad, responsabilidad, valor, contravalor, y virtudes, esto con la finalidad de ampliar ideas acerca de la forma en que se regulan las conductas y no resulte tedioso para el ser humano el cumplimiento de los valores.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-03 (2003) en los artículos del 41 al 45 establece que la educación en Guatemala debe fomentar valores, basados en la promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para lograr el respeto y un conjunto de virtudes que se practiquen con responsabilidad, dándose como resultado acciones concretas con familia amigos y las demás personas alrededor. Esto con la finalidad de priorizar las necesidades de los afectados por múltiples violaciones a su

integridad física y emocional. Debe ser prioridad la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos de género y aprendizaje de costumbres y tradiciones propias del contexto social, que puedan contribuir al desarrollo de la integridad física, emocional y psicológica, creando así un nivel de vida adecuado que permita desarrollar habilidades y destrezas en niños, niñas y adolescentes, eliminando así toda forma de discriminación y exclusión social.

La educación en valores ha sido y sigue siendo la necesidad inflexible en donde se orienta y se aprende a elegir en el proyecto de vida individual y social, es entonces un compromiso de voluntades, un valor desarrolla valores y es responsabilidad grande en la que se debe de utilizar estrategias que fortalezcan la convivencia pacífica en el hogar, los establecimientos educativos y otros escenarios donde se desarrolle (Touraña, 2008).

La sociedad debe promover y gestionar valores en el desarrollo de la interculturalidad, la ciudadanía y los derechos de las personas, solo así se logrará asumir el compromiso con la educación.

En la actualidad es difícil educar en valores. Los centros educativos deben ser instituciones que promuevan la participación individual y grupal de los y las estudiantes y fomentando y tolerando diversas discrepancias que sean visiones y propuestas que enriquezcan el ambiente cultural en que se desarrollan (Pérez, 2003).

Educación en valores es transformar a través de una educación integral, constituyente y de carácter ético, para crear hombres y mujeres con principios y acciones solidarias. La familia, la comunidad y las instituciones educativas son

elementos importantes que apoyan a la educación y que guían el proceso de formación de próximas generaciones, iniciando procesos colectivos de clarificación y auténtica formación humana y social. Es por ello que es importante que la formación inicie desde los primeros años de la educación escolar para transformar la estructura de valores que ha desaparecido en los últimos años.

Educar no sólo significa tener las mejores calificaciones o competir para ser el mejor sin asimilar lo aprendido y sin una coherencia entre enseñanza y aprendizaje.

Para una buena educación se necesitan los valores, porque sólo así se forma a las personas, formará parte de cada uno, sólo de esta manera se podrán entender los comportamientos y las conductas de los pequeños y además a ellos les servirá como una guía que dirigirá sus actos.

Actualmente la educación en valores es igual de importante que la educación emocional porque sólo de esta manera se formarán personas íntegras y no sólo conocimientos académicos. Los niños necesitan principios que les ayuden a ser reflexivos de forma crítica y a interpretar la información que reciben del exterior pero siempre dejándose guiar por los principios y valores adecuados.

Formación de valores en los adolescentes

Los adolescentes atraviesan una época de cambios drásticos físicos, emocionales y psicológicos que son los más significativos; se inicia la etapa de búsqueda de identidad y su relación de grupo por lo que inician crisis afectivas, adoptando actitudes propias de su sexo (Monroy, 2005).

Los cambios de la etapa abarcan control de instintos, integración social y conciencia moral de los y las adolescentes formándolos para poder tomar sus propias decisiones, por lo cual deben adquirir equilibrio emocional, establecer una relación de respeto y confianza para las personas que están a su alrededor.

Pérdida de valores

La pérdida de valores y actitudes éticas tienen un impacto social considerable, que afecta la vida social de las personas dentro de un sistema, existen muchos factores, que cuestionan la pérdida de valores que establecen una forma de vida acorde a su ideología. Es saludable que padres enseñen a los hijos desde pequeños a pensar por sí mismos y buscar un camino de espiritualidad propio y cada quien eligiendo y asumiendo personalmente las responsabilidades (Peñarada, 2004).

Los valores más importantes que deben tenerse en cuenta en la educación de los hijos son tan importantes como: convivir en paz, tolerancia, convivencia, respeto mutuo, derechos humanos, inclusión, medio ambiente, salud y sexualidad, prevención de violencia, honestidad, sinceridad, comunicación asertiva, esfuerzo para conseguir metas, perseverancia, etc. Estas son sólo algunas de las más importantes que deben estar unidas a la educación de cualquier niño o niña.

Ventajas de la aplicación de los valores

Los valores humanos nos permiten ser personas ejemplares pues nos indican el buen camino que debemos seguir (Fernando Gil y Gonzalo, 1985).

Mediante la aplicación de los valores humanos podemos mencionar las siguientes ventajas que nos ayudarían a tener una mejor convivencia dentro de la comunidad educativa.

- Nos ayudan a tomar las buenas y mejores decisiones permitiéndonos ser personas responsables en cada una de nuestras acciones.
- El aplicar los valores humanos en nuestras vidas nos permite que vivamos en un ambiente de amor y felicidad.
- Nos ayudan a definir con claridad el rumbo de nuestras vidas.
- Por medio de los valores humanos aceptamos los que somos y como somos.
- Los valores humanos aparte de ser lo más primordial, nos permite ser personas más ejemplares, pues nos guían por un buen camino, y hacer todo con un gran sentido y ánimo.
- Lo más importante es que nos ayuda a tomar las mejores decisiones, y no seguir las equivocadas, nos capacita para ser personas responsables y responder con madurez cualquier obstáculo que se nos anteponga
- Nos permite tener bien claro lo que se quiere para la vida, gracias a los valores todos nos podemos aceptar tal y como somos, para así poder aceptar a los demás.
- Nos proporciona un ambiente bueno con mucha felicidad y amor.

Tipos de valores

Los valores morales siempre perfeccionarán al hombre en cuanto ser hombre, las acciones buenas, como ser vivir honestamente, decir la verdad y actuar

siempre pensando en el prójimo, jamás podrán contradecir el camino hacia la perfección (Guerra, Haydee, 1995).

Los valores Morales son todas aquellas cuestiones que llevan al hombre a defender y crecer en su dignidad en cuanto persona, porque indefectiblemente el valor moral conducirá al hombre hacia el bien moral, que como sabemos, es aquello que lo perfecciona, lo completa y mejora.

En tanto, la elección por los valores morales es una decisión absolutamente libre y no impuesta que tiene cada hombre, es decir, este decidirá si opta por ellos o no, pero sin dudas, el hecho de elegirlos a estos tendrá el directo efecto de hacerlo más humano y de otorgarle una calidad extra como persona.

Honestidad

Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido (Guerra, Haydee, 1995).

Con toda seguridad, una de las cualidades que más buscamos y exigimos de las personas es la honestidad. Este valor es indispensable para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía, pues garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas.

No debemos olvidar que los valores deben primero vivirse personalmente, antes de exigir que los demás cumplan con nuestras expectativas.

Una persona honesta se puede reconocer por ser siempre sincero en su comportamiento, palabras y afectos; cumplir con sus compromisos y obligaciones al pie de la letra, sin trampas, engaños o retrasos voluntarios; evitar la murmuración y la crítica que afectan negativamente a la personalidad de los demás; guardar discreción y seriedad ante las confidencias personales y secretos profesionales y tener especial cuidado en el manejo de los bienes económicos y materiales.

Responsabilidad

La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido (Guerra, Haydee, 1995).

La responsabilidad o la irresponsabilidad es fácil de detectar en la vida diaria, especialmente en su faceta negativa: la vemos en el plomero que no hizo

correctamente su trabajo, en el joven que tiene bajas calificaciones, y en casos más graves en un funcionario público que no ha hecho lo que prometió.

Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto fundamental: la confianza. Ponemos nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido.

La responsabilidad es un signo de madurez, pues el cumplir una obligación de cualquier tipo no es generalmente algo agradable, pues implica esfuerzo. La responsabilidad puede parecer una carga, y el no cumplir con lo prometido origina consecuencias. ¿Por qué es un valor la responsabilidad?, Porque gracias a ella, podemos convivir pacíficamente en sociedad, ya sea en el plano familiar, amistoso, profesional o personal. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido.

Cuando alguien cae en la irresponsabilidad, fácilmente podemos dejar de confiar en la persona. El origen de la irresponsabilidad se da en la falta de prioridades correctamente ordenadas.

La responsabilidad debe ser algo estable. Todos podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, empero no todos toleraremos la irresponsabilidad de alguien durante mucho tiempo.

Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Los valores son los cimientos de nuestra convivencia social y personal. La responsabilidad es un valor, porque de ella depende la estabilidad de nuestras relaciones. La responsabilidad vale, porque es difícil de alcanzar.

Vivir la responsabilidad no es algo cómodo, como tampoco lo es el corregir a un irresponsable. Sin embargo, nuestro deber es asegurarnos de que todos podemos convivir armónicamente y hacer lo que esté a nuestro alcance para lograrlo.

Si todos hiciéramos un pequeño esfuerzo en vivir y corregir la responsabilidad, nuestra sociedad, nuestros países y nuestro mundo serían diferentes. Si es difícil, pero vale la pena.

Tolerancia

Hablar de tolerancia es hablar del respeto a la diferencia de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma (Guerra, Haydee, 1995).

El pluralismo, la diversidad y la tolerancia son valores irrenunciables, que asumen la forma de un ideal al que aspirar, a partir del hecho evidente de que somos distintos, y hemos de respetarnos como somos, con opiniones, estilos de vida y valores diferentes.

Debemos aprender a convivir con gentes de distintas culturas, tradiciones y religiones, esto nos ha enseñado que esa pluralidad no es una pérdida, sino todo lo contrario, una ganancia. Debemos aprender a respetar y a convivir con quienes no piensan como nosotros, es decir, debemos propiciar la sensibilidad hacia la dignidad de la persona y su libertad. Esa sensibilidad ha aumentado

mucho gracias a la mejora de la educación y a la progresiva desaparición de la miseria económica, jurídica, política y moral.

El respeto al pluralismo y a la diversidad forma parte esencial de toda verdadera cultura, por tener profundas raíces en la misma racionalidad humana.

Así es como llegamos al concepto de intolerancia. Fácilmente, ante alguien que no piensa, no actúa, no vive o no cree como nosotros podemos adoptar una actitud agresiva. Esta actitud, cuando es tomada en contra de nuestras ideas se percibe como un atropello a uno de nuestros valores fundamentales: la libertad. La intolerancia puede ser tan opresiva, que haga prácticamente imposible la convivencia humana.

Humildad

Una personalidad sencilla a veces puede pasar inicialmente desapercibida, pero su fortaleza interior y su encanto es mucho más profundo y perdurable (Guerra, Haydee, 1995).

Probablemente no hay nada más chocante que la personalidad de quienes se vanaglorian constantemente de sus propios logros, cualidades y posibilidades. Son aquellos que muestran sofisticada ropa de diseñador, varios automóviles exóticos, una conversación plagada de términos rimbombantes derivada de su profunda cultura, una altivez propia de la dignidad de una familia importante.

La personalidad sencilla en cambio es única, recia, sin adornos ni artificios, no le hace falta mostrar y poner en un escaparate sus posesiones y cualidades porque son evidentes y naturales. La sencillez nos enseña a saber quiénes somos y lo que podemos.

La persona humana está dotada de inteligencia, cualidades y habilidades. El progreso interno, donde nosotros crecemos es en verdad lo importante.

Con frecuencia se desvirtúa la imagen de las personas sencillas, haciéndolos sinónimo de timidez e ingenuidad, pobreza y la suciedad. La sencillez no es pobreza, es tener lo que se necesita pero sin caprichos superficiales. La sencillez no es suciedad, la pulcritud no está reñida con la humildad del corazón. Una persona sencilla utiliza con mesura la palabra, evitando acaparar las conversaciones para convertirse en el centro de atención; del mismo modo su lenguaje es apropiado, sin recurrir en el uso de palabras cultas o rimbombantes, para formar una imagen erudita y de vasto conocimiento; en una conversación, nunca aprovechará el momento para dar una cátedra sobre el tema; evita hablar en todo momento de sus logros, aciertos y reconocimientos alcanzados. Lo más digno, es omitir toda manifestación ostentosa de nuestra inteligencia, habilidades y bienes materiales. La persona sencilla no se exalta ni menosprecia, aprecia a las personas por lo que son, lo cual permite un diálogo amable y una amistad sincera.

La manifestación más clara de la sencillez se encuentra en el aspecto exterior de la persona ya que viste con decoro, sin llegar a ser estrafalario y sin dejarse seducir por la exageración caprichosa de la moda; los modales distan mucho de ser artificiosos y estudiados especialmente para cada situación concreta, desde la forma de saludar, utilizar los cubiertos, etc.

Es cierto que todos debemos luchar por superarnos, tener una forma de vida más digna, superarnos profesionalmente, pero siempre con sencillez.

El valor de la sencillez nos ayuda a superar el deseo desmedido por sobresalir, sentirnos distinguidos y admirados sólo por la apariencia externa. Nuestro interior, nuestro corazón es lo que verdaderamente cuenta. Una persona sencilla gana más corazones.

Objetividad

La Objetividad es el valor de ver el mundo como es, y no como queremos que sea. Los seres humanos somos una compleja mezcla de sentimientos, raciocinio, experiencia y aprendizaje. Todos estos elementos pueden brindar a una persona una percepción de la realidad que puede estar equivocada (Guerra, Haydee, 1995).

Cuando una persona no es objetiva, se centra en las circunstancias y no en los problemas. Observa las cosas superficiales, pero no el fondo.

Ser objetivo, exige de nosotros ver los problemas y las situaciones con un enfoque que equilibre adecuadamente emoción y razonamiento. Por ello el valor de la objetividad es tan importante, porque nos permite dar su justo peso a los acontecimientos y obrar de una forma coherente.

Una de las formas más eficientes de vivir el valor de la objetividad es viendo los problemas y las situaciones desde todos los puntos de vista. En este proceso el escuchar la opinión de gente madura y desinteresada nos permite observar las cosas con menos apasionamiento y con mayor objetividad. La objetividad nos permite tomar decisiones más eficientes, mejora nuestras relaciones humanas, tiene un impacto positivo en la familia. La objetividad nos permite ser más justos con quienes nos rodean y siempre nos abre las puertas.

La lucha por ser objetivos implica el ceder un poco ese Yo que a veces nos pesa tanto.

Para vivir este valor siempre es conveniente escuchar atentamente, pedir consejo y considerarlo seriamente, no precipitarse en los juicios; quien es objetivo razona, observa, escucha y concluye en base a información. Una persona objetiva siempre es apreciada porque genera a su alrededor un sentido real de paz y de justicia. El valor de la Objetividad, además de ahorrarnos muchos dolores de cabeza, puede hacernos mejores personas (Guerra, Haydee, 1995).

Respeto

Cuando hablamos de respeto nos referimos a la relación armónica que se mantiene con cada uno de los miembros que integra la sociedad, esta relación armónica es posible debido a que respetar significa aceptar la diversidad de las demás personas, su cultura creencia y formas de vida Llanes nos dice que el respeto es aceptar que otros tengan valores, costumbres o creencias diferentes a las propias. Y aceptarlas no solo exteriormente, sino admitiendo también en nuestro interior que tienen derecho a poseerlas. El respeto permite convivir a personas de diferentes razas, religiones, culturas etcétera (Llanes, 2001).

El respeto también es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.

Aquí viene, entonces, también el concepto de Pluralidad, es decir, de las diferencias de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma. La

pluralidad enriquece en la medida en la que hay más elementos para formar una cultura. La pluralidad cultural nos permite adoptar costumbres y tradiciones de otros pueblos, y hacerlos nuestros. Sin embargo cuando la pluralidad entra en el terreno de las convicciones políticas, sociales y religiosas las cosas se ponen difíciles.

Sociabilidad

Este valor es el camino para mejorar la capacidad de comunicación y de adaptación en los ambientes más diversos (Guerra, Haydee, 1995).

La sociabilidad es el valor que nos impulsa a buscar y cultivar las relaciones con las personas compaginando los mutuos intereses e ideas para encaminarlos hacia un fin común, independientemente de las circunstancias personales que a cada uno rodean.

Al tener contacto con personas diferentes, tenemos la posibilidad de aprender de su experiencia y obtener otra perspectiva de la vida para mejorar nuestra persona, para más adelante poder contribuir a su desarrollo personal y así comenzar una espiral sin fin en la cual todos nos vemos beneficiados.

La sociabilidad es un canal de comunicación que puede sentar las bases para tener nuevos amigos, elegir a la persona adecuada para formar una nueva familia o comenzar una nueva empresa, en base al intercambio de gustos, aficiones e intereses que se comparten y dan como resultado una relación más trascendente.

Pulcritud

El valor de la pulcritud es la práctica habitual de la limpieza, la higiene y el orden en nuestras personas, nuestros espacios y nuestras cosas (Guerra, Haydee, 1995).

El vivir el valor de la pulcritud nos abre las puertas, nos permite ser más ordenados y brinda en quienes nos rodean una sensación de bienestar, pero sobre todo, de buen ejemplo.

Aprender

El valor que nos ayuda a descubrir la importancia de adquirir conocimientos a través del estudio y la reflexión de las experiencias cotidianas. El valor de aprender tiene como finalidad la búsqueda habitual de conocimientos a través del estudio, la reflexión de las experiencias vividas y una visión profunda de la realidad (Guerra, Haydee, 1995).

El valor de aprender nos convierte en personas que tienen más herramientas para avanzar en la vida y para ser mejores seres humanos.

Para crecer en este valor, necesitamos tener en mente que aprender algo nuevo no es pérdida de tiempo, es una forma de alcanzar la superación personal.

Para reforzar el valor de aprender puedes hacerte el hábito de leer al menos un libro por mes, terminar la universidad Inscribirte a algún diplomado, empezar una maestría, cursar un doctorado escuchar noticieros, leer el periódico y acercarte a medios que te proporcionen información sobre la realidad que te rodea, comprar revistas sobre temas adicionales a tu profesión u oficio, etc.

Sacrificio

Siempre es posible hacer un esfuerzo extra para alcanzar una meta. El valor del sacrificio es aquel esfuerzo extraordinario para alcanzar un beneficio mayor, venciendo los propios gustos, intereses y comodidad (Guerra, Haydee, 1995).

Debemos tener en mente que el sacrificio es un valor muy importante para superarnos en nuestra vida por la fuerza que imprime en nuestro carácter. Compromiso, perseverancia, optimismo, superación y servicio, son algunos de los valores que se perfeccionan a un mismo tiempo, por eso, el sacrificio no es un valor que sugiere sufrimiento y castigo, sino una fuente de crecimiento personal.

El verdadero valor del sacrificio consiste en sobrellevar algunas situaciones intentando poner buena cara, sin quejas ni remilgos. El espíritu de sacrificio no se logra con las buenas intenciones, se desarrolla haciendo pequeños esfuerzos. Todo aquello que vale la pena requiere de sacrificio, pues querer encontrar caminos fáciles para todo, sólo existe en la mente de personas con pocas aspiraciones. Quien vive el valor del sacrificio, va por un camino de constante superación, haciendo el bien en todo lugar donde se encuentre.

Sobriedad

Es el valor que nos enseña a administrar nuestro tiempo y recursos, moderando nuestros gustos y caprichos para construir una verdadera personalidad. El valor de la sobriedad nos ayuda a darle a las cosas su justo valor y a manejar adecuadamente nuestros apetitos, estableciendo en todo momento un límite entre lo razonable y lo inmoderado (Guerra, Haydee, 1995).

Para la sobriedad hace falta autodominio. Debemos ser sobrios en nuestra forma de hablar, de comportarnos y de vestir.

La sobriedad no es negación ni privación. Es poner a tu voluntad y a tu persona por encima de las cosas, los gustos y los caprichos, dominándolos para no vivir bajo su dependencia. Es muy natural que al estar condicionados por nuestros impulsos, nos cueste trabajo dejarlos, pero nunca es tarde para comenzar, con pequeños esfuerzos, fortalecemos nuestra voluntad y desarrollamos este valor necesario para aprender a administrar nuestro tiempo y nuestros recursos, además de construir una verdadera personalidad.

Comunicación

Una buena comunicación puede hacer la diferencia entre una vida feliz o una vida llena de problemas. La comunicación es indispensable para procurar y mantener las buenas relaciones en todos los ámbitos de nuestra vida, particularmente en la familia, el trabajo y con las personas más cercanas a nosotros (Guerra, Haydee, 1995).

El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un

ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes.

La buena comunicación tiene algunas características que todos conocemos: escuchar con atención, no acaparar la palabra, evitar interrumpir, utilizar un lenguaje propio y moderado, lo cual demuestra educación y trato delicado hacia las personas. Pero este valor tiene elementos fundamentales e indispensables para lograr una verdadera comunicación como son: el interés por la persona; saber preguntar, el punto es no quedarnos con la duda; aprender a ceder, sinceridad ante todo, expresar lo que pensamos, sobre todo si sabemos que es lo correcto, etc.

Prudencia

Adelantarse a las circunstancias, tomar mejores decisiones, conservar la compostura y el trato amable en todo momento, forjan una personalidad decidida, emprendedora y comprensiva (Guerra, Haydee, 1995).

La prudencia es el valor que nos ayuda a reflexionar y a considerar los efectos que pueden producir nuestras palabras y acciones, teniendo como resultado un actuar correcto en cualquier circunstancia.

El valor de la prudencia no se forja a través de una apariencia, sino por la manera en que nos conducimos ordinariamente. Posiblemente lo que más nos cuesta trabajo es reflexionar y conservar la calma en toda circunstancia; la gran mayoría de nuestros desaciertos en la toma de decisiones, en el trato con las personas o formar opinión, se deriva de la precipitación, la emoción, el mal

humor, una percepción equivocada de la realidad o la falta de una completa y adecuada información.

La falta de prudencia siempre tendrá consecuencias en todos los niveles, personales y colectivas, según sea el caso. El ser prudente no significa tener la certeza de no equivocarse, por el contrario, la persona prudente muchas veces ha errado, pero ha tenido la habilidad de reconocer sus fallos y limitaciones aprendiendo de ellos. Sabe rectificar, pedir perdón y solicitar consejo.

El valor de la prudencia nos hace tener un trato justo y lleno de generosidad hacia los demás, edifica una personalidad recia, segura, perseverante, capaz de comprometerse en todo y con todos, generando confianza y estabilidad en quienes le rodean, seguros de tener a un guía que los conduce por un camino seguro.

Perdón

El perdón es la acción por la que una persona disculpa a otro una acción considerada como ofensa, renunciando eventualmente a vengarse, o reclamar un justo castigo o restitución, optando por no tener en cuenta la ofensa en el futuro, de modo que las relaciones entre ofensor perdonado y ofendido perdonante no queden más o menos afectadas. El perdonante no hace justicia con su concesión del perdón, sino que renuncia a la justicia al renunciar a la venganza, o al justo castigo o compensación, en aras de intereses superiores. El perdón no debe confundirse con el olvido de la ofensa recibida. Tampoco perdona quien no se siente ofendido por lo que otras personas considerarían una ofensa. Tampoco perdona quien deja de sentirse ofendido tras las

explicaciones del presunto ofensor que hacen ver la inexistencia originaria de ofensa alguna. El perdón es obviamente un beneficio para el perdonado, pero también sirve al perdonante (que también está interesado en ver recompuestas total o parcialmente sus relaciones con el ofensor y en ocasiones cumple al perdonar una obligación moral o religiosa) y a la sociedad, pues contribuye a la paz y cohesión sociales y evita espirales de venganzas, motivo por el que religiones y diversas corrientes filosóficas lo recomiendan (Guerra, Haydee, 1995).

Sinceridad

La sinceridad es la cualidad de obrar y expresarse con verdad, sencillez y honestidad, sin fingimientos o segundas intenciones. La sinceridad es una cualidad moral de gran valor. Se fundamenta sobre el respeto y el apego a la verdad como valor esencial en nuestra relación con los demás e, incluso, con nosotros mismos (Guerra, Haydee, 1995).

Una persona sincera es aquella que dice y actúa conforme a lo que piensa o cree. No tiene dobleces, ni intenciones ocultas, no busca intrigar ni perjudicar a nadie.

Además, al ser sinceros, generamos confianza hacia nosotros y demostramos nuestra honestidad, eso sin contar que también nos permite proyectar que tenemos valor y personalidad.

En este sentido, la sinceridad es una virtud apreciada con ciertas aprehensiones, pues la sinceridad total y el culto pleno a la verdad también pueden resultar molestos para algunas personas.

La sinceridad absoluta no existe en las relaciones humanas. Hay ciertos equilibrios sociales que un uso muy estricto de la sinceridad pudiera trastornar (Guerra, Haydee, 1995).

Amor

El amor es un concepto universal relativo a la afinidad entre seres, definido de diversas formas según las diferentes ideologías y puntos de vista artístico, científico, filosófico, religioso. De manera habitual, y fundamentalmente en Occidente, se interpreta como un sentimiento relacionado con el afecto y el apego, y resultante y productor de una serie de actitudes, emociones y experiencias. En el contexto filosófico, el amor es una virtud que representa todo el afecto, la bondad y la compasión del ser humano. También puede describirse como acciones dirigidas hacia otros y basadas en la compasión, o bien como acciones dirigidas hacia otros o hacia uno mismo y basadas en el afecto (Guerra, Haydee, 1995).

En español, la palabra amor del latín, amor, -ōris abarca una gran cantidad de sentimientos diferentes, desde el deseo pasional y de intimidad del amor romántico hasta la proximidad emocional asexual del amor familiar y el amor platónico, y hasta la profunda devoción o unidad del amor religioso. En este último terreno, trasciende del sentimiento y pasa a considerarse la manifestación de un estado del alma o de la mente, identificada en algunas religiones con Dios mismo o con la fuerza que mantiene unido el universo.

Las emociones asociadas al amor pueden ser extremadamente poderosas, llegando con frecuencia a ser irresistibles. El amor en sus diversas formas actúa

como importante facilitador de las relaciones interpersonales y, debido a su importancia psicológica central, es uno de los temas más frecuentes en las artes creativas cine, literatura, música.

Lealtad

La lealtad es una devoción de un sujeto o ciudadano con un estado, gobernante, comunidad, persona, causa o a sí mismo. No existe acuerdo entre los filósofos sobre cosas o ideas a las que se puede ser leal. Algunos sostienen que se puede ser leal a un espectro muy amplio de cosas, mientras que otros argumentan que solo se puede ser leal a otra persona y que ello es una relación estrictamente interpersonal (Guerra, Haydee, 1995).

La lealtad es un principio que básicamente consiste en nunca darle la espalda a determinada persona o grupo social que están unidos por lazos de amistad o por alguna relación social, es decir, el cumplimiento de honor y gratitud, la lealtad está más apegada a la relación en grupo.

La lealtad es un cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor.

Es una virtud consistente en el cumplimiento de lo que exigen las normas de fidelidad, honor y gratitud. Adhesión y afecto por alguien o por alguna cosa.

Paciencia

La paciencia es la actitud que lleva al ser humano a poder soportar contratiempos y dificultades para conseguir algo bien. Dicha palabra proviene del latín pati, que significa sufrir. De hecho el participio patiens se introdujo al

castellano como paciente (en los hospitales) o el que sufre (Guerra, Haydee, 1995).

Aristóteles en sus *Éticas* alude a esta virtud como: "el equilibrio entre emociones extremas o punto medio: metriopatía. Con ella se consigue sobreponerse a las emociones fuertes generadas por las desgracias o aflicciones. Para ello es necesario un entrenamiento práctico ante el asedio de los dolores y tristezas de la vida, una poliorcética, que fue desarrollada por filosofías posteriores, en particular el Estoicismo.

La paciencia es un rasgo de personalidad madura. Es la virtud de quienes saben sufrir y tolerar las contrariedades y adversidades con fortaleza y sin lamentarse. Esto hace que las personas que tienen paciencia sepan esperar con calma a que las cosas sucedan, ya que piensan que las cosas que no dependan estrictamente de uno, se les debe otorgar tiempo (Guerra, Haydee, 1995).

Sencillez

La sencillez, es el valor de ser humildes y empáticos con la gente, sin importar los títulos profesionales o el reconocimiento que se tenga ante otros. El valor de la sencillez, nos permite ser conscientes de que otros merecen nuestro respeto y buen trato, sin importar nuestro estatus social o prestigio social (Guerra, Haydee, 1995).

A muchas personas simplemente se les sube el ego y la superioridad cuando están en un grado de educación o conocimiento en comparación a otro, olvidando que a fin de cuentas todos merecemos respeto.

La sencillez es la gracia que tenemos con otros para entablar relaciones interpersonales, sin discriminar a ninguna persona.

Puntualidad es una actitud humana considerada en muchas sociedades como la virtud de coordinarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente comprometido o hecho a otra persona.

Quiere decir, cuando una persona va a ir a algún lado con otras, ya sean familiares, amigos, compañeros, entre otros, y quedaron de encontrarse a la 1 pm, se debe estar a esa hora o unos minutos antes por cortesía, pero después no, puesto que eso te define como una persona impuntual.

Voluntad

La voluntad es la aptitud de decidir y ordenar la propia conducta. Propiedad que se expresa de forma consciente en el ser humano y en otros animales para realizar algo con intención de un resultado. La voluntad es fundamental para el ser humano, pues le dota de capacidad para llevar a cabo acciones contrarias a las tendencias inmediatas del momento. Sin voluntad no se pueden lograr objetivos planeados. Es uno de los conceptos más difíciles y debatidos de la filosofía, especialmente cuando los filósofos investigan cuestiones como las que se refieren al libre albedrío (Guerra, Haydee, 1995).

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)

3.1. Título del proyecto

Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.2. Problema seleccionado

¿De qué manera se puede contribuir para suplir la falta de material bibliográfico para apoyar la formación en valores morales y sociales?

3.3. Hipótesis acción

Si se elabora un módulo entonces el establecimiento tendría material bibliográfico para apoyar la formación de valores morales y sociales.

3.4. Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Gerente ejecutor de la intervención

Epesista: Lucia Susana Lemus Chavarría

3.5. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Municipalidad de Asunción Mita.

Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”,
Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.6. Justificación de la intervención

En el mundo actual se observa la convivencia en los centros educativos impregnada la falta de práctica de valores, en los estudiantes de cualquier nivel educativo, se utilizan lenguajes inadecuados o incompletos para comunicarse, los mismos docentes han caído en el juego de la falta de respeto entre compañeros y estudiantes, en general se observan conductas fuera de los parámetros de la ética y la moral. La solidaridad, el compañerismo y la cooperación entre estudiantes muchas veces no se observa dentro del proceso educativo, por lo que se hace indispensable que los profesionales involucrados en la educación de jóvenes, se comprometan a ser ejemplos de la práctica de los valores y más aún a crear conciencia de la importancia que estos tienen para la relación social que mantenemos, en todos los ámbitos de nuestra vida.

3.7. Descripción de la intervención

Una de las necesidades latentes de nuestra sociedad es el fomentar los valores éticos y morales, ya que son fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad, es por eso que se ha realizado el presente módulo, el cual está

conformado por dos capítulos, en donde se dan las definiciones de algunos valores humanos que debemos resaltar.

3.8. Objetivos de la intervención

General

- Contribuir con el desarrollo educativo en la práctica y fortalecimiento de valores éticos y morales en jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Específicos

- Diseñar y elaborar un módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- Capacitar a docentes y estudiantes del establecimiento sobre la importancia de practicar los valores dentro y fuera del establecimiento.
- Brindar información ampliada en relación al tema a los estudiantes para que ellos sean capaces de desenvolverse de manera correcta y demostrando siempre los valores inculcados.

3.9. Metas

Cuadro 15

En el siguiente cuadro se detallan las metas en cuanto a objetivos a conseguir y las actividades a realizar para su cumplimiento.

Objetivos	Actividades
<ul style="list-style-type: none">• Redactar un Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none">• Analizar, seleccionar y clasificar información para la redacción del módulo de educación en valores.• Redacción del módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”.
<ul style="list-style-type: none">• Socializar a un total de 27 docentes y 380 estudiantes sobre la importancia de poner en práctica los valores.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer una fecha accesible para la realización de la capacitación a llevarse a cabo con el personal y los estudiantes.• Elaboración de reconocimientos para los docentes y personal administrativo.• Gestionar fondos para refacción para docentes y personal administrativo.• Entrega de módulo y reconocimientos a los participantes de la inducción.

<ul style="list-style-type: none"> • Inducir a estudiantes de tercer grado básico, sobre la importancia la práctica de los valores dentro y fuera del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer fecha para realizar inducción al estudiantado, sobre la importancia de la práctica de los valores morales. • Gestionar recursos audiovisuales para ser utilizados en la inducción. • Gestionar fondos para refacción con estudiantes y personal invitado
---	---

3.10. Beneficiarios (directos, indirectos)

Beneficiarios directos

27 docentes y 380 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Beneficiarios indirectos

380 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.11. Actividades para el logro de objetivos

A continuación, se detalla el Cronograma de las actividades realizadas durante la realización del proyecto, el cual consta de 2 páginas.

3.12. Cronograma

Cuadro 16

			2018															
No	ACTIVIDADES	Responsables	Mes	MARZ					ABRIL					MAYO				
			Semana	26 al 03	02 al 06	09 al 13	16 al 20	23 al 27	30 al 04	01 al 07	14 al 18	21 al 25	28 al 31	01				
01.	Determinar ubicación del proyecto y presentar plan para su aceptación.	Epesista y director	P															
			E															
02.	Gestionar ante autoridades municipales y educativas para la elaboración del proyecto.	Epesista	P															
			E															
03.	Entrevistar al director del establecimiento, para saber que conocimiento tienen sus y estudiantes respecto al tema valores.	Epesista y director	P															
			E															
04.	Analizar, seleccionar y estructurar el contenido bibliográfico para el módulo didáctico.	Epesista	P															
			E															

05.	Realizar módulo de educación en valores dirigido a docente y estudiantes del establecimiento.	Epesista	P																	
			E																	
06.	Gestionar fondos para refacción de docentes y personal administrativo.	Epesista	P																	
			E																	
07.	Elaborar reconocimientos para los docentes participantes de la inducción.	Epesista	P																	
			E																	
08.	Capacitar a docentes y estudiantes del centro educativo.	Epesista Colaboradores	P																	
			E																	
09.	Entregar módulo, material didáctico y reconocimientos a los asistentes a la capacitación.	Epesista	P																	
			E																	
10.	Evaluar proyecto	Asesor Y Epesista	P																	
			E																	
11.	Elaborar informe final	Epesista	P																	
			E																	

3.13. Técnicas metodológicas

Para el diseño y elaboración del proyecto acción fue necesaria la aplicación de técnicas de investigación con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las cuales se describen a continuación:

- Observación: Se utilizó este instrumento para percibir las carencias detectadas en la institución, contexto del centro educativo y para ello se aplicó una lista de cotejo.
- Entrevista: Se aplicó al director Lic. Raúl Antonio Centes Martínez, para recabar información fidedigna de la institución. Se aplicó un cuestionario de preguntas abiertas.
- Análisis documental: Esta técnica se utilizó para obtener información de textos, revistas y documentos que contienen información para la investigación y se realizaron apuntes necesarios en los mismos.

3.14. Recursos

Humanos

- Compilador
- 380 Alumnos
- 27 Docentes

Equipo

- Computadora
- 1 Impresora
- 200 Hojas de papel bond

- Cartuchos de tinta para Impresora
- 1 Fotocopiadora
- 1 Cámara digital

Materiales

- libro
- 1 módulo

Físicos

Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”,
Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.15. Presupuesto

Cuadro 17

A continuación, se detalla el presupuesto de la intervención del proyecto.

No.	Fuentes de financiamiento	Descripción	Monto
1	Epesista (gestión)	Reproducción de 8 módulos	Q. 400.00
2	Epesista (gestión)	Refacción Impresiones, hojas.	Q. 550.00 Q. 200.00
3	Varios		Q. 300.00
4	TOTAL		Q. 1450.00

Fuentes de Financiamiento

Cuadro 18

En el siguiente cuadro se detalla la fuente con la cual se financió el proyecto.

Epesista	
TOTAL.	Q 1450.00

3.16. Responsables

Director del centro educativo

Asesora

Epesista

3.17. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Para la verificación y valoración de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan. Para evaluar el contenido del plan se hará por medio de una lista de cotejo.

Para verificar el logro de objetivos del proyecto, se diseñó una lista de cotejo que permite evaluar todos los aspectos del plan de acción.

Cuadro 19

En este cuadro se detalla la lista de cotejo para evaluar los aspectos del plan de acción.

No.	Aspectos	Si	No
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se establecieron metas.	X	
3	Se diseñó una lista de actividades	X	
4	Se estableció beneficiarios del proyecto	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Elaboración de un presupuesto general	X	
8	Se contó con instituciones que apoyan el proyecto.	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención

Esta fase constituye uno de los aspectos más relevantes del proyecto, ya que permite la relación entre los objetivos y metas propuestas, a efecto de desarrollar una serie de actividades para obtener los logros y resultados.

A continuación, se detallan las actividades y resultados de lo programado:

4.1. Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados)

Cuadro 20

A continuación se elabora un cuadro que consta las actividades realizadas con sus respectivos resultados.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Visitar al alcalde e instituciones educativas para la realización del EPS	Se obtuvo respuesta positiva por parte de autoridades municipales y educativas
2.	Visitar al centro educativo seleccionado para elaboración de diagnóstico del establecimiento.	Se efectuó una visita al centro educativo seleccionado donde se pudo observar el estado del mismo y los recursos con los que cuenta.
3.	Entrevistar a Director y docentes del centro educativo.	Se efectuó una entrevista con director y docentes del centro educativo donde se logró obtener información acerca del establecimiento y se planteó el proyecto.

4.	Clasificar información	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar el módulo educativo.
5.	Presentar módulo y corrección del mismo.	Realización de cambios sugeridos y aceptación de la misma.
6.	Reunir a los maestros y estudiantes para presentar el módulo y proyecto a ejecutar en el centro educativo.	Aceptación del módulo y proyecto por parte de los maestros del centro educativo.
7.	Entregar informe final al asesor para revisión	Se procedió la revisión para la corrección.

4.2. Productos, logros y evidencias

Cuadro 21

Se detalla en el siguiente cuadro los logros obtenidos por la elaboración del Módulo.

Producto	Logros
<ul style="list-style-type: none"> Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa. 	<ul style="list-style-type: none"> Se contribuyó con el módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

	<ul style="list-style-type: none">• Se diseñó y elaboró un módulo de educación en valores.• Se socializó y capacitó sobre educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
--	--



Compilador: Lucia Susana Lemus Chavarría

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.



Asesor: Lic. Randolpho Alfaro Navas

Índice

Introducción	i
Objetivos	ii
Objetivos general	ii
Objetivos específicos	ii
Justificación	iii
Capítulo I	1
1. ¿Qué son valores morales?	1
1.1. Tipo de valores morales	3
1.2. Perspectiva para apreciar los valores	3
1.3. Características de los valores	4
1.4. Valores en instituciones educativas	5
1.5. Educación en valores	6
1.6. Formación de valores en los adolescentes	9
1.7. Pérdida de valores	9
1.8. Ventajas de la aplicación de los valores	10
Capítulo II	11
2. Tipos de valores	11
Honestidad	11
Responsabilidad	12
Tolerancia	14
Humildad	15
Objetividad	16

Respeto	18
Sociabilidad	18
Pulcritud	19
Aprender	20
Sacrificio	20
Sobriedad	21
Comunicación	22
Prudencia	23
Perdón	24
Sinceridad	25
Amor	26
Lealtad	27
Paciencia	28
Sencillez	28
Voluntad	29
Conclusiones	30
Referencias	31

Introducción

En el actual mundo globalizado, se encuentra una sociedad cada vez más agobiada por la falta de una cultura de paz, la violencia se hace el tema generador de conversaciones familiares, laborales y estudiantiles, la constante lucha de poderes deja como enseñanza una desigual y mal intencionada competencia, que pretende obtener todo, no importa a costa de que o de quienes sean sacrificados, este tipo de cultura es la que en estos días se transmite con el ejemplo a nuestros estudiantes.

Cabe recordar las enseñanzas de los abuelos, los cuales a fuerza de castigos, nos enseñaron los valores y que todavía algunos practicamos, el proceso educativo era tradicional, pero era bien cimentado en la ética y la moral, existía el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores importantes; actualmente los padres de familia vemos como la educación sistemática que reciben nuestros hijos carece de la práctica de valores y la educación cósmica no contribuye en mucho a la formación integral de la persona.

Razón por la cual se presenta el módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa, específicamente en las generaciones, quienes se insertarán a una sociedad laboral que cada día exige mejores individuos y que considero son el presente de Guatemala, son la esperanza de un cambio de actitud ciudadana en una convivencia pacífica.

Es por ello que deposito en sus manos un pequeño aporte que servirá generaciones venideras.

Objetivos

Objetivo General

- Orientar y hacer conciencia sobre la importancia de la práctica de valores dentro de los establecimientos educativos para la construcción de una convivencia sana dentro y fuera de la población estudiantil.

Objetivos Específicos

- Fomentar valores en los estudiantes tales como: amistad, respeto, compañerismo, trabajo en equipo, solidaridad, responsabilidad, etc.
- Fortalecer habilidades básicas de interacción, para la resolución de conflictos, encaminados a una cultura de paz.
- Promover el desarrollo de actitudes positivas y comportamientos morales que respondan a la ética, para la interacción responsable con el medio social y cultural.

Justificación

Los valores en los establecimientos educativos deben ser acciones que se generen día a día para consolidar una convivencia sana, que se refleje en la familia y la sociedad en general. En esta investigación se priorizan las conductas referentes a valores de los estudiantes, dentro y fuera del establecimiento; a pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo clase es uno de los núcleos de integración de valores, pues es en este punto en el que estos se llegan a poner o no en práctica. El propósito de este módulo es sensibilizar, orientar y concientizar a los docentes y estudiantes a que, como lo dice en la ley nacional de educación, la educación debe ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional y promoviendo su integración. Para ello se redacta el módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Capítulo I

¿Qué son valores morales?

Valores proviene del latín valor oris, grado de utilidad aptitudes de las cosas que lleva a la personas a satisfacer necesidades o proporciona un bienestar, esto puede ser desde lo individual hasta de forma grupal, que implica tener comunicación constante con otras personas (Olmeda, 2007).

Desde la perspectiva ética no se ha sido fácil llegar a una definición de valor, definir la palabra resulta difícil por la falta de claridad en la determinación de los valores y las actitudes que deben promoverse entre las personas, estas deben darse desde el ámbito familiar que es la base fundamental para que el ser humano se desarrolle en otros ámbitos. En la actualidad existen factores que han incrementado conductas que deterioran una formación humana y existen escenarios como los establecimientos educativos donde hay una desorientación, que se debe a un sistema educativo enfocado en metodologías comerciales y poco formativas, que destruyen la formación que los estudiantes han adquirido desde el seno del hogar.

Los valores como ideales que buscan perfeccionar y darle vida a las acciones en donde se desenvuelve el ser humano desde su concepción hasta la edad adulta. Estas acciones son posibilidades constantes de ser, pero también de no ser y están íntimamente ligados a la reflexión ética; la axiología, disciplina filosófica que estudia directamente valores y de la reflexión sobre la excelencia humana, tiende a cuestionar y analizar detalladamente fundamentos de los juicios que consideran lo valioso o lo que carece de valor, para darle un cambio ya sea para fortalecer los valores o para

eliminar actitudes y conductas que no benefician la formación de la persona (Enríquez, 2007).

Son una serie de actividades que se realizan y están estrechamente relacionadas con actitudes personales y sociales que llevan a la persona a alcanzar la comodidad y la realización según sus ideales. Estos valores se forman en la persona de acuerdo a las prácticas culturales, desde sus comunidades y su forma de expresión verbal como lo es la lengua materna, ideología ancestral, que se determina por sus creencias y prácticas que son antecedentes para determinar la conducta del individuo dentro de la comunidad (Peñarada, 2004).

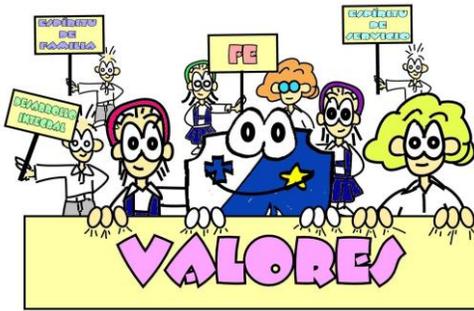
Son creencias o actitudes que son parte del comportamiento humano social. Orientan a tomar decisiones desde lo personal hasta las que son de su entorno social, por lo que preparan al ser a crear acciones concretas que guían a la práctica de normas vistas desde el punto de vista de su cultura, historia y tradiciones (Sánchez, A. Zambrano, A. y Palacín, M. , 2004).

El valor moral lleva a construirse como hombre, a hacerse más humano. Estos valores perfeccionan al hombre de tal manera que lo hacen más humano, por ejemplo, la justicia hace al hombre más noble, de mayor calidad como persona.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc. Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudarán a insertarnos eficaz

y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a lanzar personas valiosas para el bien de la sociedad (Fernando Gil y Gonzalo, 1985).

1.1. Tipos de valores morales



(Cline, 2012)

Los Valores Morales son todas las cosas que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las

acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso, entre otras. Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo elegir y tomar acción sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.

1.2. Perspectiva para apreciar los valores

La visión subjetivista considera que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor, es decir, dependen de la impresión personal del ser humano.

La escuela neokantiana afirma que el valor es, ante todo, una idea. Se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas. Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado.

La escuela fenomenológica, desde una perspectiva idealista, considera que los valores son ideales y objetivos; valen independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas. Así, aunque todos seamos injustos, la justicia sigue teniendo valor. En síntesis, las diversas posturas conducen a inferir dos teorías básicas acerca de los valores dependiendo de la postura del objetivismo o del subjetivismo axiológico (Fernando Gil y Gonzalo, 1985).

1.3. Características de los valores

La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son:

- Durabilidad:** los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad.
- Integralidad:** cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible
- Flexibilidad:** los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.
- Satisfacción:** los valores generan satisfacción en las personas que los practican.
- Polaridad:** todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; todo valor conlleva un contravalor.
- Jerarquía:** hay valores que son considerados superiores dignidad, libertad y otros como inferiores, los relacionados con las necesidades básicas o vitales.
- Trascendencia:** los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.
- Dinamismo:** los valores se transforman con las épocas.

- **Aplicabilidad:** los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.
- **Complejidad:** los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.



(Características de los Valores)

1.4. Valores en instituciones educativas

Las instituciones educativas, deben formar en valores, siendo guías en este proceso, la educación debe enfocarse en la promoción de valores para mejorar actitudes y



(Revista Campus Digital, 2018)

conductas de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Educar no es solamente en los centros educativos, la formación abarca desde todos los ámbitos y conlleva la formación de personas para la integración a la sociedad, así se logra la participación ciudadana responsable. Esto cuestiona el papel

tradicional que tienen los centros educativos en cuanto a enseñar valores del pasado,

el presente y el futuro quedan para contextos extraescolares que no solamente deben transmitir conocimientos, sino colaborar desde una perspectiva amplia; descubriendo habilidades en los alumnos desarrollando su salud mental, aprendiendo a ser felices y decidir lo que se necesita para poder vivir mejor. Esta idea se aplica tanto en el ámbito personal y familiar como en las relaciones que se establecen con el mundo, participando con acciones concretas vividas, lo próximo, lo conocido, lo experimentado, así se obtiene lo más lejano, y lo que por largo tiempo se ha planeado (Tuts, M. y Martínez, L., 2006).

1.5. Educación en valores

Educación en valores no es un deber de la escuela, la educación en valores debe empezar desde casa y desde que los niños son bien pequeños. Desde bien temprana edad los padres tienen que dar una educación a sus hijos que les ayude a desarrollarse adecuadamente y a convertirse en personas empáticas, coherentes y con principios (Fernando Gil y Gonzalo, 1985).



(La necesaria educación en valores / 3, 2017)

Como un desarrollo, ayuda a los alumnos a construir mecanismos que le permitan convivir en armonía, siendo integral en la sociedad ampliando

el nivel de valores interpersonales. Con una educación basada en dimensiones morales, se puede lograr autonomía de niños, adolescentes y adultos, con capacidad de razonamiento, por lo tanto serán seres capaces de tomar sus propias decisiones,

con prioridad al uso frecuente del diálogo para el proceso de comunicación y resolución de conflictos (Vilaboa, 2004).

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-03 (2003) en los artículos del 41 al 45 establece que la educación en Guatemala debe fomentar valores, basados en la promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para lograr el respeto y un conjunto de virtudes que se practiquen con responsabilidad, dándose como resultado acciones concretas con familia amigos y las demás personas alrededor. Esto con la finalidad de priorizar las necesidades de los afectados por múltiples violaciones a su integridad física y emocional. Debe ser prioridad la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos de género y aprendizaje de costumbres y tradiciones propias del contexto social, que puedan contribuir al desarrollo de la integridad física, emocional y psicológica, creando así un nivel de vida adecuado que permita desarrollar habilidades y destrezas en niños, niñas y adolescentes, eliminando así toda forma de discriminación y exclusión social.

La educación en valores ha sido y sigue siendo la necesidad inflexible en donde se orienta y se aprende a elegir en el proyecto de vida individual y social, es entonces un compromiso de voluntades, un valor desarrolla valores y es responsabilidad grande en la que se debe de utilizar estrategias que fortalezcan la convivencia pacífica en el hogar, los establecimientos educativos y otros escenarios donde se desarrolle (Touríña, 2008).

La sociedad debe promover y gestionar valores en el desarrollo de la interculturalidad, la ciudadanía y los derechos de las personas, solo así se logrará asumir el compromiso con la educación.

En la actualidad es difícil educar en valores. Los centros educativos deben ser instituciones que promuevan la participación individual y grupal de los y las estudiantes y fomentando y tolerando diversas discrepancias que sean visiones y propuestas que enriquezcan el ambiente cultural en que se desarrollan (Pérez, 2003).

Educación en valores es transformar a través de una educación integral, constituyente y de carácter ético, para crear hombres y mujeres con principios y acciones solidarias. La familia, la comunidad y las instituciones educativas son elementos importantes que apoyan a la educación y que guían el proceso de formación de próximas generaciones, iniciando procesos colectivos de clarificación y auténtica formación humana y social. Es por ello que es importante que la formación inicie desde los primeros años de la educación escolar para transformar la estructura de valores que ha desaparecido en los últimos años.

Educar no sólo significa tener las mejores calificaciones o competir para ser el mejor sin asimilar lo aprendido y sin una coherencia entre enseñanza y aprendizaje.

Para una buena educación se necesitan los valores, porque sólo así se forma a las personas, formará parte de cada uno, sólo de esta manera se podrán entender los comportamientos y las conductas de los pequeños y además a ellos les servirá como una guía que dirigirá sus actos.

Actualmente la educación en valores es igual de importante que la educación emocional porque sólo de esta manera se formarán personas íntegras y no sólo conocimientos académicos. Los niños necesitan principios que les ayuden a ser reflexivos de forma crítica y a interpretar la información que reciben del exterior pero siempre dejándose guiar por los principios y valores adecuados.

1.6. Formación de valores en los adolescentes

Los adolescentes atraviesan una época de cambios drásticos físicos, emocionales y psicológicos que son los más significativos; se inicia la etapa de búsqueda de identidad y su relación de grupo por lo que inician crisis afectivas, adoptando actitudes propias de su sexo (Monroy, 2005).

Los cambios de la etapa abarcan control de instintos, integración social y conciencia moral de los y las adolescentes formándolos para poder tomar sus propias decisiones, por lo cual deben adquirir equilibrio emocional, establecer una relación de respeto y confianza para las personas que están a su alrededor.

1.7. Pérdida de valores

La pérdida de valores y actitudes éticas tienen un impacto social considerable, que afecta la vida social de las personas dentro de un sistema, existen muchos factores, que cuestionan la pérdida de valores que establecen una forma de vida acorde a su ideología. Es saludable que padres enseñen a los hijos desde pequeños a pensar por sí mismos y buscar un camino de espiritualidad propio y cada quien eligiendo y asumiendo personalmente las responsabilidades (Peñarada, 2004).

Los valores más importantes que deben tenerse en cuenta en la educación de los hijos son tan importantes como: convivir en paz, tolerancia, convivencia, respeto mutuo, derechos humanos, inclusión, medio ambiente, salud y sexualidad, prevención de violencia, honestidad, sinceridad, comunicación asertiva,



(Fiestas Daimiel, 2017)

esfuerzo para conseguir metas, perseverancia, etc. Estas son sólo algunas de las más importantes que deben estar unidas a la educación de cualquier estudiante.

1.8. Ventajas de la aplicación de los valores

Los valores humanos nos permiten ser personas ejemplares pues nos indican el buen camino que debemos seguir (Fernando Gil y Gonzalo, 1985).

Mediante la aplicación de los valores humanos podemos mencionar algunas ventajas que nos ayudarían a tener una mejor convivencia dentro de la comunidad educativa. Estas nos ayudan a tomar buenas y mejores decisiones permitiéndonos ser personas responsables en cada una de nuestras acciones.

El aplicar valores humanos en nuestras vidas nos permite que vivamos en un ambiente de amor y felicidad. Nos ayudan a definir con claridad el rumbo de nuestras vidas.

Por medio de los valores humanos aceptamos los que somos y como somos; aparte de ser lo más primordial, nos permite ser personas ejemplares, pues nos guían por un buen camino, y hacer todo con un gran sentido y ánimo.

Lo más importante es que nos ayuda a tomar mejores decisiones, y no seguir las equivocadas, nos capacita para ser personas responsables y responder con madurez cualquier obstáculo que se nos anteponga. Nos permite también tener bien claro lo que se quiere para la vida, gracias a los valores nos podemos aceptar tal y como somos, para así poder aceptar a los demás. Nos proporciona un ambiente bueno con mucha felicidad y amor.

Capítulo II

1. Tipos de valores

Los valores morales siempre perfeccionarán al hombre en cuanto ser hombre, las acciones buenas, como ser vivir honestamente, decir la verdad y actuar siempre pensando en el prójimo, jamás podrán contradecir el camino hacia la perfección (Guerra, Haydee, 1995).

Los valores Morales son todas aquellas cuestiones que llevan al hombre a defender y crecer en su dignidad en cuanto persona, porque indefectiblemente el valor moral conducirá al hombre hacia el bien moral, que como sabemos, es aquello que lo perfecciona, lo completa y mejora.

Honestidad

Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido. (Guerra, Haydee, 1995).



(Castelli, 2016)

Con toda seguridad, una de las cualidades que más buscamos y exigimos de las personas es la honestidad. Este valor es indispensable para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía, pues garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas.

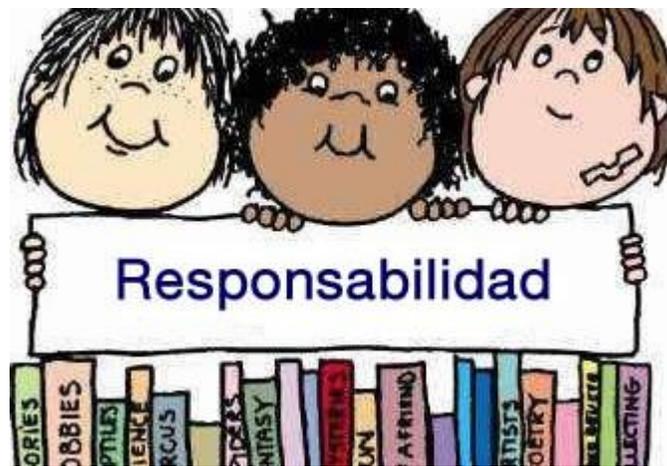
No debemos olvidar que los valores deben primero vivirse personalmente, antes de exigir que los demás cumplan con nuestras expectativas.

Una persona honesta se puede reconocer por ser siempre sincero en su comportamiento, palabras y afectos; cumplir con sus compromisos y obligaciones al pie de la letra, sin trampas, engaños o retrasos voluntarios; evitar la murmuración y la crítica que afectan negativamente a la personalidad de los demás; guardar discreción y seriedad ante las confidencias personales y secretos profesionales y tener especial cuidado en el manejo de los bienes económicos y materiales.

Responsabilidad

La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido. (Guerra, Haydee, 1995).

La responsabilidad o la irresponsabilidad es fácil de detectar en la vida diaria, especialmente en su faceta negativa: la vemos en el plomero que no hizo correctamente su trabajo, en el joven que tiene bajas calificaciones, y en casos más graves en un funcionario público que no ha hecho lo que prometió.



(Lanzagorta, 2010)

Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto fundamental, la confianza. Ponemos nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido.

La responsabilidad es un signo de madurez, pues el cumplir una obligación de cualquier tipo no es generalmente algo agradable, pues implica esfuerzo. La responsabilidad puede parecer una carga, y el no cumplir con lo prometido origina consecuencias. ¿Por qué es un valor la responsabilidad?, Porque gracias a ella, podemos convivir pacíficamente en sociedad, ya sea en el plano familiar, amistoso, profesional o personal. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido.

Cuando alguien cae en la irresponsabilidad, fácilmente podemos dejar de confiar en la persona. El origen de la irresponsabilidad se da en la falta de prioridades correctamente ordenadas.

La responsabilidad debe ser algo estable. Todos podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, empero no todos toleraremos la irresponsabilidad de alguien durante mucho tiempo.

Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Vivir la responsabilidad no es algo cómodo, como tampoco lo es el corregir a un irresponsable. Sin embargo, nuestro deber es asegurarnos de que todos podemos convivir armónicamente y hacer lo que esté a nuestro alcance para lograrlo.

Si todos hiciéramos un pequeño esfuerzo en vivir y corregir la responsabilidad, nuestra sociedad, nuestros países y nuestro mundo serían diferentes. Si es difícil, pero vale la pena.

Tolerancia

Hablar de tolerancia es hablar del respeto a la diferencia de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma (Guerra, Haydee, 1995).

El pluralismo, la diversidad y la tolerancia son valores irrenunciables, que asumen la forma de un ideal al que aspirar, a partir del hecho evidente de que somos distintos, y hemos de respetarnos como somos, con opiniones, estilos de vida y valores diferentes.

Debemos aprender a convivir con gentes de distintas culturas, tradiciones y religiones, esto nos

ha enseñado que esa pluralidad no es una pérdida, sino todo lo contrario, una ganancia. Debemos aprender a respetar y a convivir con quienes no piensan como nosotros, es decir, debemos propiciar la sensibilidad hacia la dignidad de la persona y su libertad. Esa sensibilidad ha aumentado mucho gracias a la mejora de la educación y a la progresiva desaparición de la miseria económica, jurídica, política y moral.

Así es como llegamos al concepto de intolerancia. Fácilmente, ante alguien que no piensa, no actúa, no vive o no cree como nosotros podemos adoptar una actitud agresiva. Esta actitud, cuando es tomada en contra de nuestras ideas se percibe como un atropello a uno de nuestros valores fundamentales: la libertad. La intolerancia puede ser tan opresiva, que haga prácticamente imposible la convivencia humana.



(Valor de la Tolerancia , 2015)

Humildad

Una personalidad sencilla a veces puede pasar inicialmente desapercibida, pero su fortaleza interior y su encanto es mucho más profundo y perdurable (Guerra, Haydee, 1995).

Probablemente no hay nada más chocante que la personalidad de quienes se vanaglorian constantemente de sus propios logros, cualidades y posibilidades. Son aquellos que muestran sofisticada ropa de diseñador, varios automóviles exóticos, una conversación plagada de términos rimbombantes derivada de su profunda cultura, una altivez propia de la dignidad de una familia importante. La personalidad sencilla en cambio es única, recia, sin adornos ni artificios, no le hace falta mostrar y poner en un escaparate sus posesiones y cualidades porque son evidentes y naturales. La sencillez nos enseña a saber quiénes somos y lo que podemos.



(Muñoz García, 2016)

La persona humana está dotada de inteligencia, cualidades y habilidades. El progreso interno, donde nosotros crecemos es en verdad lo importante.

Con frecuencia se desvirtúa la imagen de las personas sencillas, haciéndolos sinónimo de timidez e ingenuidad, pobreza y la suciedad. La sencillez no es pobreza, es tener lo que se necesita pero sin caprichos superficiales. La sencillez no es suciedad, la pulcritud no está reñida con la humildad del corazón.

Una persona sencilla utiliza con mesura la palabra, evitando acaparar las conversaciones para convertirse en el centro de atención; del mismo modo su lenguaje es apropiado, sin recurrir en el uso de palabras cultas o rimbombantes, para formar una imagen erudita y de vasto conocimiento; en una conversación, nunca aprovechará el momento para dar una cátedra sobre el tema; evita hablar en todo momento de sus logros, aciertos y reconocimientos alcanzados. Lo más digno, es omitir toda manifestación ostentosa de nuestra inteligencia, habilidades y bienes materiales. La persona sencilla no se exalta ni menosprecia, aprecia a las personas por lo que son, lo cual permite un diálogo amable y una amistad sincera.

La manifestación más clara de la sencillez se encuentra en el aspecto exterior de la persona ya que viste con decoro, sin llegar a ser estrafalario y sin dejarse seducir por la exageración caprichosa de la moda; los modales distan mucho de ser artificiosos y estudiados especialmente para cada situación concreta, desde la forma de saludar, utilizar los cubiertos, etc.

Es cierto que todos debemos luchar por superarnos, tener una forma de vida más digna, superarnos profesionalmente, pero siempre con sencillez.

El valor de la sencillez nos ayuda a superar el deseo desmedido por sobresalir, sentirnos distinguidos y admirados sólo por la apariencia externa. Nuestro interior, nuestro corazón es lo que verdaderamente cuenta. Una persona sencilla gana más corazones.

Objetividad

La Objetividad es el valor de ver el mundo tal y como es, y no como queremos que sea. (Guerra, Haydee, 1995).

Los seres humanos somos una compleja mezcla de sentimientos, raciocinio, experiencia y aprendizaje. Todos estos elementos pueden brindar a una persona una percepción de la realidad que puede estar equivocada.



(Cecied, 2013)

Cuando una persona no es objetiva, se centra en las circunstancias y no en los problemas. Observa las cosas superficiales, pero no el fondo.

Ser objetivo, exige de nosotros ver los problemas y las situaciones con un enfoque que equilibre adecuadamente emoción y razonamiento. Por ello el valor de la objetividad es tan importante, porque nos permite dar su justo peso a los acontecimientos y obrar de una forma coherente.

Una de las formas más eficientes de vivir el valor de la objetividad es viendo los problemas y las situaciones desde todos los puntos de vista. En este proceso el escuchar la opinión de gente madura y desinteresada nos permite observar las cosas con menos apasionamiento y con mayor objetividad. La objetividad nos permite tomar decisiones más eficientes, mejora nuestras relaciones humanas, tiene un impacto positivo en la familia. La objetividad nos permite ser más justos con quienes nos rodean y siempre nos abre las puertas.

La lucha por ser objetivos implica el ceder un poco ese Yo que a veces nos pesa tanto. Para vivir este valor siempre es conveniente escuchar atentamente, pedir consejo y considerarlo seriamente, no precipitarse en los juicios; quien es objetivo razona,

observa, escucha y concluye en base a información. Una persona objetiva siempre es apreciada porque genera a su alrededor un sentido real de paz y de justicia.

El valor de la Objetividad, además de ahorrarnos muchos dolores de cabeza, puede hacernos mejores personas (Guerra, Haydee, 1995).

Respeto

Cuando hablamos de respeto nos referimos a la relación armónica que se mantiene con cada uno de los miembros que integra la sociedad, esta relación armónica es posible debido a que respetar significa aceptar la diversidad de las demás personas, su cultura creencia y formas de vida Llanes nos dice que el respeto es aceptar que otros tengan valores, costumbres o creencias diferentes a las propias. Y aceptarlas no solo exteriormente, sino admitiendo también en nuestro interior que tienen derecho a poseerlas. El respeto permite convivir a personas de diferentes razas, religiones, culturas etcétera (Llanes, 2001).

Aquí viene, entonces, también el concepto de Pluralidad, es decir, de las diferencias de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma.

La pluralidad enriquece en la medida en la que hay más elementos para formar una cultura. La pluralidad cultural nos permite adoptar costumbres y tradiciones de otros pueblos, y hacerlos nuestros. Sin embargo cuando la pluralidad entra en el terreno de las convicciones políticas, sociales y religiosas las cosas se ponen difíciles.

Sociabilidad

Este valor es el camino para mejorar la capacidad de comunicación y de adaptación en los ambientes más diversos (Guerra, Haydee, 1995).

La sociabilidad es el valor que nos impulsa a buscar y cultivar las relaciones con las personas compaginando los mutuos intereses e ideas para encaminarlos hacia un fin común, independientemente de las circunstancias personales que a cada uno rodean.

Al tener contacto con personas diferentes, tenemos la posibilidad de aprender de su experiencia y obtener otra perspectiva de la vida para mejorar nuestra persona, para más adelante poder contribuir a su desarrollo



(Mojica, 2011)

personal y así comenzar una espiral sin fin en la cual todos nos vemos beneficiados.

La sociabilidad es un canal de comunicación que puede sentar las bases para tener nuevos amigos, elegir a la persona adecuada para formar una nueva familia o comenzar una nueva empresa, en base al intercambio de gustos, aficiones e intereses que se comparten y dan como resultado una relación más trascendente.

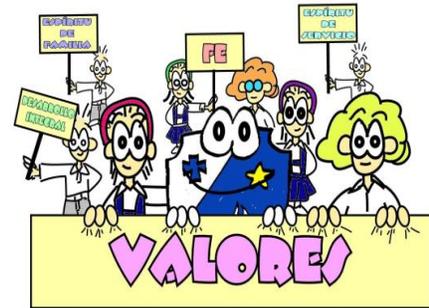
Pulcritud

El valor de la pulcritud es la práctica habitual de la limpieza, la higiene y el orden en nuestras personas, nuestros espacios y nuestras cosas. El vivir el valor de la pulcritud nos abre las puertas, nos permite ser más ordenados y brinda en quienes nos rodean una sensación de bienestar, pero sobre todo, de buen ejemplo (Guerra, Haydee, 1995).

Aprender

El valor que nos ayuda a descubrir la importancia de adquirir conocimientos a través del estudio y la reflexión de las experiencias cotidianas (Guerra, Haydee, 1995).

El valor de aprender tiene como finalidad la búsqueda habitual de conocimientos a través del estudio, la reflexión de las experiencias vividas y una visión profunda de la realidad (Guerra, Haydee, 1995).



(Cline, 2012)

Para crecer en este valor, necesitamos tener en mente que aprender algo nuevo no es pérdida de tiempo, es una forma de alcanzar la superación personal.

Sacrificio

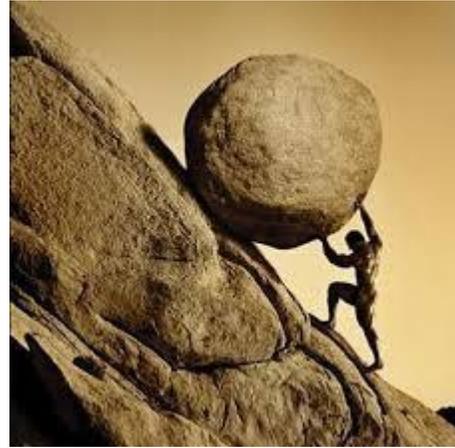
Siempre es posible hacer un esfuerzo extra para alcanzar una meta (Guerra, Haydee, 1995).

El valor del sacrificio es aquel esfuerzo extraordinario para alcanzar un beneficio mayor, venciendo los propios gustos, intereses y comodidad.

Debemos tener en mente que el sacrificio es un valor muy importante para superarnos en nuestra vida por la fuerza que imprime en nuestro carácter.

Compromiso, perseverancia, optimismo, superación y servicio, son algunos de los valores que se perfeccionan a un mismo tiempo, por eso, el sacrificio no es un valor que sugiere sufrimiento y castigo, sino una fuente de crecimiento personal.

El verdadero valor del sacrificio consiste en sobrellevar algunas situaciones intentando poner buena cara, sin quejas ni remilgos. El espíritu de sacrificio no se logra con las buenas intenciones, se desarrolla haciendo pequeños esfuerzos. Todo aquello que vale la pena requiere de sacrificio, pues querer encontrar caminos fáciles para todo, sólo existe en la mente de personas con pocas aspiraciones. Quien vive el valor del sacrificio, va por un camino de constante superación, haciendo el bien en todo lugar donde se encuentre.

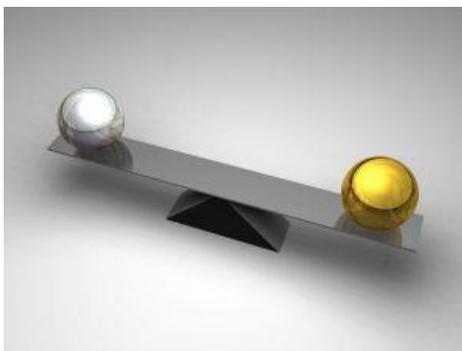


(Nicolas, 2015)

Sobriedad

Es el valor que nos enseña a administrar nuestro tiempo y recursos, moderando nuestros gustos y caprichos para construir una verdadera personalidad (Guerra, Haydee, 1995).

El valor de la sobriedad nos ayuda a darle a las cosas su justo valor y a manejar adecuadamente nuestros apetitos, estableciendo en todo momento un límite entre lo



(Valores Explicados, 2017)

razonable y lo inmoderado.

Para la sobriedad hace falta autodominio.

Debemos ser sobrios en nuestra forma de hablar, de comportarnos y de vestir.

La sobriedad no es negación ni privación.

Es poner a tu voluntad y a tu persona por encima de las cosas, los gustos y los

caprichos, dominándolos para no vivir bajo su dependencia. Es muy natural que al estar condicionados por nuestros impulsos, nos cueste trabajo dejarlos, pero nunca es tarde para comenzar, con pequeños esfuerzos, fortalecemos nuestra voluntad y desarrollamos este valor necesario para aprender a administrar nuestro tiempo y nuestros recursos, además de construir una verdadera personalidad.

Comunicación

Una buena comunicación puede hacer la diferencia entre una vida feliz o una vida llena de problemas (Guerra, Haydee, 1995).

La comunicación es indispensable para procurar y mantener las buenas relaciones en todos los ámbitos de nuestra vida, particularmente en la familia, el trabajo y con las personas más cercanas a nosotros.

El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes.

La buena comunicación tiene algunas características que todos conocemos: escuchar con atención, no acaparar la palabra, evitar interrumpir, utilizar un lenguaje propio y moderado, lo cual demuestra educación y trato delicado hacia las personas.



(UPN · Published, 2013)

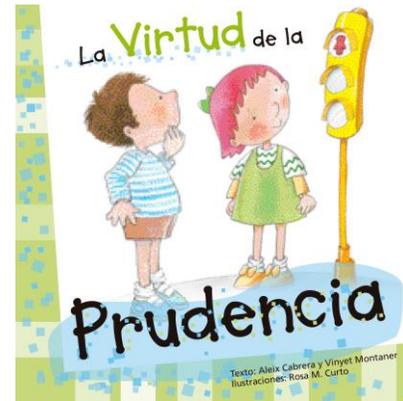
Pero este valor tiene elementos fundamentales e

indispensables para lograr una verdadera comunicación como son: el interés por la

persona; saber preguntar, el punto es no quedarnos con la duda; aprender a ceder, sinceridad ante todo, expresar lo que pensamos, sobre todo si sabemos que es lo correcto, etc.

Prudencia

Adelantarse a las circunstancias, tomar mejores decisiones, conservar la compostura y el trato amable en todo momento, forjan una personalidad decidida, emprendedora y comprensiva (Guerra, Haydee, 1995).



(Alexis Cabrera y Vinyet Montaner)

La prudencia es el valor que nos ayuda a reflexionar y a considerar los efectos que pueden producir nuestras palabras y acciones, teniendo como resultado un actuar correcto en cualquier circunstancia.

El valor de la prudencia no se forja a través de una apariencia, sino por la manera en que nos conducimos ordinariamente. Posiblemente lo que más nos cuesta trabajo es reflexionar y conservar la calma en toda circunstancia; la gran mayoría de nuestros desaciertos en la toma de decisiones, en el trato con las personas o formar opinión, se deriva de la precipitación, la emoción, el mal humor, una percepción equivocada de la realidad o la falta de una completa y adecuada información.

La falta de prudencia siempre tendrá consecuencias en todos los niveles, personales y colectivas, según sea el caso.

El ser prudente no significa tener la certeza de no equivocarse, por el contrario, la persona prudente muchas veces ha errado, pero ha tenido la habilidad de reconocer

sus fallos y limitaciones aprendiendo de ellos. Sabe rectificar, pedir perdón y solicitar consejo.

El valor de la prudencia nos hace tener un trato justo y lleno de generosidad hacia los demás, edifica una personalidad recia, segura, perseverante, capaz de comprometerse en todo y con todos, generando confianza y estabilidad en quienes le rodean, seguros de tener a un guía que los conduce por un camino seguro.

Perdón

El perdón es la acción por la que una persona disculpa a otro una acción considerada como ofensa, renunciando eventualmente a vengarse, o reclamar un justo castigo o restitución, optando por no tener en cuenta la ofensa en el futuro, de modo que las relaciones entre ofensor perdonado y ofendido perdonante no queden más o menos afectadas.

El perdonante no hace justicia con su concesión del perdón, sino que renuncia a la justicia al renunciar a la venganza, o al justo castigo o compensación, en aras de intereses superiores (Guerra, Haydee, 1995).

El perdón no debe confundirse con el olvido de la ofensa recibida.

Tampoco perdona quien no se siente ofendido por lo que otras personas

considerarían una ofensa. Tampoco



(Donado, 2015)

perdona quien deja de sentirse ofendido tras las explicaciones del presunto ofensor que hacen ver la inexistencia originaria de ofensa alguna. El perdón es obviamente un beneficio para el perdonado, pero también sirve al perdonante que también está interesado en ver recompuestas total o parcialmente sus relaciones con el ofensor y en ocasiones cumple al perdonar una obligación moral o religiosa y a la sociedad, pues contribuye a la paz y cohesión sociales y evita espirales de venganzas, motivo por el que religiones y diversas corrientes filosóficas lo recomiendan.

Sinceridad

La sinceridad es la cualidad de obrar y expresarse con verdad, sencillez y honestidad, sin fingimientos o segundas intenciones. La sinceridad es una cualidad moral de gran valor. Se fundamenta sobre el respeto y el apego a la verdad como valor esencial en nuestra relación con los demás e, incluso, con nosotros mismos.

Una persona sincera es aquella que dice y actúa conforme a lo que piensa o cree. No tiene dobleces, ni intenciones ocultas, no busca intrigar ni perjudicar a nadie.

Además, al ser sinceros, generamos confianza hacia nosotros y demostramos nuestra honestidad, eso sin contar que también nos permite proyectar que tenemos valor y personalidad.



(Patricia Ramírez y Yolanda Cuevas)

En este sentido, la sinceridad es una virtud apreciada con ciertas aprehensiones, pues la sinceridad total y el culto pleno a la verdad también pueden resultar molestos para algunas personas.

La sinceridad absoluta no existe en las relaciones humanas. Hay ciertos equilibrios sociales que un uso muy estricto de la sinceridad pudiera trastornar (Guerra, Haydee, 1995).

Amor

El amor es un concepto universal relativo a la afinidad entre seres, definido de diversas formas según las diferentes ideologías y puntos de vista (artístico, científico, filosófico, religioso). De manera habitual, y fundamentalmente en Occidente, se interpreta como un sentimiento relacionado con el afecto y el apego, y resultante y productor de una serie de actitudes, emociones y experiencias. En el contexto filosófico, el amor es una virtud que representa todo el afecto, la bondad y la compasión del ser humano.

También puede describirse como acciones dirigidas hacia otros y basadas en la compasión, o bien como acciones dirigidas hacia otros (o hacia uno mismo) y basadas en el afecto.

Las emociones asociadas al amor pueden ser extremadamente

poderosas, llegando con frecuencia a ser

irresistibles. El amor en sus diversas formas actúa como importante facilitador de las



(Valores Humanos, 2015)

relaciones interpersonales y, debido a su importancia psicológica central, es uno de los temas más frecuentes en las artes creativas cine, literatura, música.

Lealtad

La lealtad es una devoción de un sujeto o ciudadano con un estado, gobernante, comunidad, persona, causa o a sí mismo. No existe acuerdo entre los filósofos sobre cosas o ideas a las que se puede ser leal. Algunos sostienen que se puede ser leal a un espectro muy amplio de cosas, mientras que otros argumentan que solo se puede ser leal a otra persona y que ello es una relación estrictamente interpersonal (Guerra, Haydee, 1995).

La lealtad es un principio que básicamente consiste en nunca darle la espalda a determinada persona o grupo social que están unidos por lazos de amistad o por alguna relación social, es decir, el cumplimiento de honor y gratitud, la lealtad está más apegada a la relación en grupo.

La lealtad es un cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor.



(Auteri)

Es una virtud consistente en el cumplimiento de lo que exigen las normas de fidelidad, honor y gratitud. Adhesión y afecto por alguien o por alguna cosa.

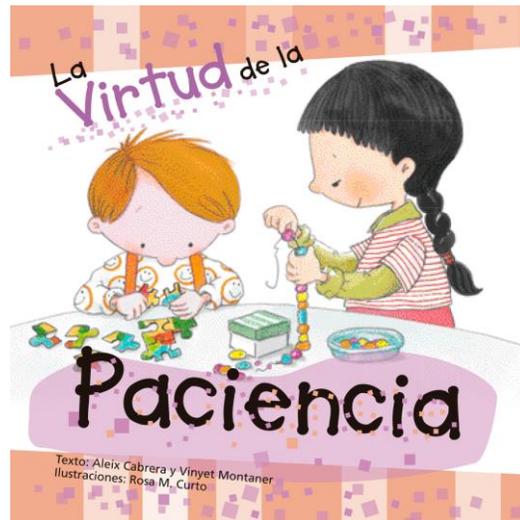
Paciencia

La paciencia es la actitud que lleva al ser humano a poder soportar contratiempos y dificultades para conseguir algo bien (Guerra, Haydee, 1995).

Dicha palabra proviene del latín pati, que significa sufrir.

Con ella se consigue sobreponerse a las emociones fuertes generadas por las desgracias o aflicciones.

La paciencia es un rasgo de personalidad madura. Es la virtud de quienes saben sufrir y tolerar las contrariedades y adversidades con fortaleza y sin lamentarse. Esto hace que las personas que



(Aleix Cabrera y Vinyet Montaner (textos) / Rosa M. Curto (Ilustraciones))

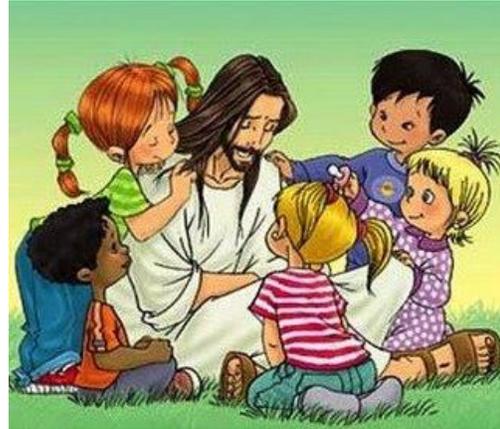
tienen paciencia sepan esperar con calma a que las cosas sucedan, ya que piensan que las cosas que no dependan estrictamente de uno, se les debe otorgar tiempo (Guerra, Haydee, 1995).

Sencillez

La sencillez, es el valor de ser humildes y empáticos con la gente, sin importar los títulos profesionales o el reconocimiento que se tenga ante otros. El valor de la sencillez, nos permite ser conscientes de que otros merecen nuestro respeto y buen trato, sin importar nuestro estatus social o prestigio social. (Guerra, Haydee, 1995).

A muchas personas simplemente se les sube el ego y la superioridad cuando están en un grado de educación o conocimiento en comparación a otro, olvidando que a fin de cuentas todos merecemos respeto.

La sencillez es la gracia que tenemos con otros para entablar relaciones interpersonales, sin discriminar a ninguna persona.



(Castillo Moreno, 2013)

Puntualidad es una actitud humana

considerada en muchas sociedades como la virtud de coordinarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente comprometido o hecho a otra persona.

Voluntad

La voluntad es la aptitud de decidir y ordenar la propia conducta. Propiedad que se expresa de forma consciente en el ser humano y en otros animales para realizar algo con intención de un resultado. La voluntad es fundamental para el ser humano, pues le dota



(Pulido, 2012)

de capacidad para llevar cabo acciones contrarias a las tendencias inmediatas del momento. Sin voluntad no se pueden lograr objetivos planeados. Es uno de los conceptos más difíciles y debatidos de la filosofía, especialmente cuando los filósofos investigan cuestiones como las que se refieren al libre albedrío (Guerra, Haydee, 1995).

Conclusiones

- Es necesario poner en práctica los valores molares para lograr un ambiente lúdico y holístico.
- El fortalecer las habilidades básicas de interacción se logró encaminar a los estudiantes a una cultura de paz.
- Es necesario que el docente promueva los valores de sus estudiantes en el medio social y cultural.

Referencias

- Aleix Cabrera y Vinyet Montaner (textos) / Rosa M. Curto (Ilustraciones). (s.f.).
https://www.sanpablo.com.ar/comprar/product_info.php?products_id=2050.
Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:
https://www.sanpablo.com.ar/comprar/images/LaVirtudDeLaPaciencia_TAPA.jpg
- Alexis Cabrera y Vinyet Montaner. (s.f.).
https://www.sanpablo.com.ar/comprar/product_info.php?products_id=2051.
Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:
https://www.sanpablo.com.ar/comprar/images/LaVirtudDeLaPrudencia_TAPA.jpg
- Auteri, S. (s.f.). *<http://www.diariodecultura.com.ar/columnas/el-valor-de-la-palabra-la-lealtad/>*. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:
<http://www.diariodecultura.com.ar/wp-content/uploads/2017/10/lealtad.png>
- Características de los Valores. (s.f.).
<https://grupojumpers5valores.wordpress.com/caracteristicas-de-los-valores/>.
Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:
<https://grupojumpers5valores.files.wordpress.com/2015/01/valores-1.png?w=764>
- Castelli, M. (25 de mayo de 2016).
<https://crecerycambiar.jimdo.com/2016/05/25/blog-el-valor-de-la->

- honestidad/*. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://image.jimcdn.com/app/cms/image/transf/none/path/sbfc283c8dccc935/image/i1a61ec4b6fca4c59/version/1464271434/image.png>
- Castillo Moreno, C. J. (20 de 04 de 2013). <http://losvalorespersonal.blogspot.com/2013/04/la-sencillez.html>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: http://1.bp.blogspot.com/_mEyBAp4e_gA/SjcFdafCo4I/AAAAAAAAAAk/KODNE7Be3Ns/s400/biblia%5B1%5D%5B1%5D.jpg
 - Cecied, L. 9.-0. (26 de agosto de 2013). <https://ens9001-mza.infod.edu.ar/sitio/comunicacion-y-objetividad/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: https://ens9001-mza.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2018/08/objetividad_1.jpg
 - Cline, A. (18 de febrero de 2012). <https://www.valoresmorales.net/page/2/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://www.valoresmorales.net/wp-content/uploads/2014/01/tipos-de-valores.jpg>
 - Donado, A. (16 de noviembre de 2015). <https://es.slideshare.net/AdrianaDonado1/el-perdon-55165229>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://image.slidesharecdn.com/elperdon-151116154640-1va1-app6892/95/el-perdon-3-638.jpg?cb=1447688849>
 - Enríquez, A. (2007). *Ética y Valores I, un enfoque constructivista*. México: Pearson Educación, S.A.

- Fernando Gil y Gonzalo. (1985). *Derechos Humanos y Valores Educativos*.
- Fiestas Daimiel. (15 de febrero de 2017). *La Pérdida de Valores Morales en la Sociedad Actual*. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://semanasantadedaimiel.files.wordpress.com/2017/02/d9cdf-cementeriodevalores.jpg?w=775>
- Guerra, Haydee. (1995). *La formación de valores en la escuela básica*.
- La necesaria educación en valores / 3. (18 de febrero de 2017). <http://blogs.periodistadigital.com/humanismo.php/2017/02/18/la-necesaria-educacion-en-valores-3>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/08/Educando-en-valores.jpg>
- Lanzagorta, J. (20 de julio de 2010). <https://planeatusfinanzas.com/la-importancia-de-tomar-responsabilidad-de-nuestras-decisiones-financieras/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRH7T_o7BzuluaVs_v6obbKEEJO6I3ZFAeYRp0JWf52vZM4pKorw
- Llanes, R. (2001). *Como enseñar y transmitir los valores. Guía para padres y maestros*. México: Ed. Trillas, 197 pp.
- Mojica, V. (18 de agosto de 2011). <http://loimportantequeeselrespeto.blogspot.com/2011/08/sociabilidad.html>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <http://1.bp.blogspot.com/-2qTtnJtawtw/Tk2CHOJsGXI/AAAAAAAAAAg/IsKc3qXrQGI/s1600/social.gif>

- Monroy, A. (2005). *Formación de Valores en los Adolescentes*. México, D.F.: V. 5ta. Ed. Panorama Editorial S.A.C.
- Muñoz García, A. (29 de junio de 2016). <http://elanillodetucum.blogspot.com/2016/06/humildad-confianza-fidelidad.html>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://4.bp.blogspot.com/-AWSVoEhlj8/V3RIBs4152I/AAAAAAAAABOk/IQ3VtI5Ik10OFlrZSq-ZU0Fc3WzkljALQCLcB/s1600/images.jpg>
- Nicolas, N. (13 de enero de 2015). <https://estarparaser.wordpress.com/2015/01/13/la-filosofia-del-sacrificio/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://estarparaser.files.wordpress.com/2015/01/esfuerzo.jpg?w=225>
- Olmeda, M. (2007). *Ética Profesional en el ejercicio de Derecho*. Baja California, México: 2da. edición, Departamento de Editorial Universitaria.
- Patricia Ramírez y Yolanda Cuevas. (s.f.). <http://www.elportaldelhombre.com/valores/sinceridad/item/981-sinceridad-el-valor-de-la-convivencia>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRy-r59lxyERqGuSJvhio-XuwaS7uaRNwhhsdvwr7moQm-j1fAC>
- Peñarada, J. (2004). *Opción de Vida, Talleres para la Formación de Ética y Valores*. Bogotá, Colombia: Editorial Sociedad de San Pablo.
- Pérez, A. (2003). *Primeras jornadas de Educación en Valores, experiencias religiosas*. Caracas, Venezuela: Editorial Paulinas.

- Pulido, M. (30 de octubre de 2012). <http://hacerfamilia.cl/2012/10/71795/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <http://www.hacerfamilia.cl/hf-comprendido/themes/LondonLive/thumb.php?src=http://www.hacerfamilia.cl/hf-comprendido/uploads/2012/10/la-voluntad-carrusel-870x1024.jpg&w=300&h=225&zc=1&q=100>
- Revista Campus Digital. (25 de febrero de 2018). <http://edit.um.es/campusdigital/author/campusdigital/>. Obtenido de Google: <http://edit.um.es/campusdigital/files/2018/07/educaci%C3%B3n-en-valores.jpg>
- Sánchez, A. Zambrano, A. y Palacín, M. . (2004). *Psicología Comunitaria, Ética y Valores*. España: Editorial Universidad de Barcelona .
- Touriña, J. (2008). *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica*. . España: Editorial Netbibto.
- Tuts, M. y Martínez, L. (2006). *Educación en Valores y Ciudadanía*. Madrid, España: Serie EDUPAZ.
- Valor de la Tolerancia . (05 de mayo de 2015). <https://pt.slideshare.net/Livier22/valor-de-la-tolerancia-47781833>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://image.slidesharecdn.com/toleranciaaaa-150505103807-conversion-gate02/95/valor-de-la-tolerancia-1-638.jpg?cb=1430822304>
- Valores Explicados. (03 de abril de 2017). http://encuentra.com/valores_explicados/sobriedad__13842/. Recuperado el

25 de febrero de 2018, de Google: <http://encuentra.com/revista/wp-content/uploads/2017/04/valorsobriedad.jpg>

- Valores Humanos. (28 de noviembre de 2015). <http://valores-humano-9c-ang.blogspot.com/2015/11/amor.html>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: http://3.bp.blogspot.com/-kBsWbqmYj1k/VPocv5q_hkl/AAAAAAAAACMU/O7nC09AeHCU/s1600/1010275_556854741048831_411329479_n.jpg
- Vilaboa, D. (2004). *Educación en Valores*. España: Ideas propias Editorial.

Evidencias fotográficas



Palabras de bienvenida y agradecimiento por el aporte para el establecimiento, por la orientadora escolar Lic. María Regina Jiménez de Menéndez.



Capacitación sobre el tema educación el valores con estudiantes del INEB Dr. Fernando Sandoval Montalvo



Pequeña dinámica para crear conciencia sobre la importancia de la práctica de valores.



Entrega de un ejemplar del Módulo educativo y reconocimiento al Asesor de -EPS-
Lic. Randolph Alfaro Navas.



Entrega de reconocimientos para los docentes participantes en la capacitación.



Entrega de módulo y aporte pedagógico al director del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, por la epesista Lucía Susana Lemus Chavarría.

4.3. Sistematización de la Experiencia

El día 05 de junio de 2017, siendo las 9:15 a.m. presentándome en la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa en la secretaría del señor alcalde municipal Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, en calidad de Epesista del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel licenciatura identificándome como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central

Asunción Mita, Facultad de Humanidades, yo Lucía Susana Lemus Chavarría con carnet No. 201323905 para que me permitiera realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la municipalidad, comprendiendo las fases de diagnóstico institucional, perfil del proyecto, ejecución de proyecto y evaluación del proyecto, obteniendo una respuesta favorable, así mismo continué presentándome en las demás oficinas de la municipalidad y observando las condiciones edificio municipal, así como las actividades laborales del personal, luego me asigno en la oficina de recursos humanos para apoyar en las diversas actividades, aplicando el módulo del análisis contextual e institucional para recabar la información necesaria para elaborar mi diagnóstico institucional. Así mismo realice mi voluntariado el 10 de julio de 2017, donde pedí apoyo al señor alcalde de este municipio, obteniendo una satisfactoria respuesta, mutuamente con el señor alcalde del municipio de Atescatempa recibí apoyo durante mi voluntariado llamo “Rescate al medio Ambiente” .

El día 24 de julio de 2017 me reuní con el Supervisor Educativo de Asunción Mita, Jutiapa para presentarle mi solicitud de permiso para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, sector al cual está a cargo, obteniendo una respuesta favorable. Ese mismo día aproveche para visitar al Director del establecimiento Lic. Raúl Antonio Centes Martínez para llevarle la solicitud para poder realizar mi aporte pedagógico denominado “Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes”, en el cual se acordó que por actividades de medio año en el mes de agosto, actividades cívicas en el mes de

septiembre y por culminar ciclo escolar en el mes de octubre, con gusto brindarían apoyo para el ciclo escolar venidero.

El 11 de mayo de 2018 realice la capacitación dirigido a los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, con apoyo de la Lic. En Psicología Lesly Paola Chavarría Escobar, quien complementó con algunas actividades para facilitar la comprensión del tema, también fueron participe autoridades educativas, como mi asesor Lic. Randolpho Alfaro Navas para dar fe y realce a la capacitación, ese día entregue mi aporte didáctico que fueron cinco módulo, una manta vinílica en la que aparecen algunos ejemplos de valores educativos con su definición, se entregaron diplomas a cada uno de los asistentes y reconocimientos, y una pequeña refacción, finalizando así con la capacitación.

La experiencia que obtuve en la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado, me ayudo en mi carrera profesional, que la realización de proyectos es muy importante y que si se puede lograr por medio de gestiones. Me siento satisfecha por haber tenido la oportunidad de brindar un aporte moral para la comunidad educativa, apoyando así en el área de Formación Ciudadana pues según comentarios de algunos docentes era el tema que los estudiantes de tercero básico estaban tratando.

4.3.1. Actores

- Municipalidad
- Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”

- Supervisor Educativo Lic. Carlos Humberto Cruz Alay
- Epesista
- Asesor

4.3.2. Acciones

- Investigación de Diagnostico Institucional
- Elaboración de Proyecto de Voluntariado “Al Rescate del Medio Ambiente”
- Plan de Proyecto
- Fundamentación Teórica
- Elaboración de aporte didáctico (Módulo de Educación en Valores)
- Ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación.
- Proyecto de Voluntariado
- Elaboración de Informe

4.3.3. Resultados

- Plantación de Árboles como proyecto de voluntariado
- Informe Diagnostico
- Socialización del Módulo de Educación en Valores
- Informe de ejecución, sistematización de experiencias
- Evaluación
- Informe final

4.3.4. Implicaciones

- Poca información de la institución avaladora
- Falta de orientación e información en la institución avalada

4.3.5. Lecciones aprendidas

A nivel personal:

Realizar proyecto que beneficie a otras personas.

Relacionarme con personas profesionales y no profesionales.

Organizar las actividades a realizar, mediante cronogramas.

Aceptar críticas constructivas.

Trabajo en equipo

Gestionar diferentes recursos.

A nivel técnico:

Organizar, planificar y ejecutar actividades.

Tener objetivos claros.

Aplicar sistemáticamente los pasos del método científico como proceso indispensable en la investigación-acción.

Utilizar un vocabulario adecuado por respeto hacia las personas a quien se dirige.

Realizar gestiones, para alcanzar las metas propuestas.

A nivel profesional:

Desempeñar un papel de calidad brindando ayuda, según las necesidades detectadas.

Acudir a la ayuda de profesionales de las diferentes áreas, cuando mis conocimientos sean escasos en determinadas áreas.

Ampliar conocimientos mediante información bibliográfica.

Ser útil a la sociedad, utilizando la preparación profesional que poseo para ello.
Mostrar ética profesional, en el manejo de información brindada por las instituciones avaladora y avalada.

Capítulo V: Evaluación del Proceso

5.1. Del diagnóstico

El proceso de evaluación se realizó para verificar el antes y el después en función de los objetivos propuestos para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la etapa del diagnóstico se logró extraer los resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad evaluados de acuerdo con una lista de cotejo, en base a esta se cumplió con la mayoría de actividades en el tiempo previsto según lo planificado. De acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad se estableció darle solución al problema con la elaboración de un Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Para evaluar el diagnóstico se propone la lista de cotejo que abarca al plan y los productos del diagnóstico realizado.

Cuadro 22

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar el plan y los productos realizados.

Actividad	Si	No
¿Se presentó el plan diagnóstico?	X	
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	

¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X	
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X	
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidad de la institución/comunidad?	X	
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

5.2. De la fundamentación teórica

Esta fase se evaluó por medio de una lista de cotejo para así corroborar que los contenidos tengan relación con el módulo.

Para la fase de fundamentación teórica también se sugiere la siguiente lista de cotejo:

Cuadro 23

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar fundamentación teórica.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	

¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	
---	---	--

5.3. Del diseño del plan de intervención

Se diseñó el nombre del proyecto Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Se verifico que los objetivos se puedan alcanzar y que tuviera relación con la solución seleccionada, se desarrolló en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue carencia de material de apoyo que aborde temas de educación en valores a los docentes y jóvenes estudiantes y por ende para el ser humano se percibe el impacto que tendrá en área de formación ciudadana.

Para evaluar el plan de acción se propone lo siguiente:

Cuadro 24

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar plan de acción.

Elemento del plan	Si	No
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	

¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espere provocar con la intervención?	X	
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
¿Están claramente determinados los responsables en cada acción?	X	
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

5.4. De la ejecución y la sistematización

Se evaluó la etapa de ejecución tomando en cuenta la participación de Docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa, a través de una lista de cotejo con el propósito de evaluar las actividades, pues ayudará no solo a los estudiantes del Ciclo Básico, sino a todos los habitantes cercanos y lejanos de la misma comunidad, haciendo conciencia de la importancia del conocimiento y práctica de valores y que sean los miembros de la comunidad los agentes de cambio porque serán ellos los que recibirán los beneficios obtenidos, cuando hay una comunidad que conservan los valores éticos y morales con que cuenta nuestro país.

Para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del EPS, se sugiere:

Cuadro 25

Cuadro en donde se detalla una lista de cotejo para evaluar la sistematización.

Aspecto	Si	No
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X	
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	

¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	
---	----------	--

Evaluación final

Los logros fueron satisfactorios pues, los objetivos se alcanzaron gracias al instrumento de evaluación de lista de cotejo, también es importante realizar un análisis de los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto para verificar si los objetivos, metas y actividades se han cumplido y si se ha contribuido con la práctica de valores morales en el establecimiento. El Proyecto ejecutado tuvo gran aceptación por parte de las autoridades educativas y alumnado de la institución beneficiada. La concientización fue un gran éxito pues se comprometieron con mucho entusiasmo a darle seguimiento al tema.

Para evaluar el informe final del EPS se sugiere:

Cuadro 26

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar informe final.

Aspecto	Si	No
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X	
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	

¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X	
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

Capítulo VI: Voluntariado

Descripción de la acción realizada en este proceso

6.1. Plan de acción realizada

Donde se realizó

El voluntariado se realizó en Finca La Gloria, Atescatempa, municipio de Jutiapa, propiedad del señor Octavio Adolfo Guevara Cabrera.

Cuándo se realizó

El voluntariado se realizó el 10 de julio del 2017, en Atescatempa, Jutiapa

6.2. Sistematización (Descripción de la acción realizada)

Cuadro 27

A continuación se detalle las actividades realizadas en el voluntariado.

Actividades	Descripción
Reunión	Lugar de reunión parque central de Asunción Mita, a las 6:00 horas, cada epesista con las personas que le colaborarían a reforestar las áreas asignadas, luego de reunirnos nos dirigimos al parque del municipio de Atescatempa, en donde nos asignaron el área en el terreno donde se plantarían los 600 árboles por cada epesista.
Distribución de grupos	Al llegar al terreno de la Finca La Gloria, Atescatempa, se hicieron grupos

	de 8 integrantes, para coordinar de una mejor manera el trabajo a ejecutar.
Traslado de árboles	Cada grupo se encargó de trasladar los árboles designados para cada integrante, según las características de los árboles, los cuales eran de diferentes especies como: madre cacao, barbón, pinabete, palo blanco entre otros.
Breve orientación sobre la forma correcta de la plantación de los árboles	El señor Octavio Adolfo Guevara Cabrera, nos dio la bienvenida y una breve explicación y demostración de la plantación correcta de los árboles para realizar un buen trabajo y que estos tengan un buen resultado.
Trabajo en equipo	Se organizaron los grupos acordando que los hombres perforarían la tierra y las mujeres plantaríamos los árboles según la demostración recibida.
Receso y refacción	A las 10:00 a.m. se tomó un pequeño descanso y se dio un refrigerio preparado por los epesistas.
Continuidad del trabajo	Se procede a la continuidad de la plantación según las distribuciones y división del terreno llegando a las 12:00 de medio día en el cual se había acordado dar un pequeño almuerzo.

<p>Culminación de la actividad</p>	<p>Luego de finalizar el almuerzo se procede a recoger la basura y todos los instrumentos y herramientas que se utilizaron en la plantación pues para esta hora ya estaban plantados la totalidad de árboles que correspondía a cada epesista, pues nos indicaron que después de las 12:00 del mediodía ya no se podía plantar árboles pues el sol está muy fuerte a partir de esa hora y la plantación no se daría.</p>
<p>Compromiso por parte del dueño del terreno</p>	<p>El dueño del terreno se compromete a dar seguimiento al proyecto firmando una carta de compromiso, el cual fue dada a cada epesista, luego nos tomamos fotografías como parte de la evidencia, con el grupo de apoyo y se dieron las palabras de agradecimiento por parte del asesor de EPS y de algunos epesistas, regresamos muy satisfechos de trabajo y la experiencia realizada para la conservación de nuestro planeta.</p>

6.3. Evidencias y comprobantes



Grupo de epesistas con nuestro asesor, reunidos en el parque de Atescatempa



Epesistas con nuestros asesores reunidos todos previo a dirigirnos a la aldea la Gloria, con el tema central del voluntariado “al rescate del medio ambiente”



Momento en el que fueron recibidos los 600 arbolitos para cada epesista.



Pedazo de tierra con las medidas exactas para su perforación, lista para recibir el árbol que quedará plantado.



Comenzando a plantar los arboles, en el terreno del señor Octavio Adolfo Guevara Cabrera



A las 10:00 am tuvimos un breve receso, tiempo que aprovechamos para una pequeña refacción, misma que fue preparada por los epesistas.



Trabajo concluido, grupo de epesistas con nuestro asesor el Lic. Randolpho Alfaro Navas, y el propietario del terreno el señor Octavio Adolfo Guevara Cabrera, lugar en el cual nos firmó una hoja de compromiso para el mantenimiento de nuestro trabajo.



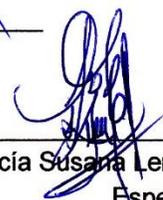
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SEDE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

CARTA DE COMPROMISO

Por este medio Yo, Octavio Adolfo Guerrero de 53 años de edad,
Nombre
Soltero, originario y vecino de Fina La Gloria, Atescatempa,
Estado Civil
Maestro, informo que el día de hoy se me hizo entrega
Profesión u oficio
 de 600 plantas forestales, donadas por Municipalidad de Atescatempa
 con el fin de aprovechar sustentablemente de los recursos naturales y mantener
 embellecido nuestro planeta, por lo tanto me **COMPROMETO** al transporte,
 plantación, cuidado y seguimiento en su etapa de crecimiento, así mismo para el
 año 2,018 formar parte del programa de Incentivos Forestales promovido por el
 Instituto Nacional de Bosques -INAB- de Guatemala.

Asunción Mita, 10 de Julio de 2017.

f. 
Vecino
42459561
No. De celular

f. 
 PEM. Lucía Susana Lemus Chavarría
 Espesista

Al rescate del Medio Ambiente.



Conclusiones

Se contribuyó con el desarrollo educativo en la práctica de valores éticos y morales en jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Se diseñó y elaboró un módulo de educación en valores dirigida a docentes y estudiantes del establecimiento en mención.

Se logró capacitar a docentes y estudiantes sobre la importancia de practicar los valores dentro y fuera del establecimiento.

Se brindó y amplió la información en relación al tema a los estudiantes para que ellos sean capaces de desenvolverse de manera correcta y demostrando siempre los valores inculcados.

Recomendaciones

A los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa, hacer buen uso del módulo con que se dotó para fortalecer los conocimientos.

A los estudiantes como agentes de cambio contribuyan al fomento y práctica de valores y que exploren al máximo el módulo de Educación en Valores ya que este módulo les permitirá conocer, comprender y tener conciencia de la importancia que tienen los valores en el ser humano.

A los estudiantes y docentes socializar el Módulo de Educación en Valores, para que juntos realicen un trabajo eficiente y de esta manera lograr cambios en las futuras generaciones.

Referencias bibliográficas

- Aleix Cabrera y Vinyet Montaner (textos) / Rosa M. Curto (Ilustraciones). (s.f.).
https://www.sanpablo.com.ar/comprar/product_info.php?products_id=2050.
Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:
https://www.sanpablo.com.ar/comprar/images/LaVirtudDeLaPaciencia_TAPA.jpg
- Alexis Cabrera y Vinyet Montaner. (s.f.).
https://www.sanpablo.com.ar/comprar/product_info.php?products_id=2051.
Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:
https://www.sanpablo.com.ar/comprar/images/LaVirtudDeLaPrudencia_TAPA.jpg
- Auteri, S. (s.f.). *<http://www.diariodecultura.com.ar/columnas/el-valor-de-la-palabra-la-lealtad/>*. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:
<http://www.diariodecultura.com.ar/wp-content/uploads/2017/10/lealtad.png>
- Barrientos, S. (11 de 07 de 2017). Concepción Filosófica (Grupos religiosos, valores familiares, convivencia social). (K. L. Teo Argueta, Entrevistador)
- Campos, A. (11 de 07 de 2017). Competitividad. (K. L. Teo Argueta, Entrevistador)
- Características de los Valores. (s.f.).
<https://grujumpers5valores.wordpress.com/caracteristicas-de-los-valores/>.
Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:

<https://grupojumpers5valores.files.wordpress.com/2015/01/valores-1.png?w=764>

- Cardona, A. (06 de 06 de 2017). Ubicación Geografica. (K. L. Teo Argueta, Entrevistador)
- Castelli, M. (25 de mayo de 2016). <https://crecerycambiar.jimdo.com/2016/05/25/blog-el-valor-de-la-honestidad/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://image.jimcdn.com/app/cms/image/transf/none/path/sbfc283c8dccff935/image/i1a61ec4b6fca4c59/version/1464271434/image.png>
- Castillo Moreno, C. J. (20 de 04 de 2013). <http://losvalorespersonal.blogspot.com/2013/04/la-sencillez.html>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: http://1.bp.blogspot.com/_mEyBAp4e_gA/SjcFdafCo4I/AAAAAAAAAAk/KODNE7Be3Ns/s400/biblia%5B1%5D%5B1%5D.jpg
- Cecied, L. 9.-0. (26 de agosto de 2013). <https://ens9001-mza.inf.d.edu.ar/sitio/comunicacion-y-objetividad/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: https://ens9001-mza.inf.d.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2018/08/objetividad_1.jpg
- Cetino. (06 de 06 de 2017). Mapa del área Urbana de Asunción Mita, Jutiapa. (K. L. Argueta, Entrevistador)
- Cetino. (05 de 06 de 2017). Organigrama de la Municipalidad. (K. L. Teo Argueta, Entrevistador)

- Cline, A. (18 de febrero de 2012). <https://www.valoresmorales.net/page/2/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://www.valoresmorales.net/wp-content/uploads/2014/01/tipos-de-valores.jpg>
- Donado, A. (16 de noviembre de 2015). <https://es.slideshare.net/AdrianaDonado1/el-perdon-55165229>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://image.slidesharecdn.com/elperdon-151116154640-lva1-app6892/95/el-perdon-3-638.jpg?cb=1447688849>
- Enríquez, A. (2007). *Ética y Valores I, un enfoque constructivista*. México: Pearson Educación, S.A.
- Fernando Gil y Gonzalo. (1985). *Derechos Humanos y Valores Educativos*.
- Fiestas Daimiel. (15 de febrero de 2017). *La Pérdida de Valores Morales en la Sociedad Actual*. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://semanasantadedaimiel.files.wordpress.com/2017/02/d9cdf-cementeriodevalores.jpg?w=775>
- Guerra, Haydee. (1995). *La formación de valores en la escuela básica*.
- Instituto Nacional de Estadística. (2012). *Etnias*.
- La necesaria educación en valores / 3. (18 de febrero de 2017). <http://blogs.periodistadigital.com/humanismo.php/2017/02/18/la-necesaria-educacion-en-valores-3>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/08/Educando-en-valores.jpg>

- Lanzagorta, J. (20 de julio de 2010). <https://planeatusfinanzas.com/la-importancia-de-tomar-responsabilidad-de-nuestras-decisiones-financieras/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRH7T_o7BzuluaVs_v6obbKEEJOp6l3ZFAeYRp0JWf52vZM4pKorw
- Llanes, R. (2001). *Como enseñar y transmitir los valores. Guía para padres y maestros*. México: Ed. Trillas, 197 pp.
- Medrano, M. (02 de 08 de 2017). Finanzas. (K. L. Teo Argueta, Entrevistador)
- Ministerio de Salud Pública. (2012). *Salud*.
- Mojica, V. (18 de agosto de 2011). <http://loimportantequeeselrespeto.blogspot.com/2011/08/sociabilidad.html>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <http://1.bp.blogspot.com/-2qTtnJtawtw/Tk2CHOJsGXI/AAAAAAAAAAG/IsKc3qXrQGI/s1600/social.gif>
- Monroy, A. (2005). *Formación de Valores en los Adolescentes*. México, D.F.: V. 5ta. Ed. Panorama Editorial S.A.C.
- Muñoz García, A. (29 de junio de 2016). <http://elanillodetucum.blogspot.com/2016/06/humildad-confianza-fidelidad.html>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://4.bp.blogspot.com/-AWSVoEhIji8/V3RIBs4152I/AAAAAAAAABOk/IQ3VtI5Ik10OFIrZSq-ZU0Fc3WzkljALQCLcB/s1600/images.jpg>

Nicolas, N. (13 de enero de 2015). <https://estarparaser.wordpress.com/2015/01/13/la-filosofia-del-sacrificio/>.

Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:

<https://estarpaser.files.wordpress.com/2015/01/esfuerzo.jpg?w=225>

- Olmeda, M. (2007). *Ética Profesional en el ejercicio de Derecho*. Baja California, México: 2da. edición, Departamento de Editorial Universitaria.
- Patricia Ramírez y Yolanda Cuevas. (s.f.). <http://www.elportaldelhombre.com/valores/sinceridad/item/981-sinceridad-el-valor-de-la-convivencia>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRy-r59lxyERqGuSJvhio-XuwaS7uaRNwhhsdvwr7moQm-j1fAC>
- Paz, C. (03 de 07 de 17). Situación Económica (Productividad, Comercialización, Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población, Medios de comunicación, Servicios de transporte). (K. L. Teo Argueta, Entrevistador)
- Peñarada, J. (2004). *Opción de Vida, Talleres para la Formación de Ética y Valores*. Bogotá, Colombia: Editorial Sociedad de San Pablo.
- Pérez, A. (2003). *Primeras jornadas de Educación en Valores, experiencias religiosas*. Caracas, Venezuela: Editorial Paulinas.
- Plan de Contingencia. (2017). *Objetivos y metas*.
- Plan de Desarrollo Municipal. (2017). *Historia de Asunción Mita*.
- Plan Operativo Anual. (2017). *Misión, Visión, Metas y organigrama*.
- Polanco, M. (11 de 07 de 2017). Vida Política (Participación cívica ciudadana, organización de poder local, agrupaciones políticas, Organización de la

sociedad civil, gobierno local, organización administrativa)]. (K. L. Teo Argueta, Entrevistador)

- Portal de Información Pública. (25 de 07 de 2017). *Municipalidad de Asunción Mita*. Obtenido de Municipalidad de Asunción Mita: <https://muniasucionmita.laip.gt>
- Pulido, M. (30 de octubre de 2012). <http://hacerfamilia.cl/2012/10/71795/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <http://www.hacerfamilia.cl/hf-comprendido/themes/LondonLive/thumb.php?src=http://www.hacerfamilia.cl/hf-comprendido/uploads/2012/10/la-voluntad-carrusel-870x1024.jpg&w=300&h=225&zc=1&q=100>
- Reseña Histórica INEB "Dr. Fernando Sandoval Montalvo". (2015). *Reseña Histórica*.
- Revista Campus Digital. (25 de febrero de 2018). <http://edit.um.es/campusdigital/author/campusdigital/>. Obtenido de Google: <http://edit.um.es/campusdigital/files/2018/07/educaci%C3%B3n-en-valores.jpg>
- Rodríguez, R. (06 de 06 de 2017). Composición Social (Composición étnica, Instituciones Educativas, Instituciones de Salud, Vivienda, Cultural y Costumbres). (K. L. Teo Argueta, Entrevistador)
- Sánchez, A. Zambrano, A. y Palacín, M. . (2004). *Psicología Comunitaria, Ética y Valores*. España: Editorial Universidad de Barcelona .

- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. (Agosto de 2011). *PDM ASUNCION MITA*. Obtenido de Plan de Desarrollo Municipal- Segeplan:
https://www.google.com/search?rlz=1C1ELEA_enGT641GT641&ei=bYipW4DiCZGkzwL-q6HoCw&q=plan+de+desarrollo+municipal+segeplan+asuncion+mita&oq=plan+de+desarrollo+municipal+segeplan+asuncion+mita&gs_l=psy-ab.3..33i160k1.1127.4715.0.5046.14.14.0.0.0.174.1479.1
- Touriña, J. (2008). *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica*. . España: Editorial Netbibto.
- Tuts, M. y Martínez, L. (2006). *Educación en Valores y Ciudadanía*. Madrid, España: Serie EDUPAZ.
- UPN . Published. (09 de agosto de 2013).
<http://blogs.upn.edu.pe/comunicaciones/2013/08/09/el-valor-de-la-comunicacion/>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:
<http://blogs.upn.edu.pe/comunicaciones/wp-content/uploads/sites/3/2013/08/uuuu-300x200.jpg>
- Valor de la Tolerancia . (05 de mayo de 2015).
<https://pt.slideshare.net/Livier22/valor-de-la-tolerancia-47781833>.
Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google:
<https://image.slidesharecdn.com/toleranciaaaa-150505103807-conversion-gate02/95/valor-de-la-tolerancia-1-638.jpg?cb=1430822304>

- Valores Explicados. (03 de abril de 2017). http://encuentra.com/valores_explicados/sobriedad__13842/. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: <http://encuentra.com/revista/wp-content/uploads/2017/04/valorsobriedad.jpg>
- Valores Humanos. (28 de noviembre de 2015). <http://valores-humano-9c-ang.blogspot.com/2015/11/amor.html>. Recuperado el 25 de febrero de 2018, de Google: http://3.bp.blogspot.com/-kBsWbqmYj1k/VPocv5q_hkl/AAAAAAAAACMU/O7nC09AeHCU/s1600/1010275_556854741048831_411329479_n.jpg
- Vilaboa, D. (2004). *Educación en Valores*. España: Ideas propias Editorial.

Apéndices

a) Plan general del ejercicio profesional supervisado -EPS-



Identificación

Nombre: Lucía Susana Lemus Chavarría

Carné: 201323905

Asesor: Lic. Randolpho Alfaro Navas

Título: **Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado.**

Objetivos

General

- Participar en la solución de los problemas de la sociedad guatemalteca por medio de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, que es indispensable realizar previo a optar por el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Específicos

- Organizar sistemáticamente las actividades que se pretenden realizar en las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Prever el tiempo necesario para la realización de los procesos inmersos en el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Hacer uso de los conocimientos adquiridos sobre investigación-acción para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado.

Cronograma

Cuadro 28

A continuación, se detalla un cuadro con el cronograma del Plan General del EPS.

No	Actividades	Año	2017		2018							
			Mes	Junio	Julio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1	Diagnóstico de la institución	P										
		E										
2	Voluntariado	P										
		E										
3	Fundamentación Teórica	P										
		E										
4	Plan de Acción de la Intervención	P										
		E										
5	Ejecución y Sistematización de la Intervención	P										
		E										
6	Evaluación del Proceso	P										
		E										
7	Presentación del informe	P										
		E										

Tiempo de realización

El periodo de tiempo previsto para realizar el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado consta del mes de junio de 2017 al mes de julio de 2018.

Recursos

Humanos

- Alcalde Municipal
- Docentes Estudiantes
- Coordinador de Recursos Humanos

Materiales

- Hojas bond
- Lápices
- Lapiceros
- Memoria USB
- Equipo de Cómputo Libreta
- Fotocopias Impresiones Folder
- sobres Manila

Financieros

Se realizará una inversión de aproximadamente Q. 2,000.00

Evaluación

Se evaluará por medio de listas de cotejo

Plan de diagnóstico

Identificación o parte informativa

Nombre de la Institución: Municipalidad de Asunción Mita

Dirección: Barrio el Centro Asunción Mita, Jutiapa

Jefe de institución: Alcalde municipal

Epesista: Lucia Susana Lemus Chavarría

Asesor: Lic. Randolpho Alfaro Navas

Título: Municipalidad de Asunción Mita

Ubicación física de la comunidad o institución: Barrio el centro, Asunción Mita,
Jutiapa

Objetivos

Objetivo general

- Identificar y elaborar un listado de las necesidades existentes en la institución.

Objetivos específicos

- Recopilar información de la institución avaladora para posteriormente elaborar lista de carencias.
- Redacción de un Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Justificación

La etapa del diagnóstico institucional permite conocer la institución en la cual se realizara el proyecto, y de esta forma establecer las necesidades de las cuales se priorizara los problemas y a su vez se le dará la solución, con la realización de un Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Actividades

- Presentar solicitud para el EPS
- Elaboración del plan de diagnóstico.
- Priorización de los problemas detectados
- Lista de carencias
- Descripción del problema priorizado.

- Elaboración de un Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo”, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Tiempo

24/5/2017 al 24/06/2017

Cronograma

Cuadro 29

A continuación, se detalla el cronograma del diagnóstico institucional.

No.	Mes	Junio				Julio			
	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4
	Actividades								
1.	Presentar solicitud para el EPS								
2.	Elaborar del plan de diagnóstico.								
3.	Priorizar problemas detectados								
4.	Listar carencias								
5.	Describir problema priorizado.								

Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevista
- Guía de análisis contextual e institucional

Recursos

Humanos

- Epesista
- Alcalde municipal
- Personal administrativo
- Docentes del centro educativo
- Materiales
- Impresora
- Tinta
- Papel bond
- Memoria USB
- Fotocopiadora
- Lapiceros
- Modem

Físicos

Instalaciones de la institución

Responsable

Epesista: Lucia Susana Lemus Chavarría

Evaluación

Cuadro 30

Cuadro donde se detalla la evaluación durante la realización del plan acción.

No.	Actividad	Ponderación
1	Presentar solicitud para el EPS	100%
2	Elaboración del plan de diagnóstico.	100%
3	Priorización de los problemas detectados	100%
4	Lista de carencias	100%
5	Descripción del problema priorizado.	100%

Instrumento aplicado en el plan diagnostico

Entrevista

¿Cuál es el nombre de la institución?

¿Quién dirige la institución?

¿Qué considera ustedes que es una carencia?

¿Cuáles serían las carencias que usted detecta en la institución?

¿Cuál carencia seria prioridad?

¿Cree usted estar dispuesto a facilitar información durante la investigación?

¿Cree usted estar dispuesto a aceptar propuestas del proyecto después de haber realizado el diagnostico?

¿Considera usted apoyar si en su momento necesitáramos de ayuda en la realización del proyecto?

b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados

Cuadro 31

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar el plan diagnóstico.

Lista de cotejo para la evaluación del plan diagnóstico

Aspecto	Si	No
¿Se obtuvo el permiso para la realización del diagnóstico en la institución?	X	
¿Está bien definida la ubicación del diagnóstico?	X	
¿Se cumplen los requisitos necesarios para iniciar el diagnóstico?	X	
¿Existe disponibilidad por parte del personal para brindar la información que facilite la investigación?	X	
¿Se realizaron las actividades necesarias para obtener los datos?	X	
¿Se consultó material bibliográfico para obtener la información de la institución?	X	
¿Se seleccionó el problema de mayor necesidad en la institución?	X	
¿Fue acertada la selección del problema que dio origen al proyecto?	X	

Cuadro 32

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar fundamentación teórica.

Lista de cotejo para la evaluación de fundamentación teórica

Aspecto	Si	No
¿La teoría investigada corresponde al tema seleccionado en el problema?	X	
¿El contenido obtenido es claro y preciso para darle solución al problema?	X	
¿Las fuentes adquiridas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
¿Se aplican las citas correctamente?	X	

Cuadro 33

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar el plan de acción.

Lista de cotejo para la evaluación del plan acción

Aspecto	Si	No
¿Se conoce el problema que afecta a la institución?	X	
¿Se estableció que clase de proyecto se llevará a cabo?	X	
¿Se da a conocer con claridad la descripción y la justificación del proyecto?	X	
¿Se da a conocer con claridad los objetivos y metas planteados para llevar a cabo el proyecto?	X	
¿Los objetivos y las metas del proyecto responden a las expectativas de la institución?	X	
¿El nombre del proyecto responde a la solución del problema seleccionado?	X	
¿Se conoce con claridad quienes son los que se beneficiarán con la realización del proyecto?	X	
¿Las autoridades de la institución están interesadas en la realización del proyecto?	X	
¿La ejecución del problema soluciona el problema existente?	X	
¿Se llevó a cabo la realización y ejecución del proyecto?	X	
¿Se logró la elaboración de Rincones de Aprendizaje en la institución?	X	

Cuadro 34

A continuación se detalla una lista de cotejo para evaluar la sistematización de las actividades.

Lista de cotejo para la evaluación de la sistematización

Aspecto	Si	No
¿Se realizó el cuadro de ejecución de las actividades planeadas?	X	
¿La descripción de la sistematización es clara y precisa?	X	
¿Los datos en la sistematización surgen de a realidad vivida?	X	
¿En las lecciones aprendidas aparecen las que sugiere la guía?	X	
¿Se realizó y termino la realización del informe?	X	

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Mayo del 2017



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
10:00
27/5/17

Licenciado
RANDOLFO ALFARO NAVAS
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

LUCÍA SUSANA LEMUS CHAVARRÍA
201323905

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Sajazar
Directora Departamento Extensión



[Handwritten signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biondi
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede Asunción Mita

Asunción Mita, 03 de junio de 2017.

Sr. Alcalde Municipal
Profesor Rubén Arturo Rodríguez Lima
Asunción Mita, Jutiapa
Su Despacho
Presente.

[Handwritten signature]
03/06/2017
[Circular stamp: DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA, JUTIAPA]

Respetable Señor Alcalde:

Atentamente le saludo, deseándole éxitos al frente de tan prestigioso cargo, al frente de la comunidad miteca, y apoyando siempre al estudiantado.

En calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, a nivel de licenciatura, por este medio me permito presentarle a la estudiante

Lucía Susana Lemus Chavarría

Inscrita en la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Asunción Mita, Jutiapa, quien se identifica con número de carné 201323905, para SOLICITARLE su colaboración a efecto le permita realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en esa institución a su cargo, previo a optar el título e Licenciada en Pedagogía en Administración Educativa.

Dicho ejercicio comprende las fases de Diagnostico Institucional, Perfil de Proyecto, Fundamentación Teórica, Voluntariado Ejecución del Proyecto y Evaluación el Proyecto.

El horario para realizar el proyecto queda a criterio del estudiante, luego e coordinar con su persona.

Agradecido antemano por su tan valiosa contribución en beneficio de la educación superior en nuestro municipio, me suscribo de usted, deferentemente.

“Id y Enseñad a todos”

[Handwritten signature]
Lic. **Randolfo Alfaro Navas**

Asesor Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Barrio Central, frente al parque
Asunción Mita, Jutiapa





MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
GUATEMALA, C.A.
e-mail muni_mita@yahoo.com



Asunción Mita, 05 de Junio de 2017

Lic. Randolpho Alfaro Navas
Asesor de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Respetable Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus actividades cotidianas tanto personales como profesionales.

Por este medio se le informa que se AUTORIZA a la Epesista, **LUCIA SUSANA LEMUS CHAVARRIA**, quien se identifica con carné No. 201323905 y con DPI No. 1938 12290 2205, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, 512, Asunción Mita, Jutiapa, para que realice su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Municipalidad durante el periodo de duración.

Dicha práctica se estará realizando en la sede de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.-

Sin otro particular, quedo de usted, atentamente:



PROF. RUBEN ARTURO RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

NUESTRO COMPROMISO ES SERVIRLE....SIEMPRE!!!



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede Asunción Mita

Asunción Mita, 24 de julio de 2017.

Licenciado:
Carlos Humberto Cruz Alay
Coordinador Técnico Administrativo
Asunción Mita, Jutiapa

Respetable Licenciado,

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) nivel Licenciatura, atentamente me permito saludarle y a la vez presentarle a la epesista **Lucía Susana Lemus Chavarría**, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede 512 Central/Asunción Mita, Jutiapa, quien se identifica con carné No. 201323905. Para quién **SOLICITO** su autorización para que ella realice su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto Nacional e Educación Básica "Dr. Fernando Sandoval Montalvo", establecimiento el cual está a su cargo.

De antemano agradecido por su respuesta, ya que es un aporte y beneficio para la educación superior en Asunción Mita,

Deferentemente, me suscribo

Recibido
24/07/2017
[Signature]



"Id y Enseñad a todos"

Lic. *[Signature]* Randolpho Alfaro Navas
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Facultad de Humanidades
Asunción Mita, Jutiapa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede Asunción Mita

Asunción Mita, 24 de julio de 2017.

Licenciado
Raúl Antonio Centes Martínez
Director de INEB "Dr. Fernando Sandoval Montalvo"
Presente.

Respetable Licenciado,

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) nivel Licenciatura, atentamente me permito saludarle y a la vez presentarle a la epesista **Lucía Susana Lemus Chavarría**, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede 512 Central/Asunción Mita, Jutiapa, quien se identifica con carné No. 201323905. Para quién **SOLICITO** su autorización para que ella realice su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el establecimiento el cual está a su cargo.

De antemano agradecido por su respuesta, ya que es un aporte y beneficio para la educación superior en Asunción Mita,

Deferentemente, me suscribo



"Id y Enseñad a todos"

Lic. **Randolfo Alfaro Navas**
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado -EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Barrio Central, frente al parque
Asunción Mita, Jutiapa

Facultad de  Humanidades



Instituto Nacional de Educación Básica
“Dr. Fernando Sandoval Montalvo”
Asunción Mita, Jutiapa
Teléfono No. 78459150

Asunción Mita, Jutiapa, 25 de julio de 2017.

Lic. Randolpho Alfaro Navas,
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
Presente.

Distinguido Licenciado

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades.

Como director de este establecimiento, me es grato apoyar a la comunidad estudiantil; y a la vez me permito remitirle esta carta Autorizando para que la epesista Lucía Susana Lemus Chavarría pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, sabiendo que es un requisito para que la estudiante pueda continuar con su proceso previo a graduarse como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Sin otro particular atentamente,

Lic. Raúl Antonio Centes Martínez
Director





MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
GUATEMALA, C.A.
e-mail muni_mita@yahoo.com



Asunción Mita, 20 de Septiembre de 2017

Lic. Randolpho Alfaro Navas
Asesor de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Respetable Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus actividades cotidianas tanto personales como profesionales.

Por este medio se le informa que la Epesista **LUCIA SUSANA LEMUS CHAVARRIA**, quien se identifica con carné No. 201323905 y con DPI No. 1938 12290 2205, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, 512, Asunción Mita, Jutiapa, **HA CONCLUIDO** satisfactoriamente su etapa diagnostica en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

Sin otro particular, quedo de usted, atentamente:


ALCALDIA MUNICIPAL
ASUNCION MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
GUATEMALA, C.A.
PROF. RUBEN ARTURO RODRIGUEZ LEMUS
ALCALDE MUNICIPAL

NUESTRO COMPROMISO ES SERVIRLE....SIEMPRE!!!



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede Asunción Mita

Asunción Mita, 10 de enero de 2018.

Licenciado
Raúl Antonio Centes Martínez
Director de INEB "Dr. Fernando Sandoval Montalvo"
Presente.

Respetable Licenciado,

Por medio de la presente le saludo deseándole éxitos en sus labores a realizar.

Yo Lucía Susana Lemus Chavarría, identificándome con número de carnet: **201323905**, Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con Sede Central en Asunción Mita, como requisito indispensable para poder graduarme, luego de las investigaciones correspondientes en esa institución educativa a su cargo, debo socializar mi aporte pedagógico denominado este "**Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "D. Fernando Sandoval Montalvo"**", razón por la que me presento ante usted para **SOLICITARLE** su autorización para poder ejecutarla en el centro educativo que usted dignamente dirige.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente y en espera de una respuesta favorable a la misma, me suscribo de usted,

Deferentemente,

REM. Lucía Susana Lemus Chavarría
Carnet: 201323905

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

*Barrio Central, frente al parque
Asunción Mita, Guatemala*



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede Asunción Mita

Asunción Mita, Jutiapa, 8 de mayo de 2018

Licenciado:
Carlos Humberto Cruz Alay
Coordinador Técnico Administrativo
Asunción Mita, Jutiapa

Distinguido Licenciado

Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus funciones.

El objetivo esencial de la presente, es para manifestarle que yo Lucía Susana Lemus Chavarría, me identifico con número de carné 201323905, como Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central de Asunción Mita, tengo programada la realización de una capacitación dirigida al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica "Dr. Fernando Sandoval Montalvo" con el tema **Educación en Valores**, dejando como aporte una Guía pedagógica, la cual lleva por nombre **"Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "Dr. Fernando Sandoval Montalvo"** el día viernes 11 de mayo del presente año, a partir de las 10:00 am, en vista de lo cual, ruego a usted las consideraciones del caso, a efecto de conceder y autorizar para que los docentes y personal administrativo de dicha institución puedan asistir, ya que es parte del proceso de ejecución del proyecto para poder graduarme y un aporte pedagógico para la institución.

Agradeciendo su atención y amable colaboración, me suscribo de usted.

Cordialmente,

PEM. Lucía Susana Lemus Chavarría
Carnet: 201323905

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

*Barrio Central, frente al parque
Asunción Mita, Jutiapa*



Facultad de Humanidades

Asunción Mita, Jutiapa, 8 de mayo de 2018

Licenciado
Raúl Antonio Centes Martínez
Director de INEB "Dr. Fernando Sandoval Montalvo"
Presente.

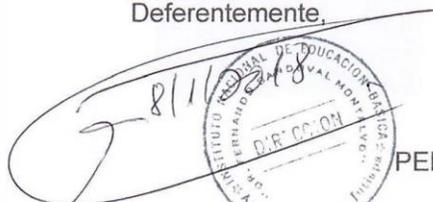
Respetable Licenciado

Por medio de la presente le saludo deseándole éxitos en sus labores a realizar.

El objetivo esencial de la presente, es para manifestarle que yo Lucía Susana Lemus Chavarría, me identifico con número de carné 201323905, como Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central de Asunción Mita, luego de concretar la información necesaria para dar continuidad a mi proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, como requisito indispensable para poder graduarme debo socializar mi aporte pedagógico denominado **Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "Dr. Fernando Sandoval Montalvo"** programada esta para el día viernes 11 de mayo del presente año, con parte del estudiantado que usted considere para hacer la presentación correspondiente, y poder realizarla a partir de las 10:00 am, SOLICITANDO a usted previamente su autorización para poder llevar a cabo dicha presentación en este centro educativo.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente y en espera de una respuesta favorable a la misma, me suscribo de usted,

Deferentemente,



8/11/2018
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
"DR. FERNANDO SANDOVAL MONTALVO"
Sede Asunción Mita, Jutiapa



PEM. Lucía Susana Lemus Chavarría
Carnet: 201323905

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

*Barrio Central, frente al parque
Asunción Mita, Jutiapa*



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede Asunción Mita

Asunción Mita, 8 mayo de 2018.

Licenciado
Randolfo Alfaro Navas
Asesor de EPS
Asunción Mita, Jutiapa

Respetable Licenciado

Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus funciones.

El objetivo esencial de la presente, es para manifestarle que yo Lucía Susana Lemus Chavarría, me identifico con número de carné 201323905, como Epeista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central de Asunción Mita, tengo programada la realización de una capacitación dirigida al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica "Dr. Fernando Sandoval Montalvo" con el tema **Educación en Valores**, dejando como aporte una Guía pedagógica, la cual lleva por nombre **"Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "Dr. Fernando Sandoval Montalvo"** el día viernes 11 de mayo del presente año, a partir de las 10:00 am., en el salón de usos múltiples del INEB "Dr. Fernando Sandoval Montalvo", haciendo a usted la cordial invitación para que pueda estar presente en la realización de mi aporte pedagógico.

Agradeciendo su atención y amable colaboración, me suscribo de usted.

Cordialmente,



PEM. Lucía Susana Lemus Chavarría
Carnet: 201323905

Recibi
8/5/18
15:15
HOTOS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Barrio Central, frente al parque
Asunción Mita, Jutiapa

Facultad de  Humanidades



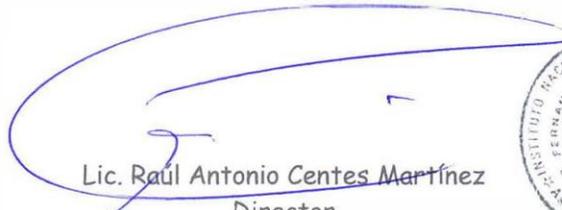
Instituto Nacional de Educación Básica
“Dr. Fernando Sandoval Montalvo”
Asunción Mita, Jutiapa
Teléfono No. 78459150

El Infrascrito Director del Instituto Nacional de Educación Básica “Dr. Fernando Sandoval Montalvo” de la Villa de Asunción Mita, departamento de Jutiapa

HACE CONSTAR

Que la P.E.M. Lucía Susana Lemus Chavarría epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central, Asunción Mita, Jutiapa, quien se identifica con No. De carné 20132395, realizó satisfactoriamente el proyecto nombrado “Módulo de educación en valores dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Dr. Fernando Sandoval Montalvo, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa”, ubicado en el km. 145.5 carretera interamericana, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en la fecha que corresponde al día 11 de mayo del año dos mil dieciocho.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA LE CORRESPONDAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Lic. Raúl Antonio Centes Martínez
Director





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Junio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

LUCIA SUSANA LEMUS CHAVARRIA
201323905

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: MÓDULO DE EDUCACIÓN EN VALORES DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. FERNANDO SANDOVAL MONTALVO, ASUNCIÓN MITA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	RANDOLFO ALFARO NAVAS
Revisor 1	LIC.	HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Revisor 2	LIC.	NEFTALI PALMA CHINCHILLA


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera
Director Departamento Extensión




Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Junio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

LUCIA SUSANA LEMUS CHAVARRIA
201323905

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: MÓDULO DE EDUCACIÓN EN VALORES DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. FERNANDO SANDOVAL MONTALVO, ASUNCIÓN MITA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	RANDOLFO ALFARO NAVAS
Revisor 1	LIC.	HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Revisor 2	LIC.	NEFTALI PALMA CHINCHILLA


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.




Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Junio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

LUCIA SUSANA LEMUS CHAVARRIA
201323905

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: MÓDULO DE EDUCACIÓN EN VALORES DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. FERNANDO SANDOVAL MONTALVO, ASUNCIÓN MITA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	RANDOLFO ALFARO NAVAS
Revisor 1	LIC.	HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Revisor 2	LIC.	NEFTALI PALMA CHINCHILLA

[Handwritten signature]
Recibido del
14-07-2018
a las
3:57P

[Handwritten signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

[Handwritten signature]
Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de agosto del 2018

Licenciado
 Santos de Jesús Dávila Aguilar
 Director Departamento de Extensión
 Facultad de Humanidades
 Presente.

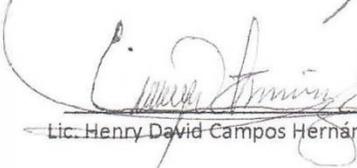
Hacemos de su conocimiento que la estudiante. Lucía Susana Lemus Chavarría.

Con carné No. 201323905 Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS
 MODULO DE EDUCACION EN VALORES DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BASICA "DR. FERNANDO SANDOVAL MONTALVO" ASUNCIÓN MITA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


 Lic. Randolpho Alfaro Navas.
 Asesor


 Lic. Henry David Campos Hernández
 REVISOR 1


 Lic. Neftaly Palma Chinchilla
 REVISOR 2




mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de agosto de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
MODULO DE EDUCACIÓN EN VALORES DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO
NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA "DR. FERNANDO SANDOVAL MONTALVO" DEL MUNICIPIO
DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Yo, LUCIA SUSANA LEMUS CHAVARRÍA

Carné: 201323905

DPI: 1938122902205

Dirección para recibir notificaciones: Barrio San Sebastián, Asunción Mita, Jutiapa.

Teléfono: 4264-9028

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de licenciado(a) en: Pedagogía y
Administración Educativa.

Atentamente,

LUCÍA SUSANA LEMUS CHAVARRÍA

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidades